

# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL CHANCILLERIA, Nº 19, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL CHANCILLERIA, Nº 19, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI      Manzana: 55412      Parcela: 01

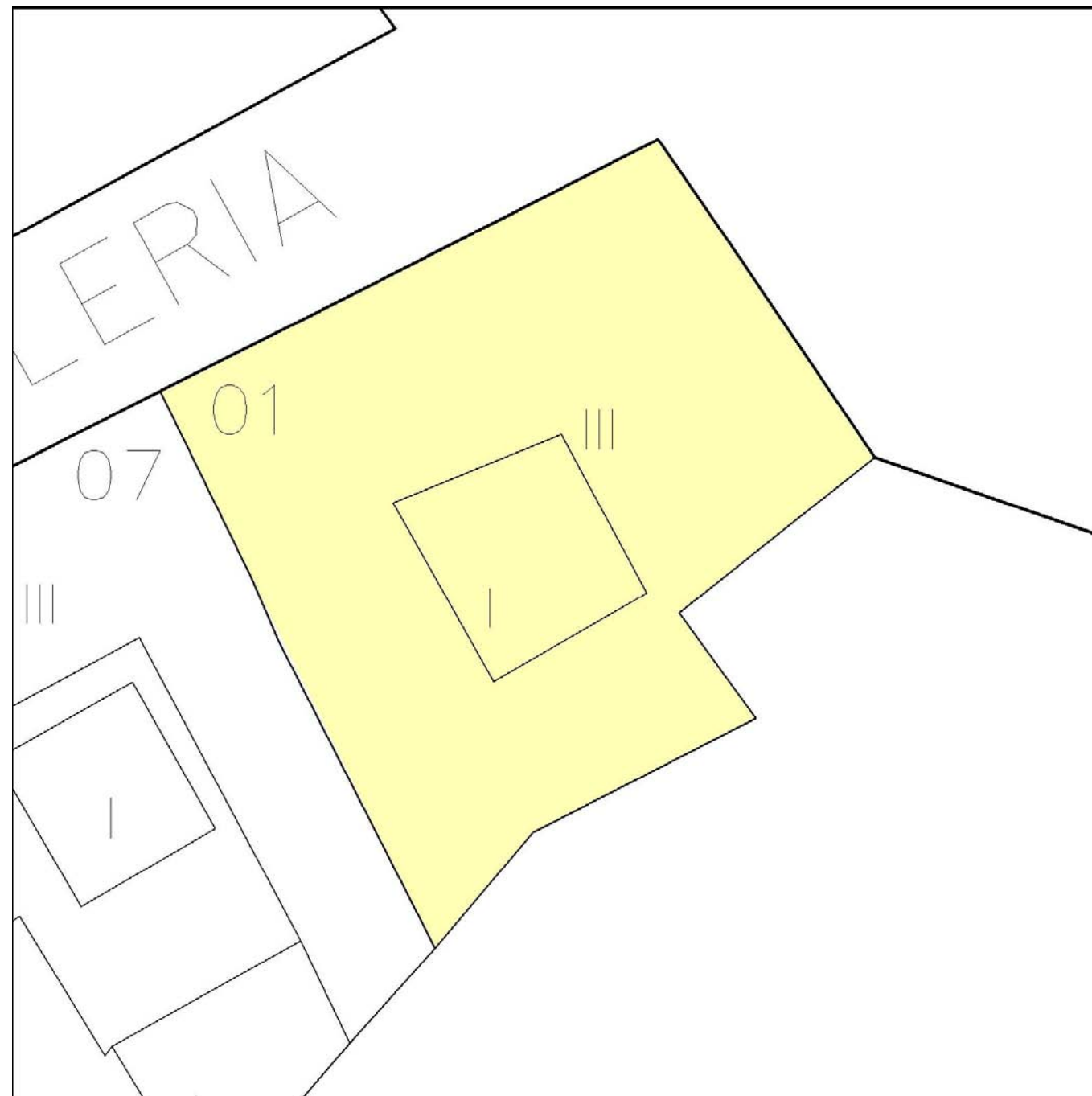
## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa burguesa  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual:  
Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

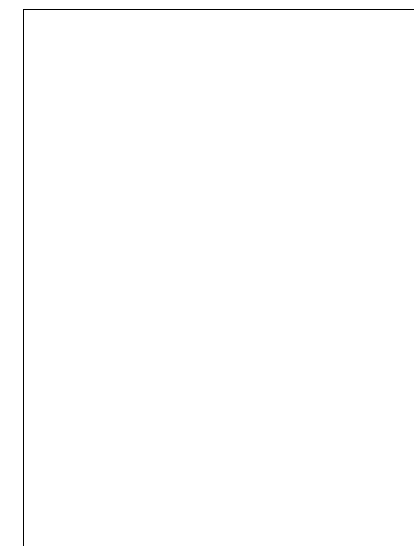
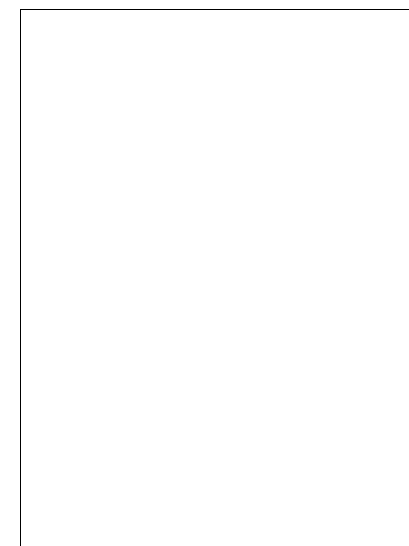
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL FRANCOS, Nº 40, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL FRANCOS, Nº 40, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 55412    Parcela: 02

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio con anexos  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL FRANCOS, Nº 42, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL FRANCOS, Nº 42, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 55412    Parcela: 03

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

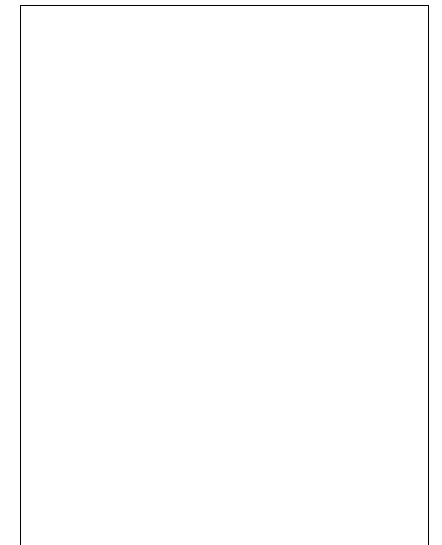
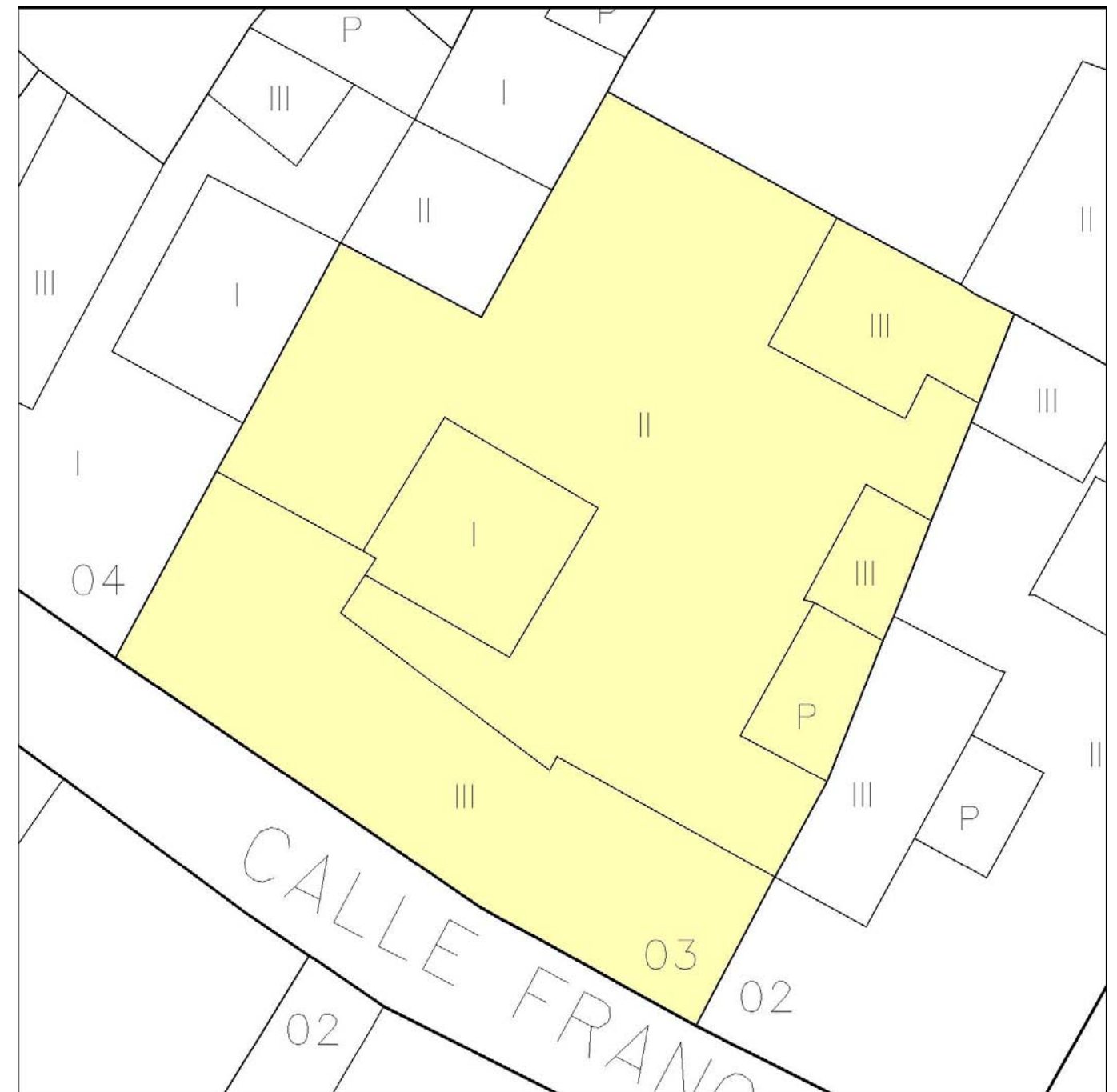
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL FRANCOS, Nº 42 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL FRANCOS, Nº 42 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 55412      Parcela: 04

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Res y Act Ec  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

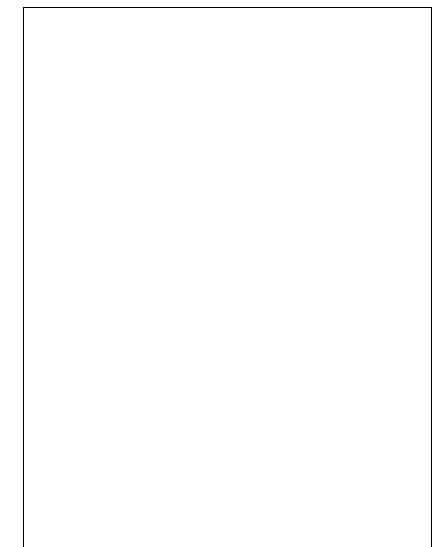
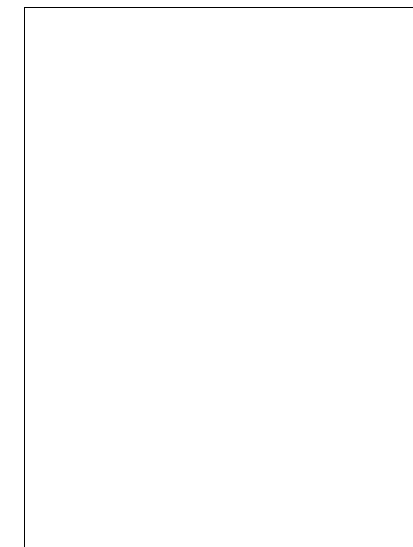
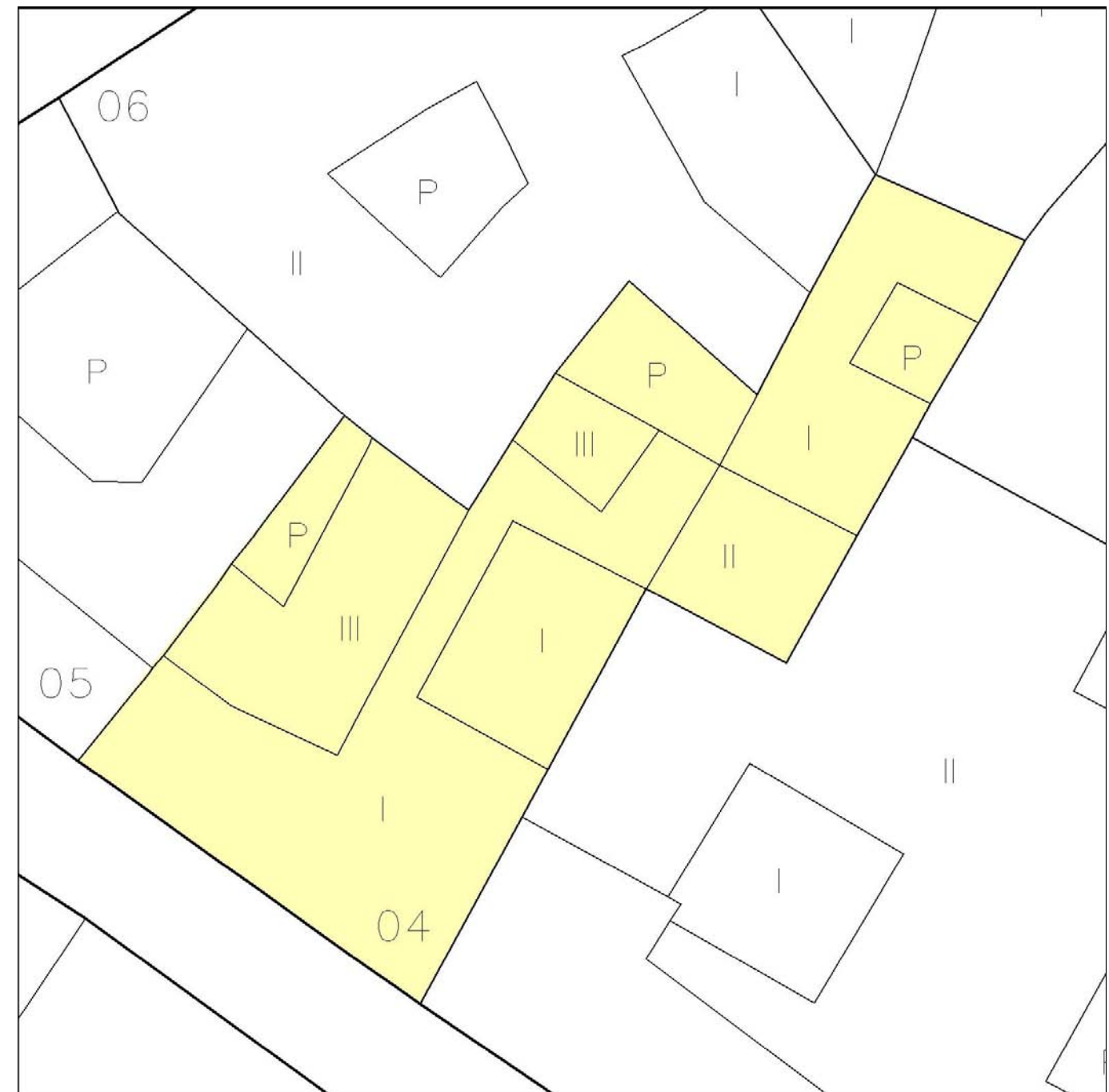
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 Casa de las Piedras Negras  
 CL FRANCOS, Nº 44, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 55412      Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XX  
 Cronología Singular: s. XVII  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Conservación de fachada  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

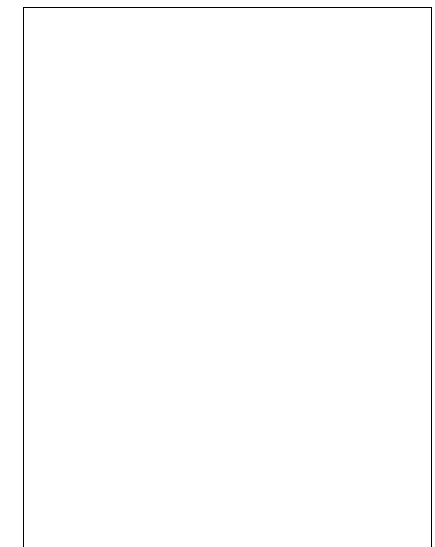
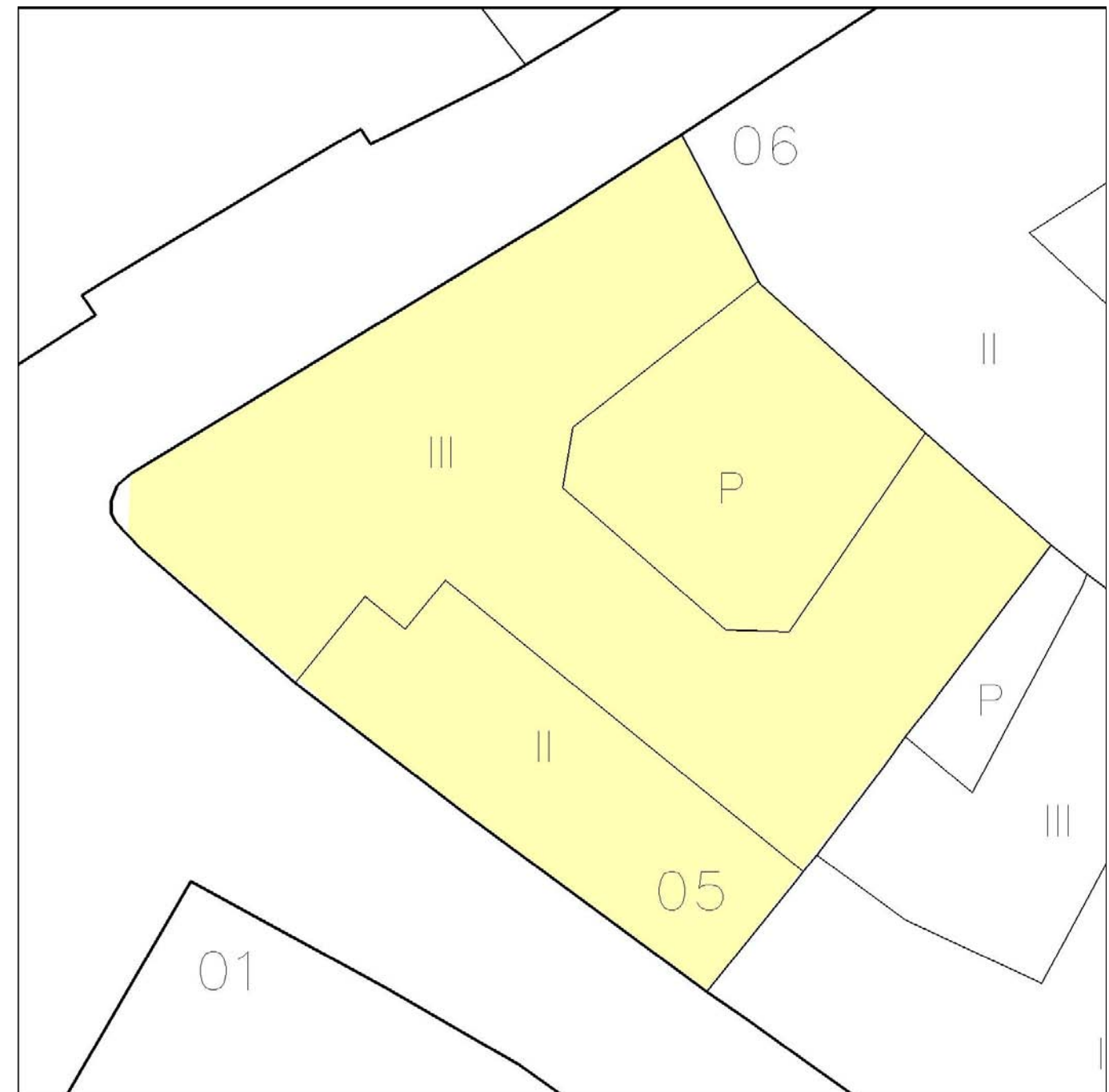
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

A los efectos de ocupación sobre parcela deberá cumplirse lo determinado para nueva planta.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL CHANCILLERIA, Nº 25, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL CHANCILLERIA, Nº 25, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI      Manzana: 55412      Parcela: 06

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio con anexos  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

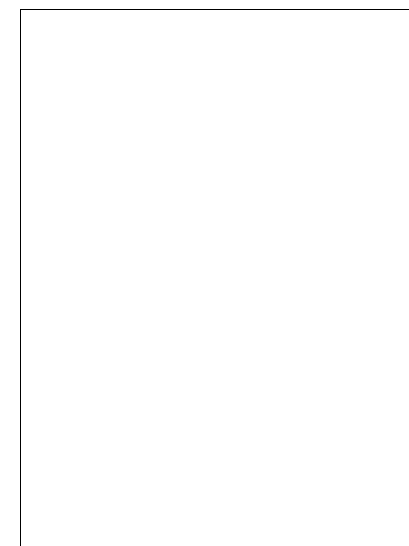
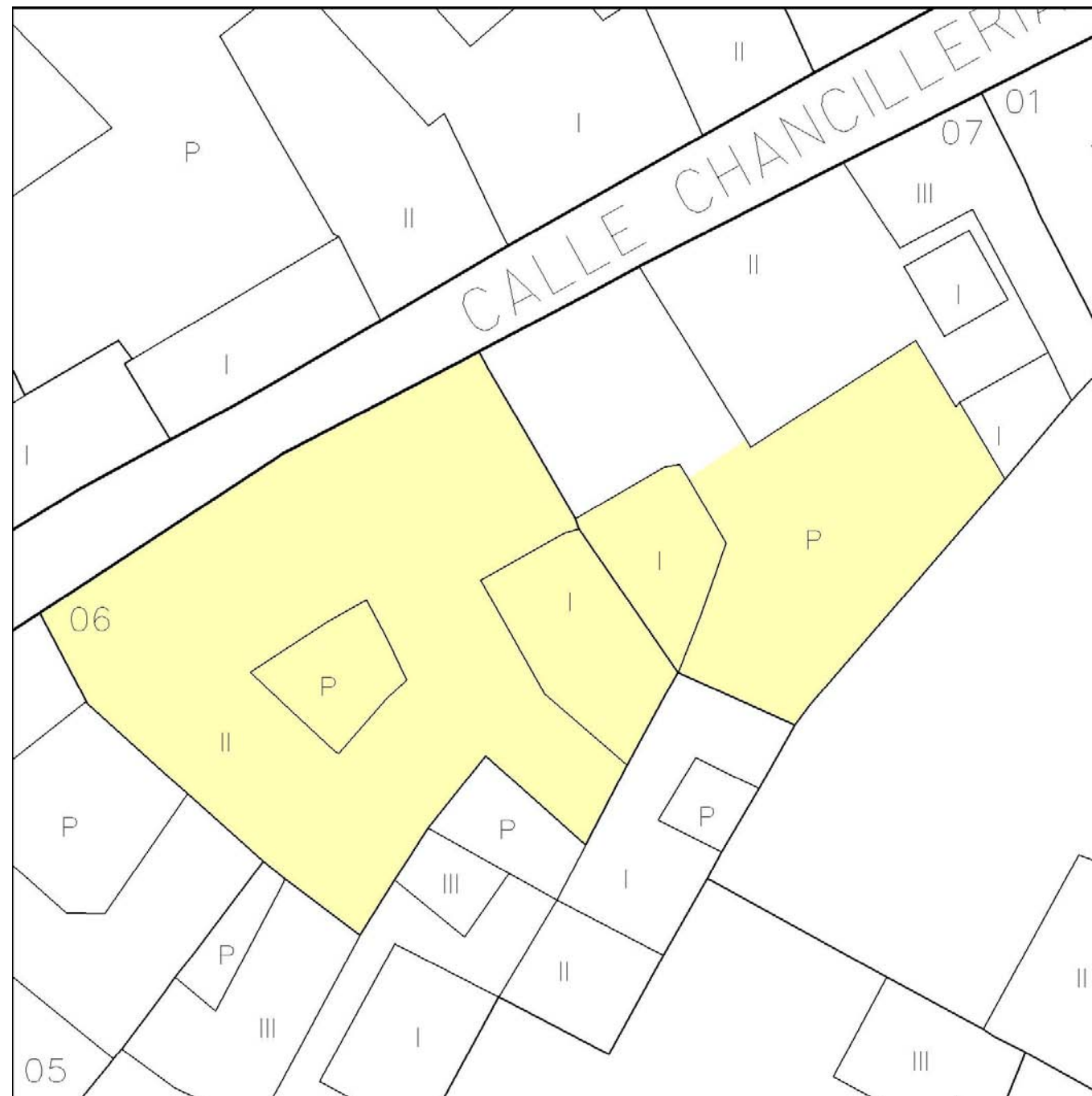
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL CHANCILLERIA, Nº 21, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL CHANCILLERIA, Nº 21, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI      Manzana: 55412      Parcela: 07

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa burguesa  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual:  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

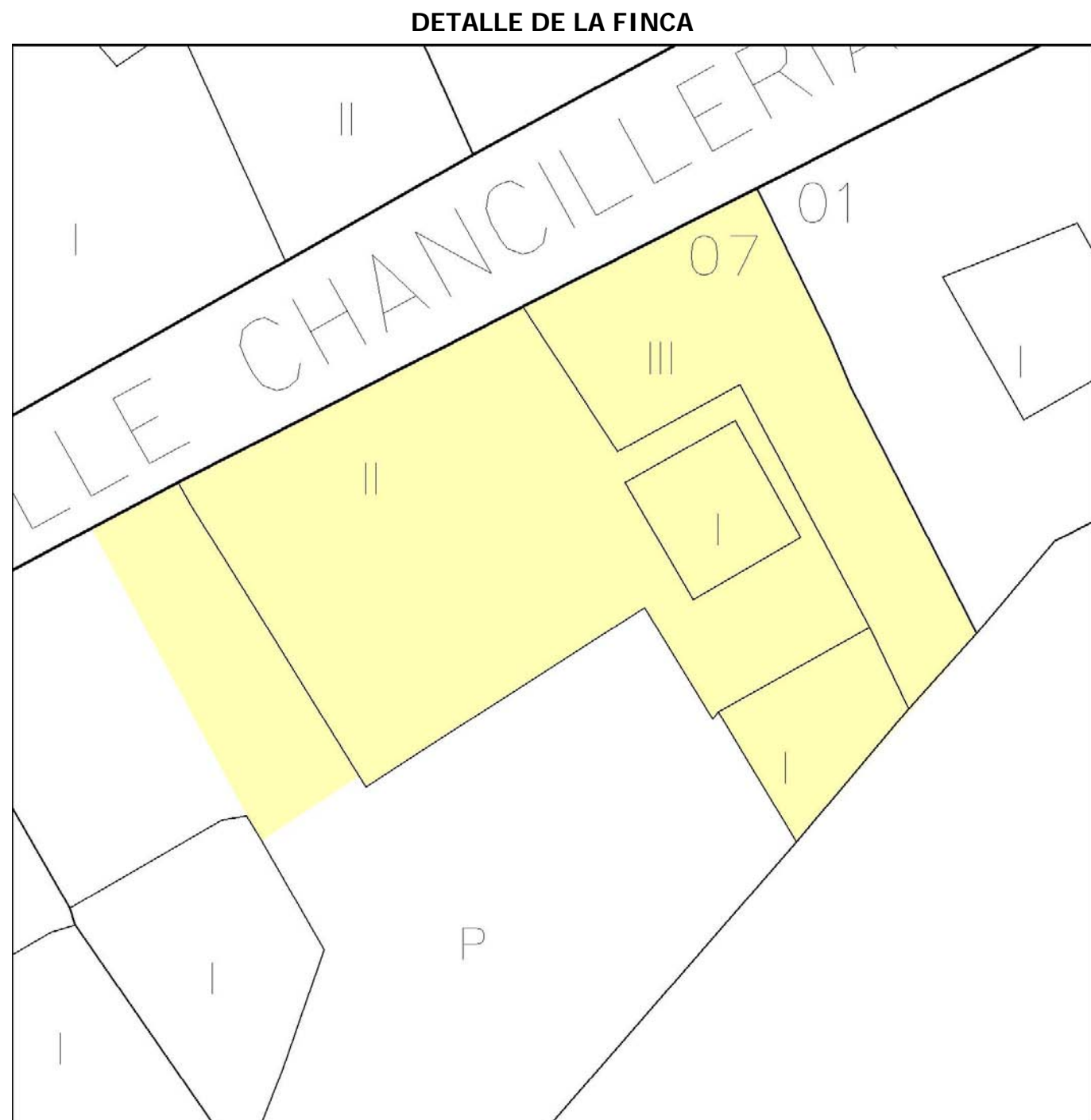
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.



SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL CARNE, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL CARNE, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 56410      Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Bodega/ granero  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual:  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de un característico edificio de almacenamiento del siglo XVIII de dos plantas con bóvedas de arista en la cubierta de la planta baja y estructura de madera en la cubierta de la planta superior.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

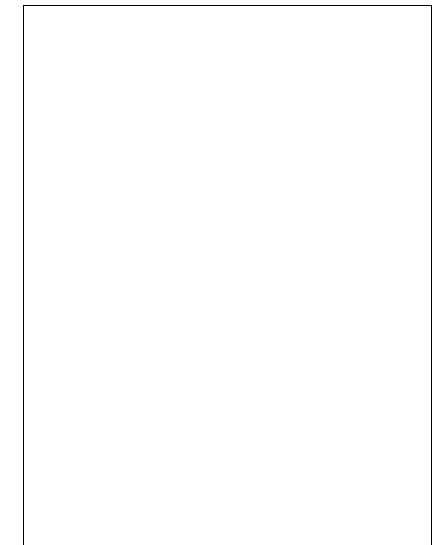
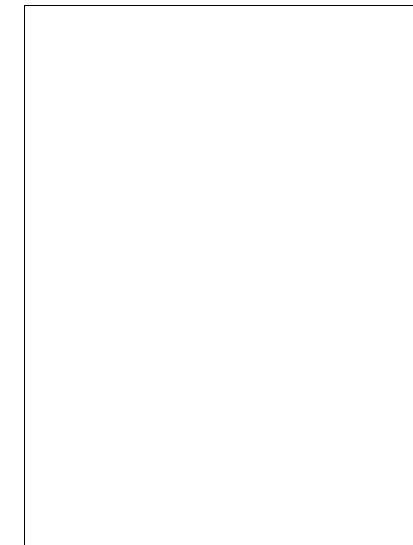
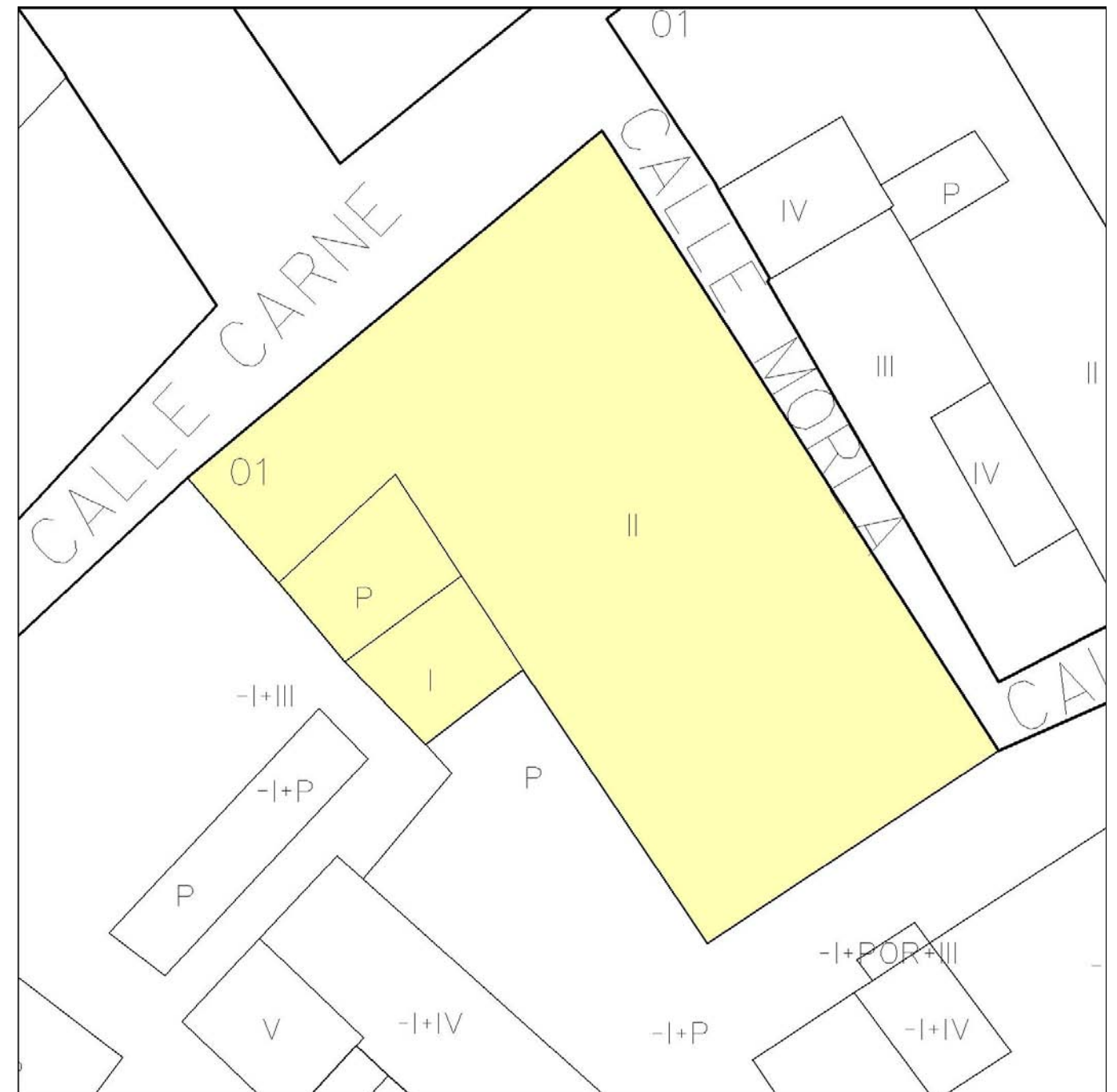
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación. Se permite una mínima redistribución de tabiquería para conservar los espacios lo más diáfanos posible. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL FRANCOS, Nº 34, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL FRANCOS, Nº 34, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 56410      Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Organizada la edificación en torno a un patio adosado a una medianera, la fachada presenta tres plantas con cuatro vanos. Compositivamente se usa el artificio de aislar una calle vertical mediante una pilastra y componer los tres huecos restantes de la forma tradicional con portada central y balcón superior, cierros laterales y tercera planta homogénea de balconillos idénticos.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

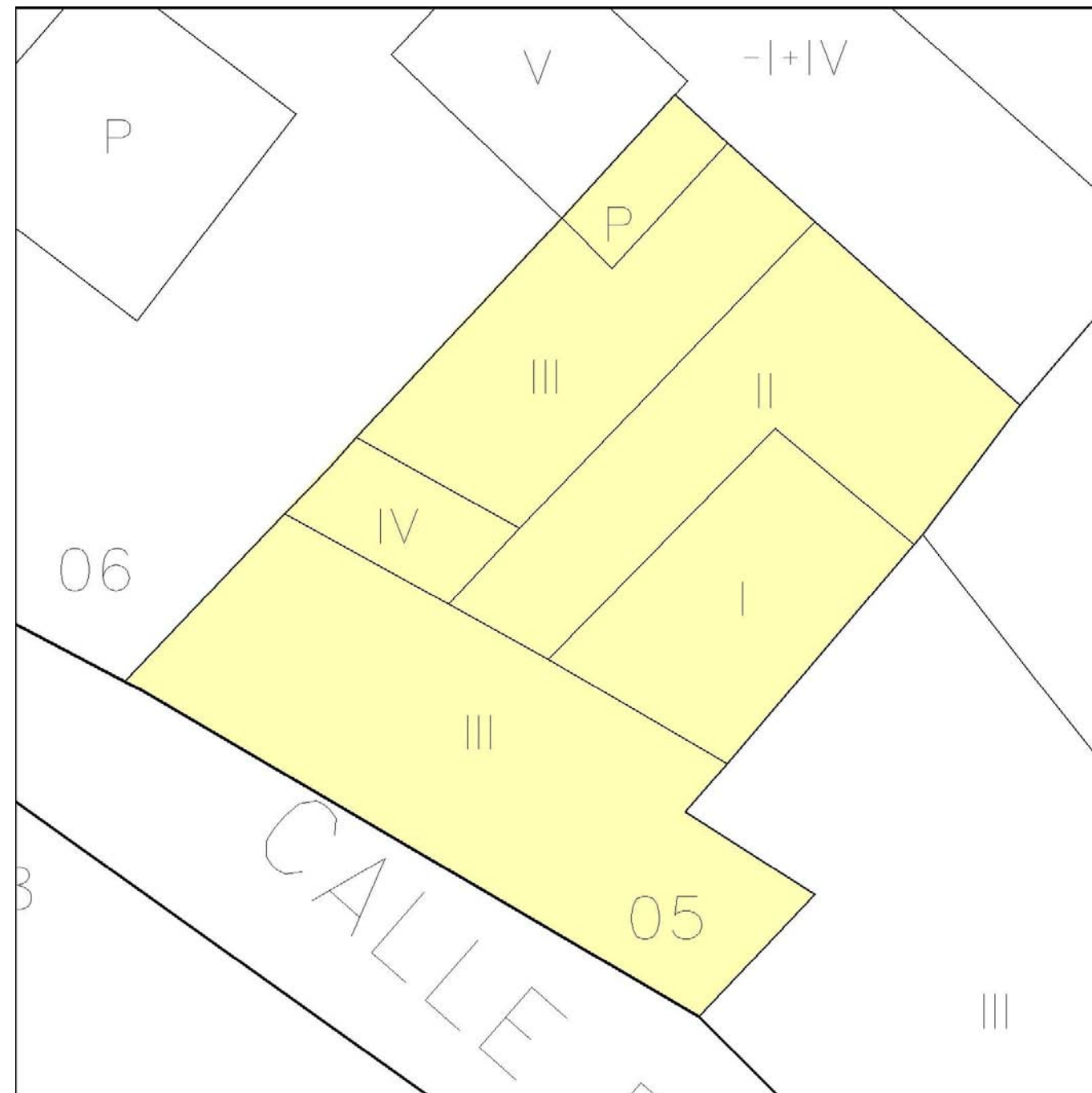
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL FRANCOS, Nº 36, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL FRANCOS, Nº 36, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 56410    Parcela: 06

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s.XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

La fachada es de regular tamaño pero está tratada con gran sencillez. Responde al estilo de transición del XVIII al XIX donde los esquemas compositivos de jerarquía de plantas y definición clara de portadas se mantiene, pero ya con gran sobriedad de lenguaje como corresponde a un periodo donde el neoclasicismo se ha impuesto.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

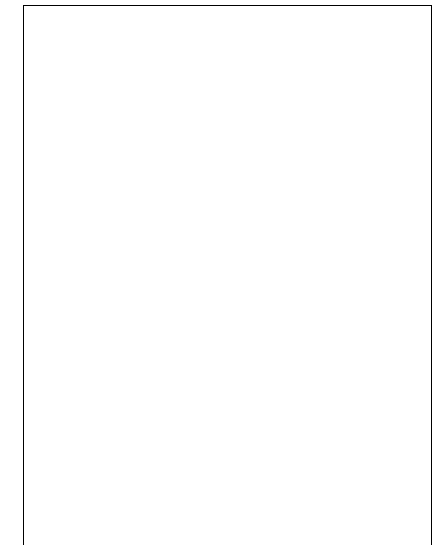
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL CADENAS, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL CADENAS, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 56417    Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Equipamiento público  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Equipamiento Público  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Elemento singular: Lápida con inscripción.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL CHANCILLERIA, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL CHANCILLERIA, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 56424    Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Bodega  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Equipamiento privado  
 Estado conserv.aparente: Bueno



SITUACIÓN

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de una pequeña bodega del siglo XVIII que se corresponde con una tipología preindustrial de las edificaciones bodegueras que se traduce en un modesto tamaño y una carga decorativa importante.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

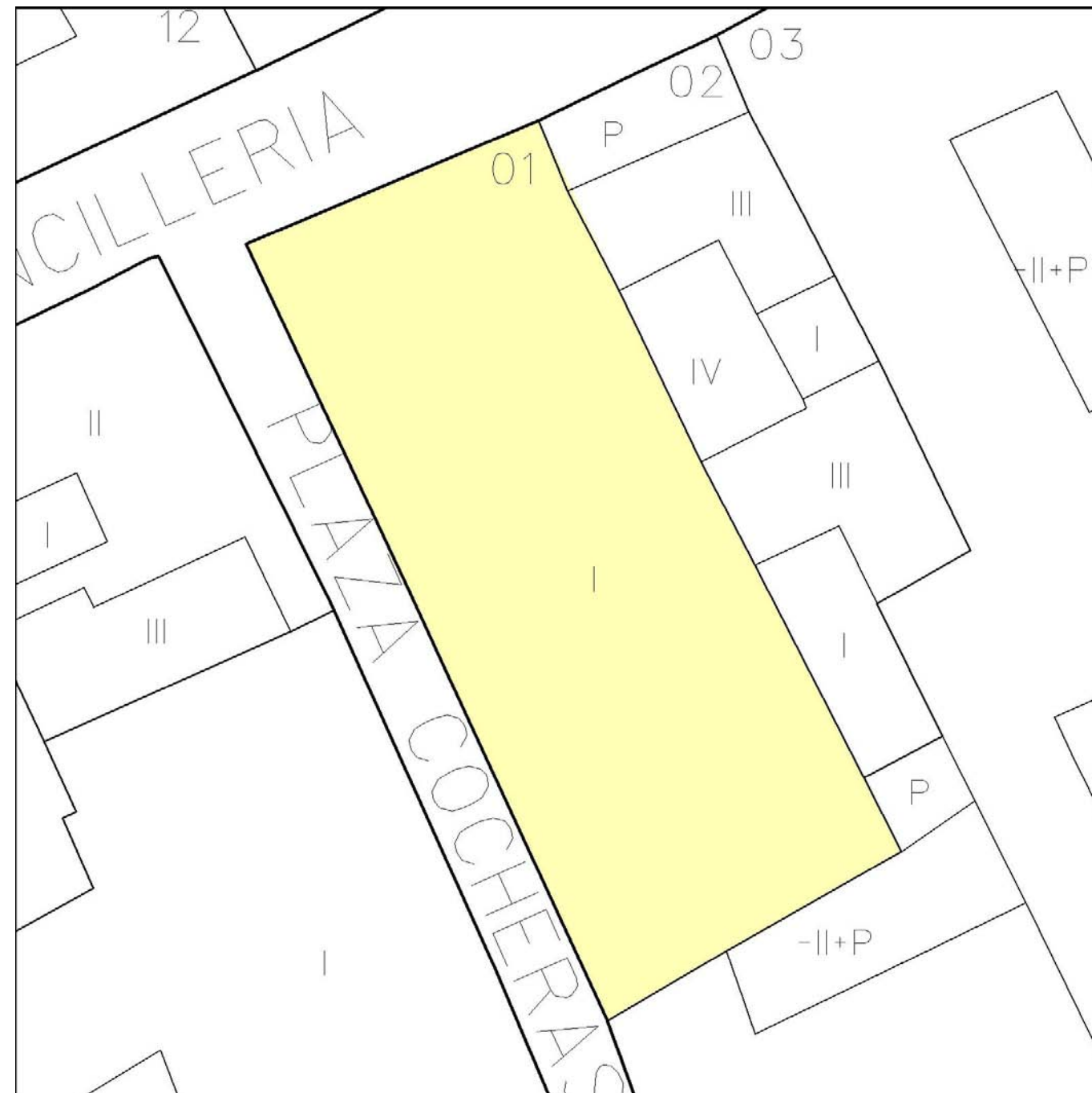
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera B  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 40% de la superficie en planta pudiendo tener varios niveles si las alturas de la edificación original lo posibilitan. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL DOCTOR MERCADO, Nº 13, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL DOCTOR MERCADO, Nº 13, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 56424      Parcela: 04

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

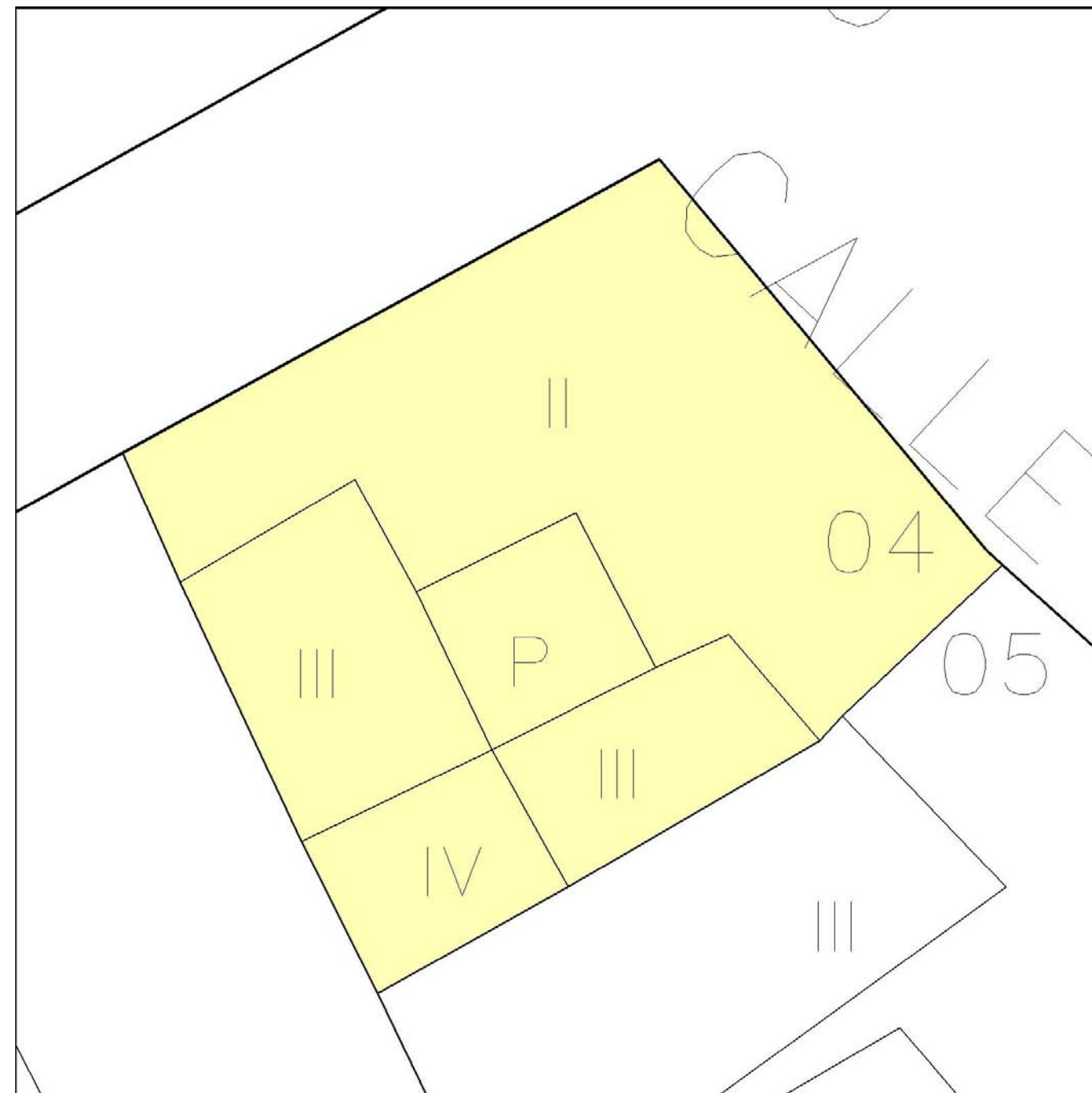
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL DOCTOR MERCADO, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL DOCTOR MERCADO, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 56424    Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

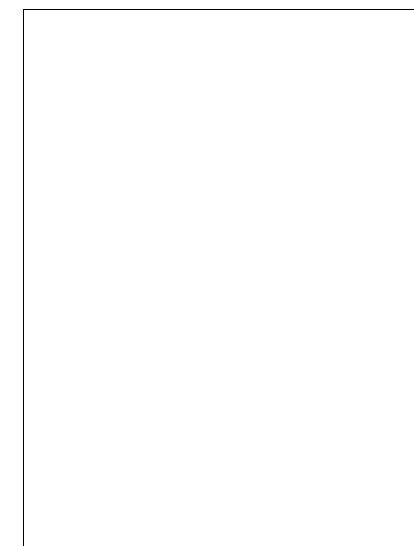
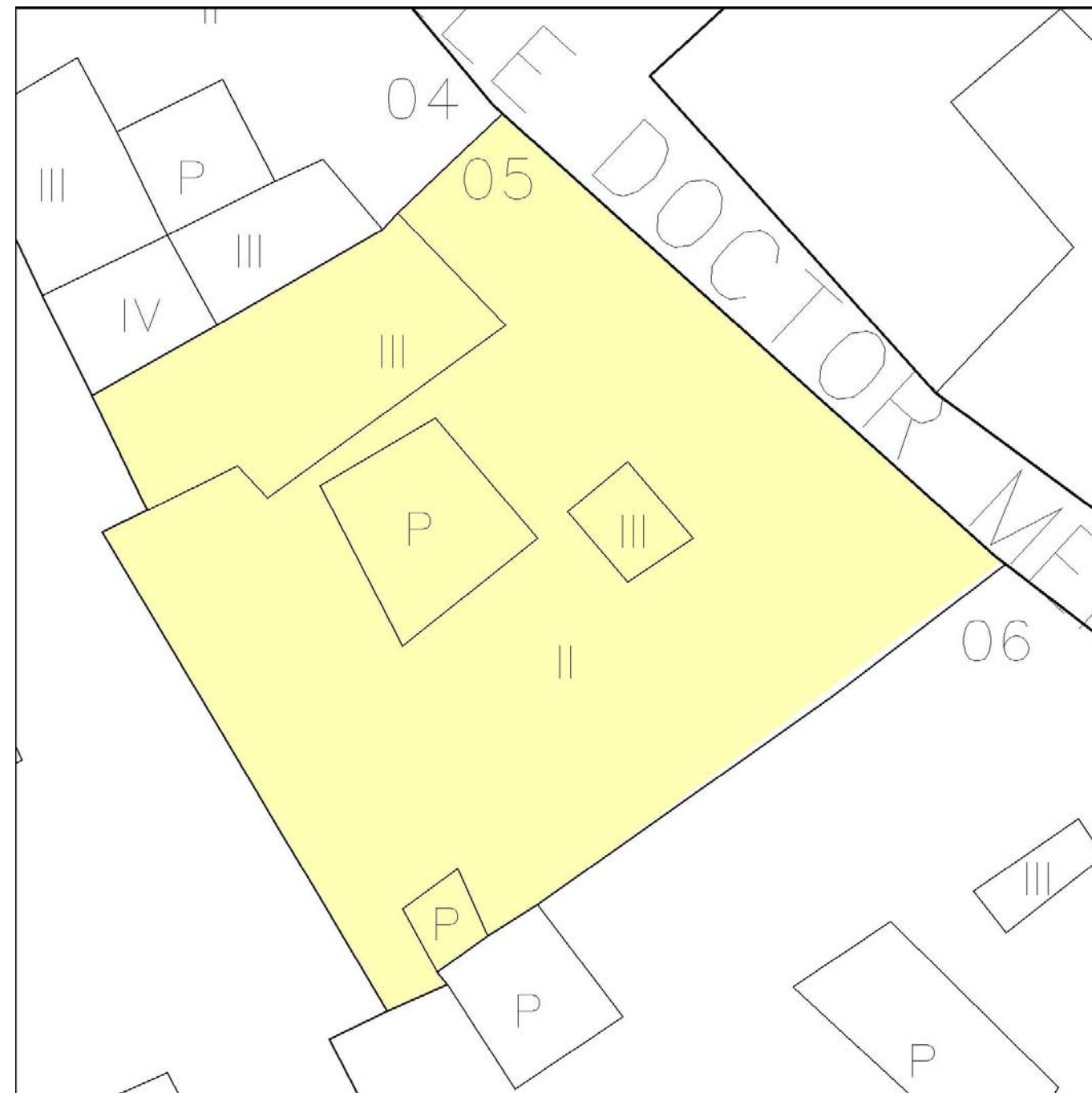
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL DOCTOR MERCADO, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL DOCTOR MERCADO, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 56424      Parcela: 06

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

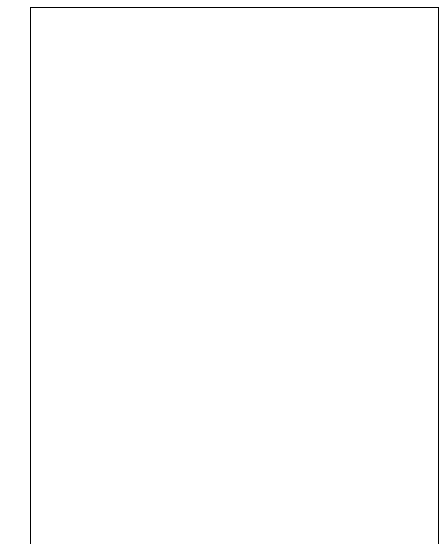
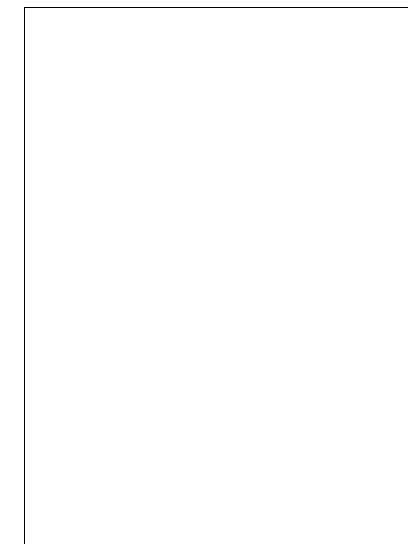
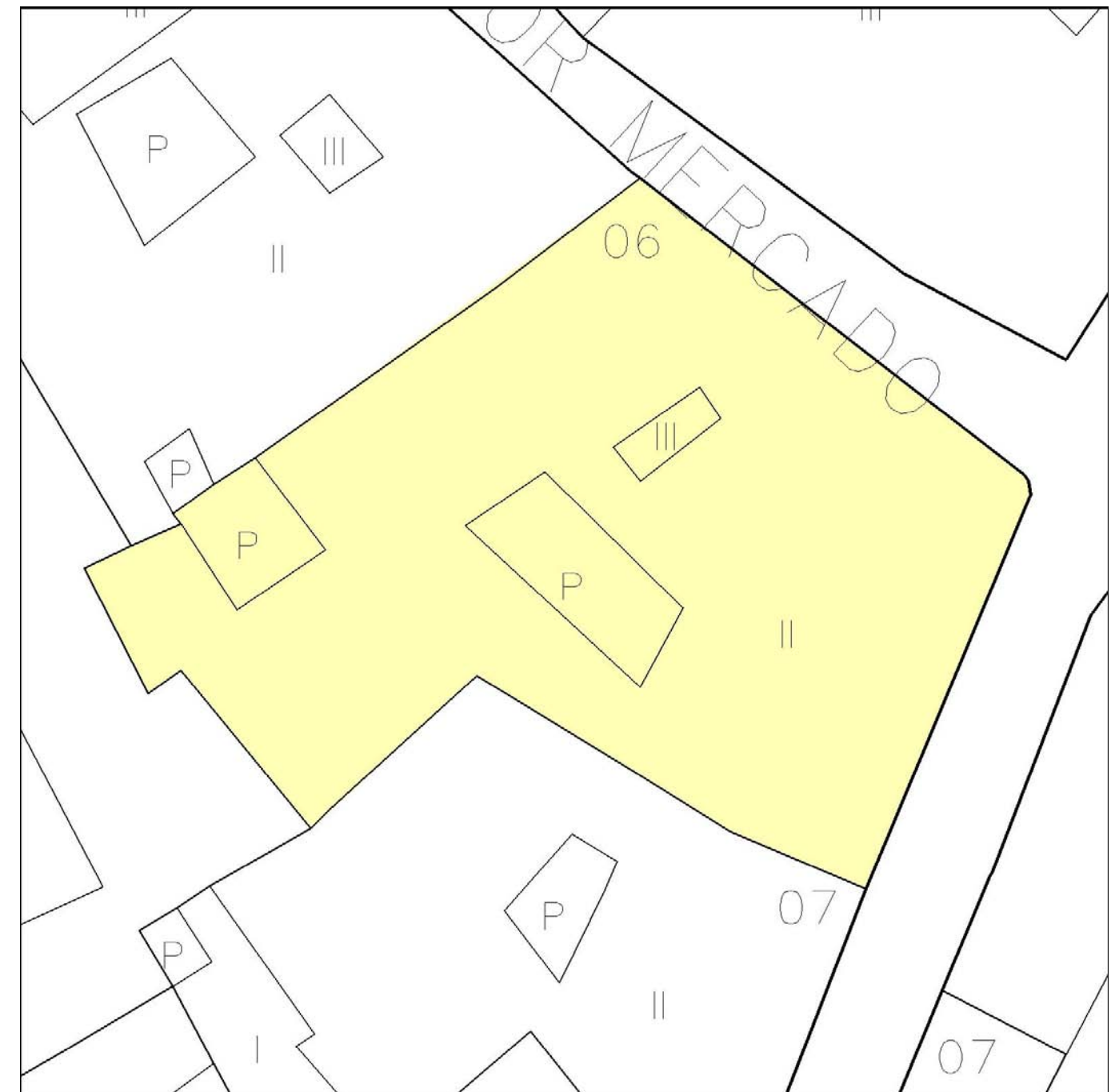
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Color:  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA





# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



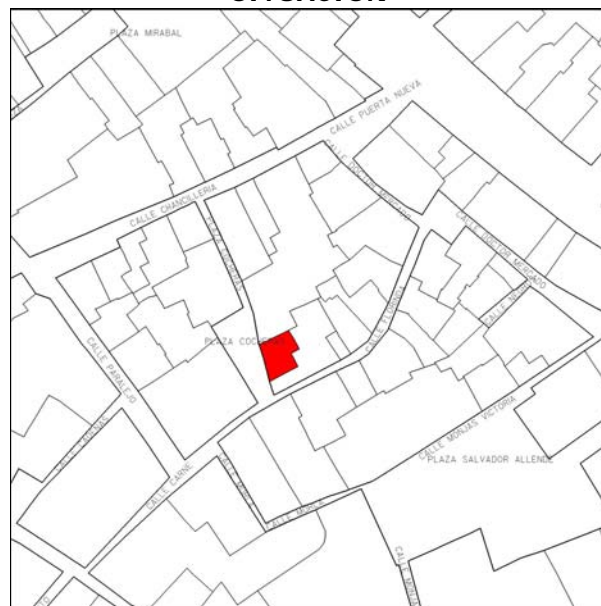
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ COCHERAS, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ COCHERAS, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 56424    Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual:  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

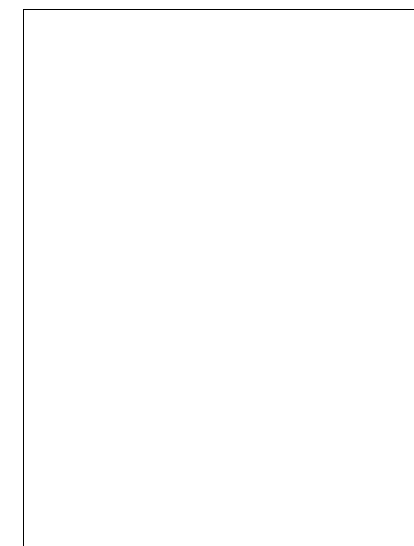
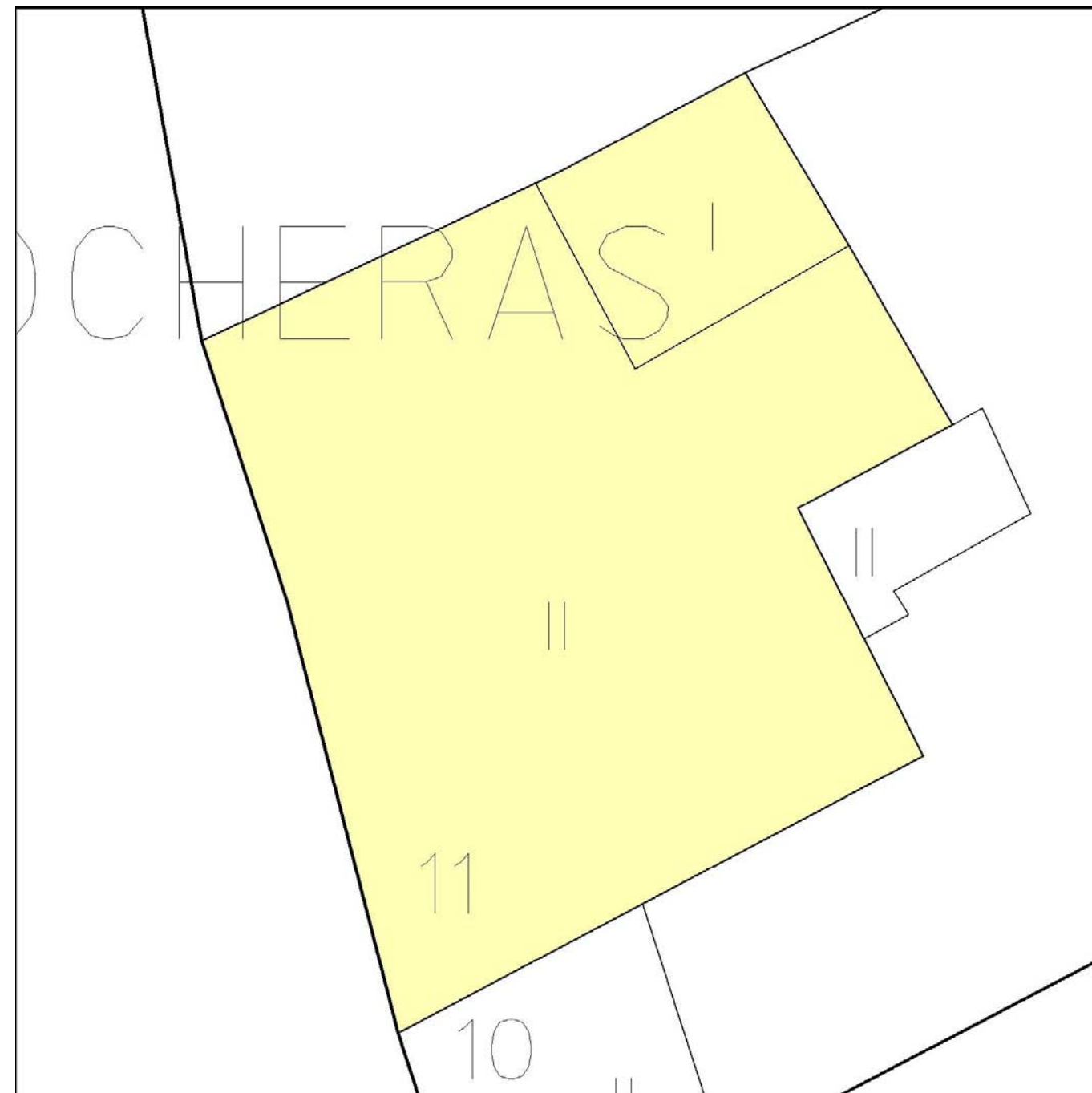
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL CHANCILLERIA, Nº 17, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL CHANCILLERIA, Nº 17, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI    Manzana: 56425    Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Siglo XX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Tipología residencial contemporánea  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

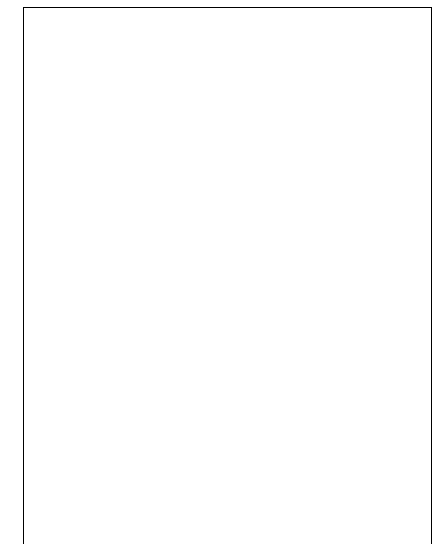
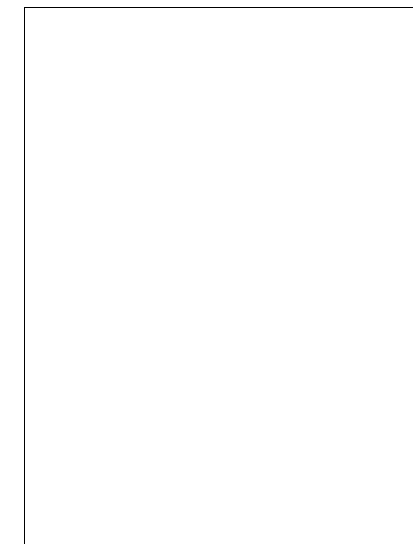
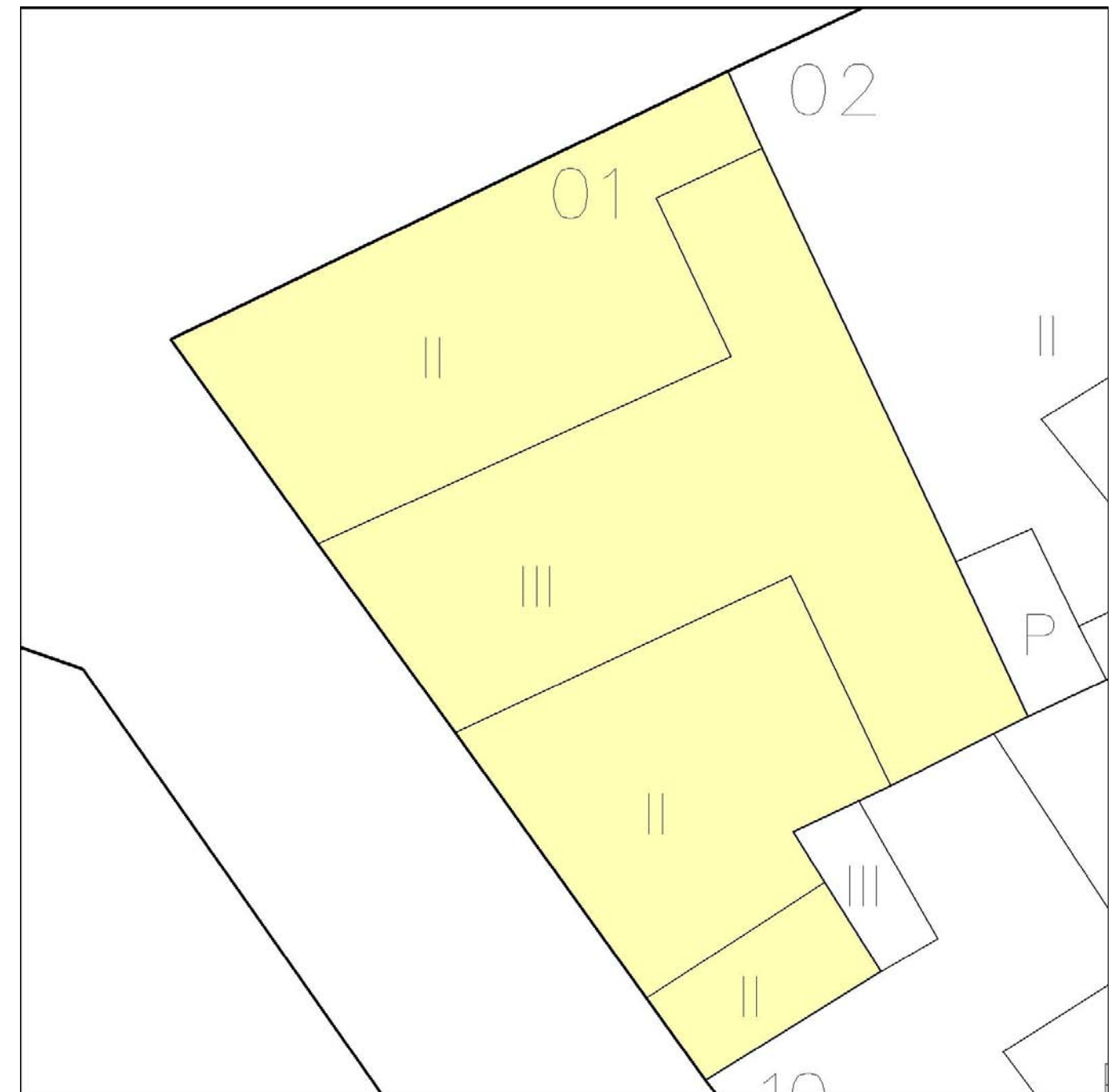
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA







# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL CHANCILLERIA, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL CHANCILLERIA, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 56425      Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

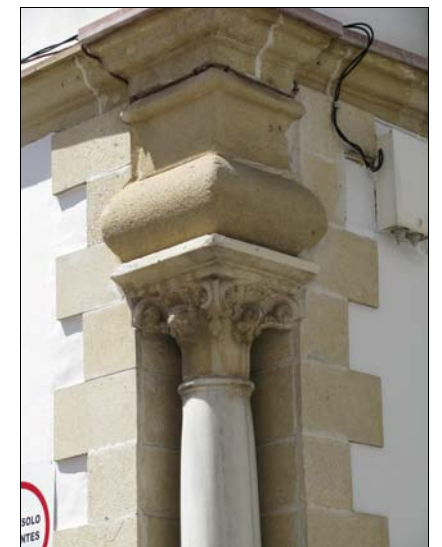
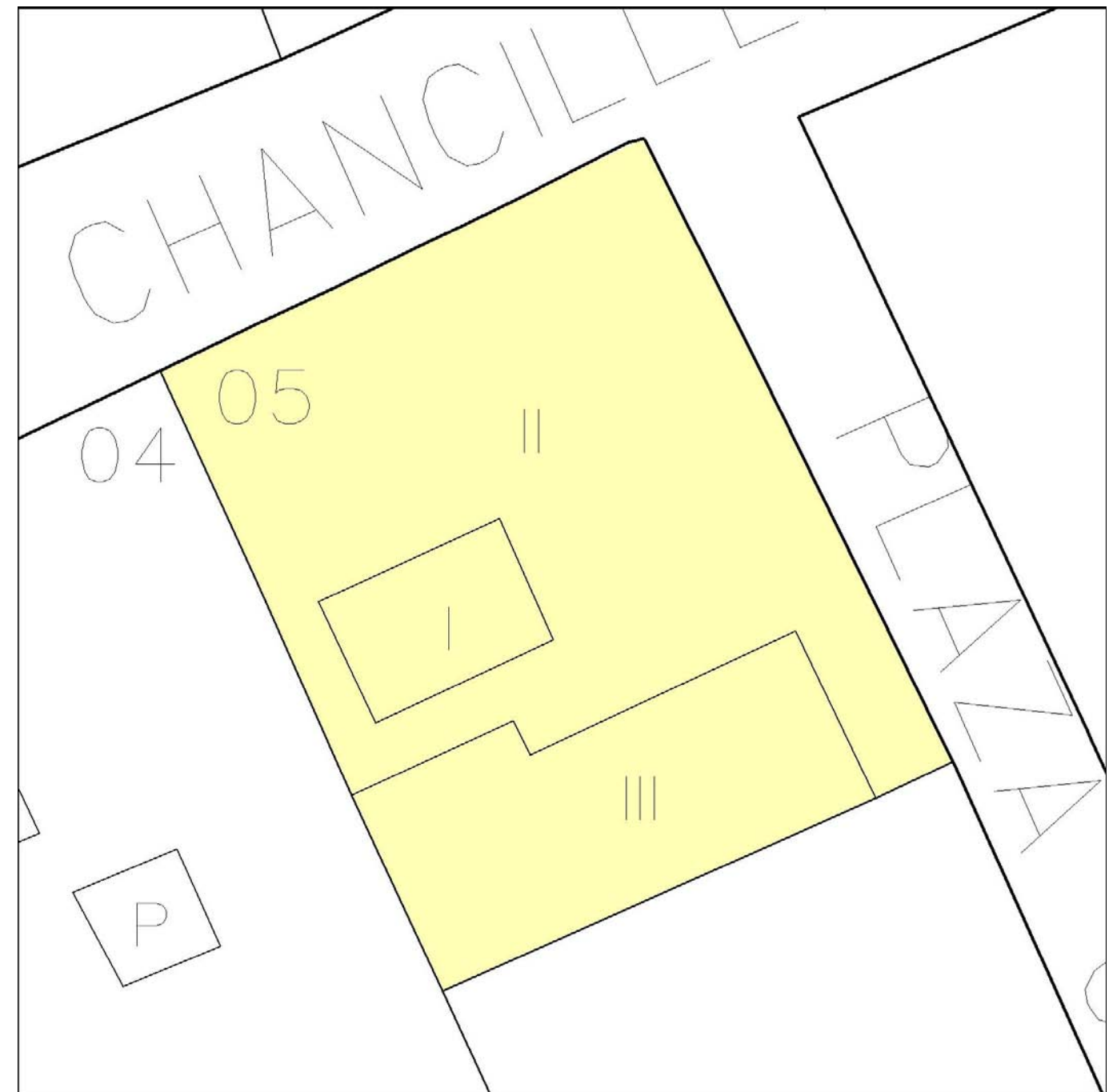
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA





# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
PZ COCHERAS, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
PZ COCHERAS, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI      Manzana: 56425      Parcela: 07

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio con anexos  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Rehabilit

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de una edificación de carácter popular con patio pegado a medianera con sencilla galería en tres de sus lados. Su minúscula fachada se resuelve con una portadita de acceso y un cierro en el hueco superior.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

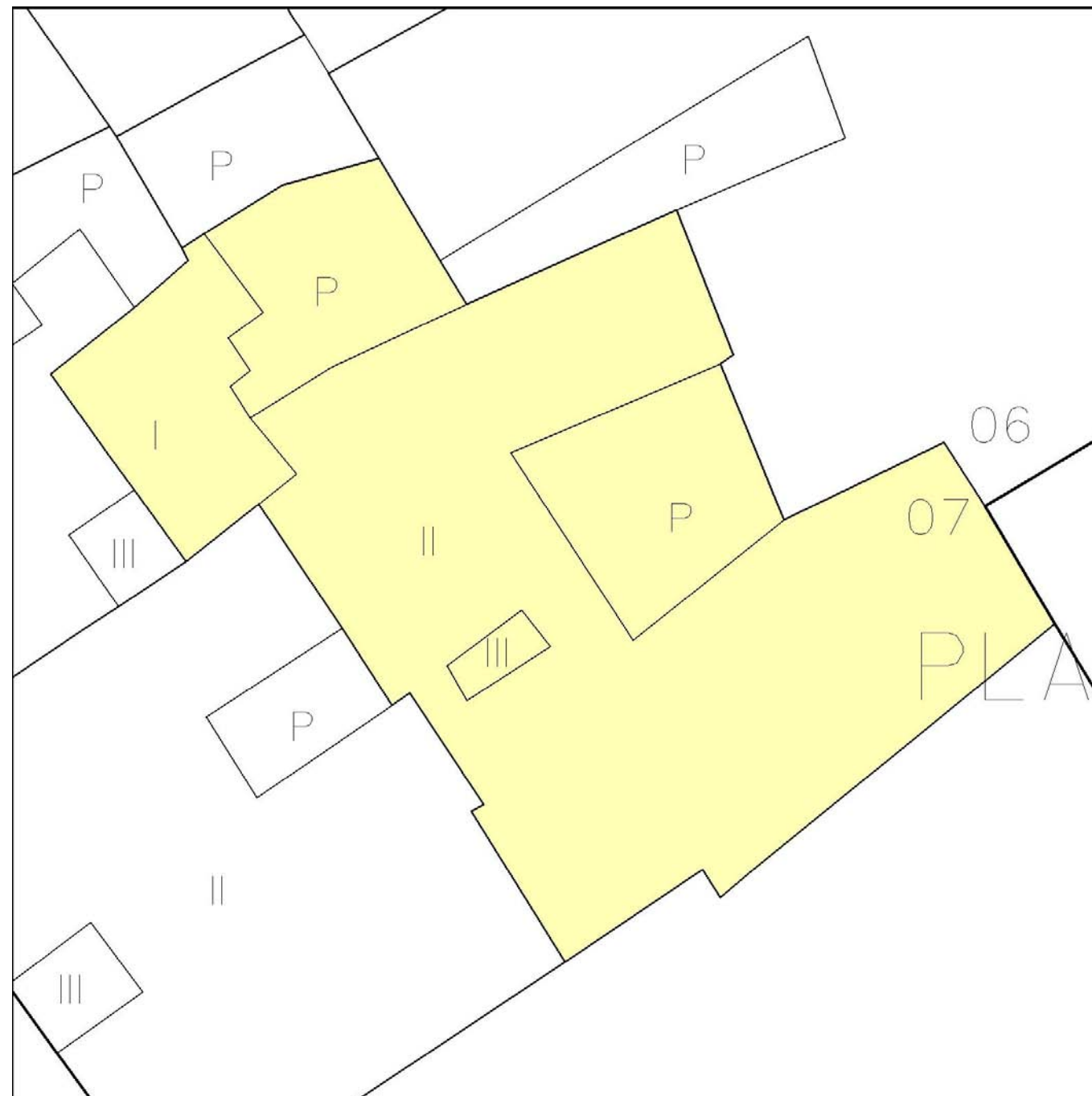
Clasificación Suelo: Suelo Urbano      Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma      Grado Catalogac.: Interés Genérico  
Color:      Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA





# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PARALEJO, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PARALEJO, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 56425    Parcela: 10

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

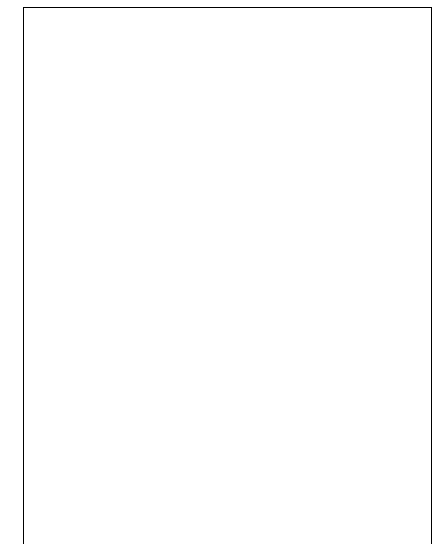
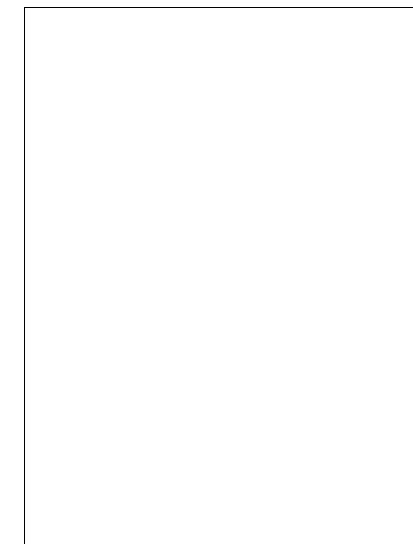
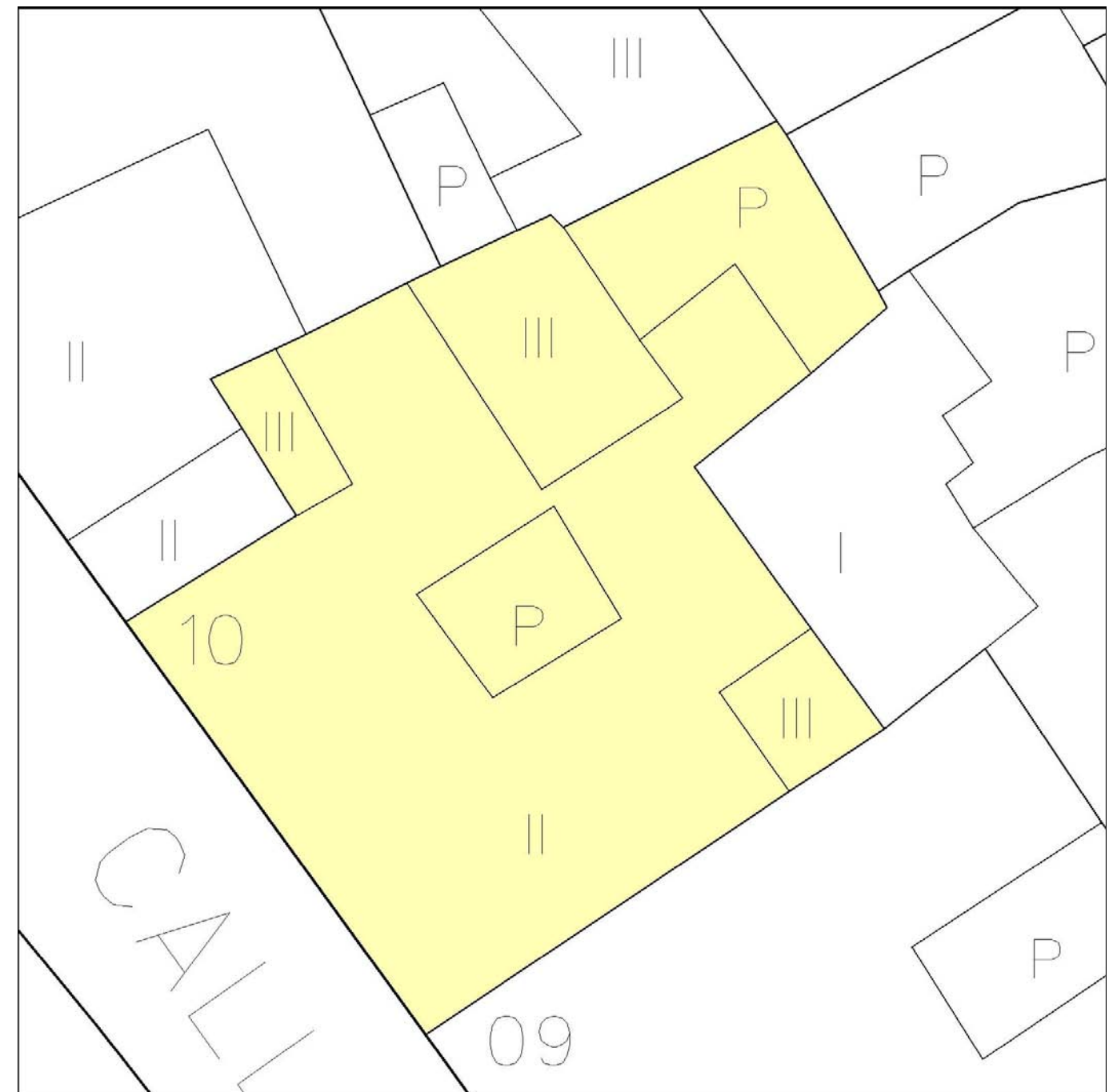
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PUERTA NUEVA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PUERTA NUEVA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Hipotético  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

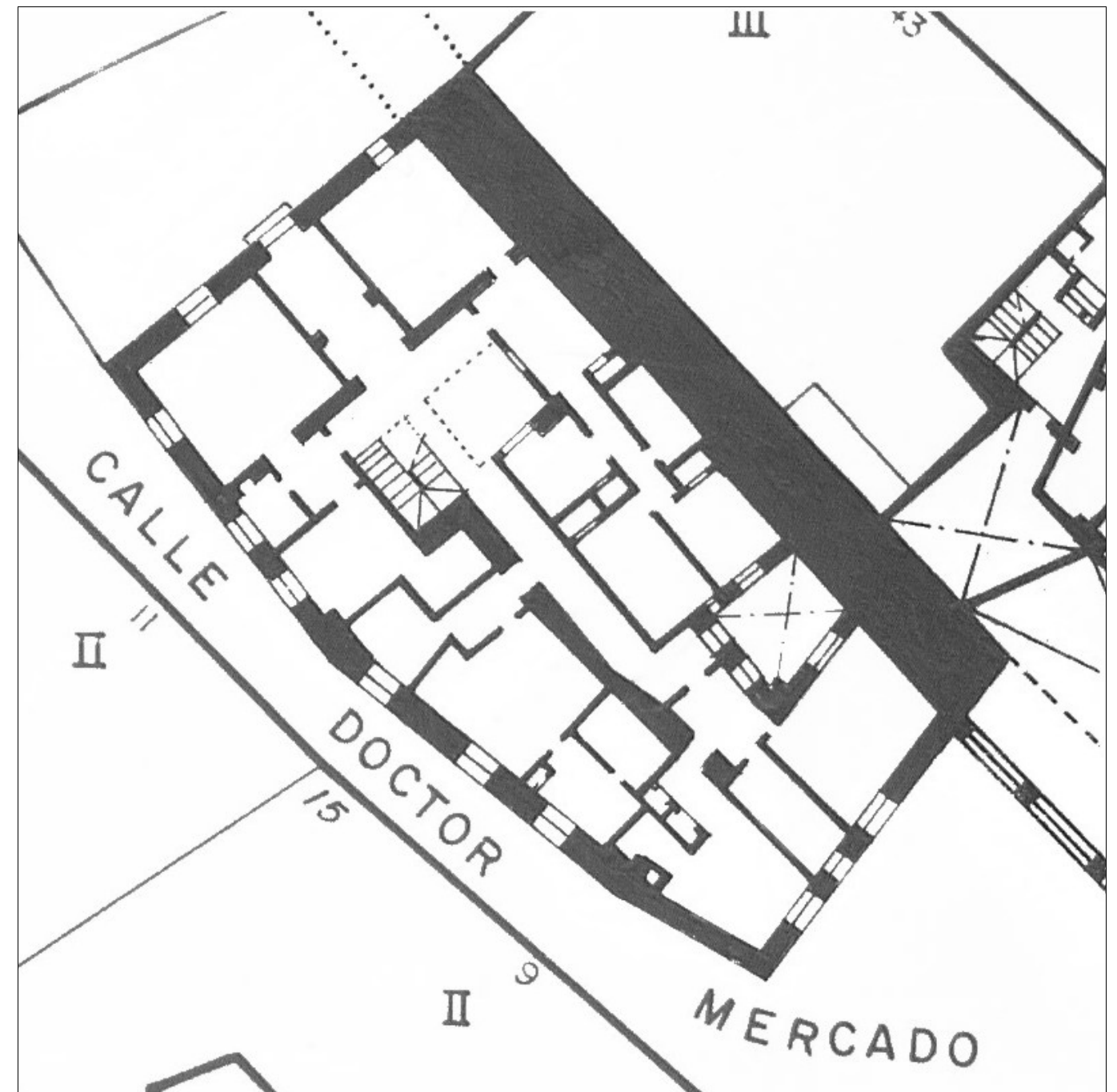
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 43, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 43, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 02

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Limita  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

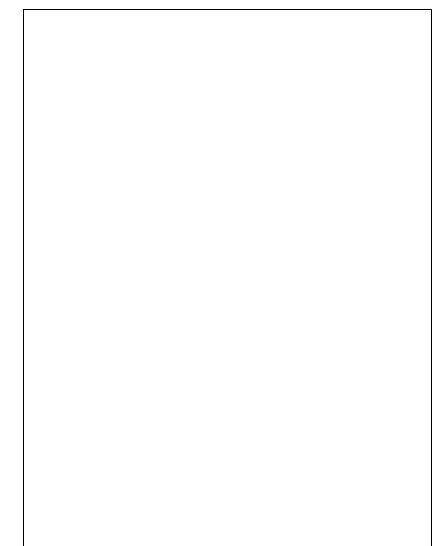
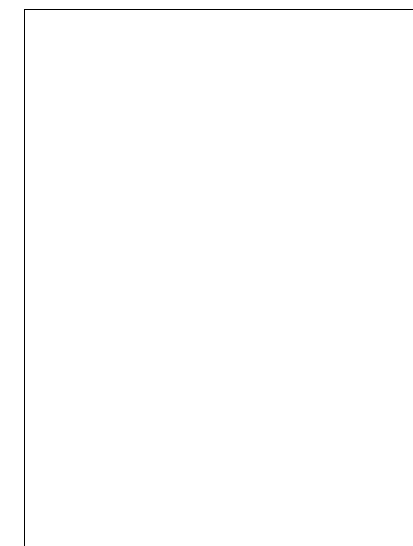
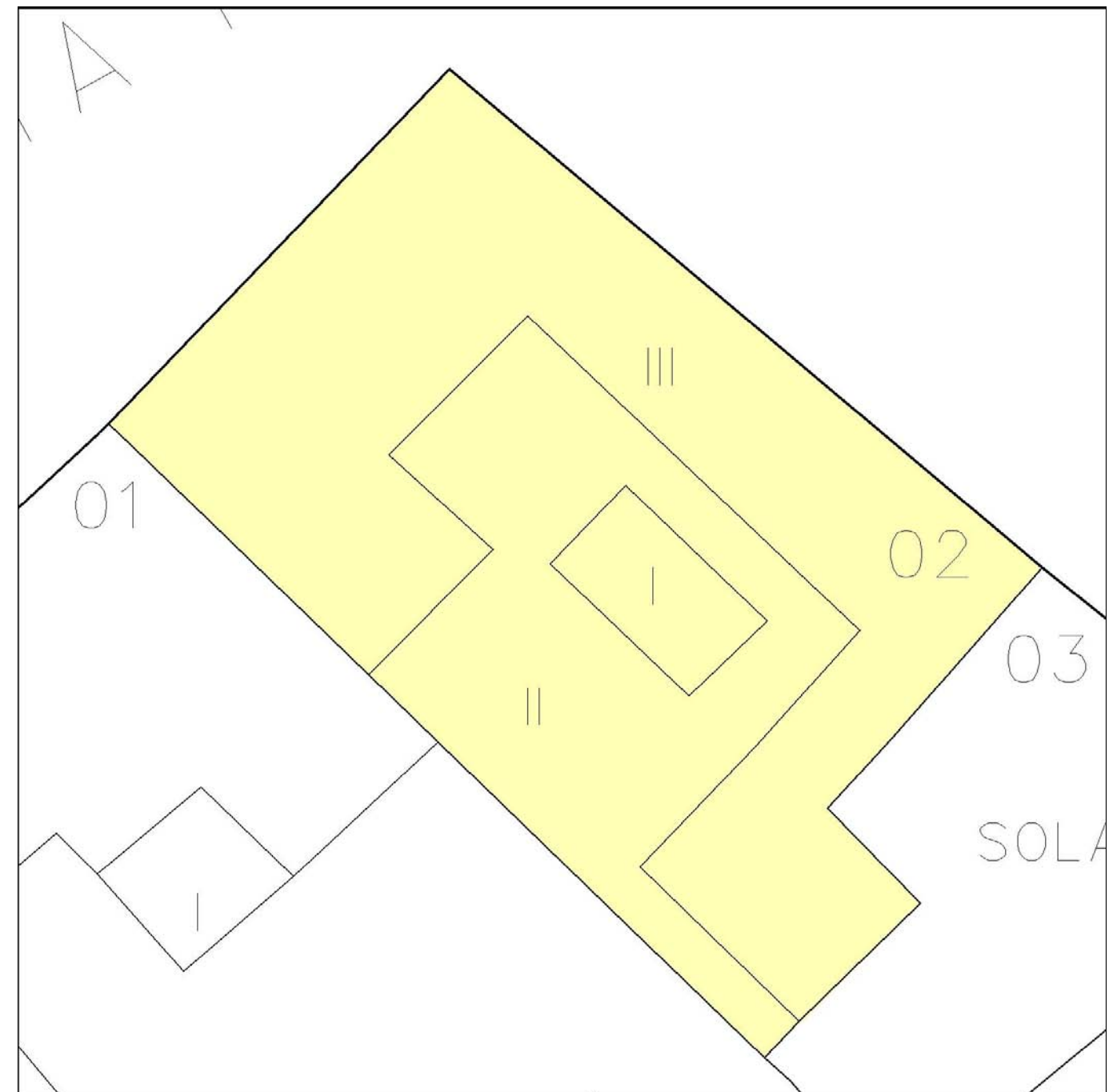
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 37, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 37, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 04

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Hipotético  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

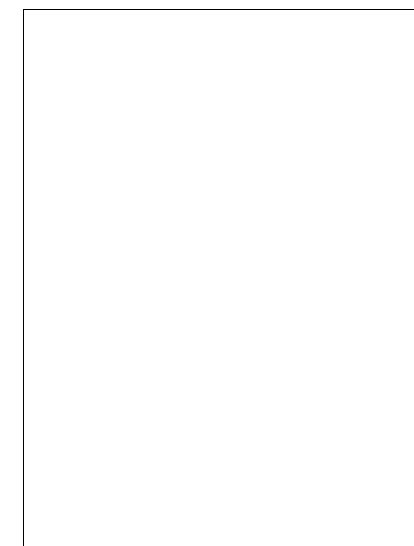
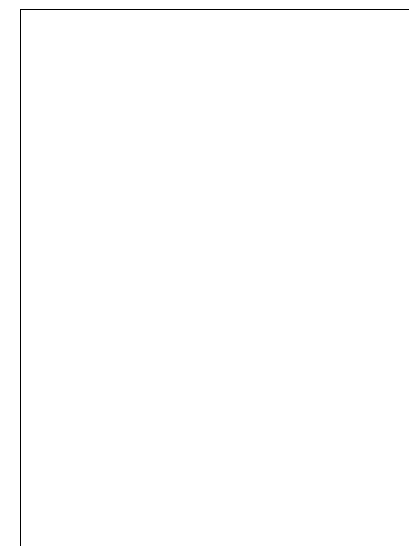
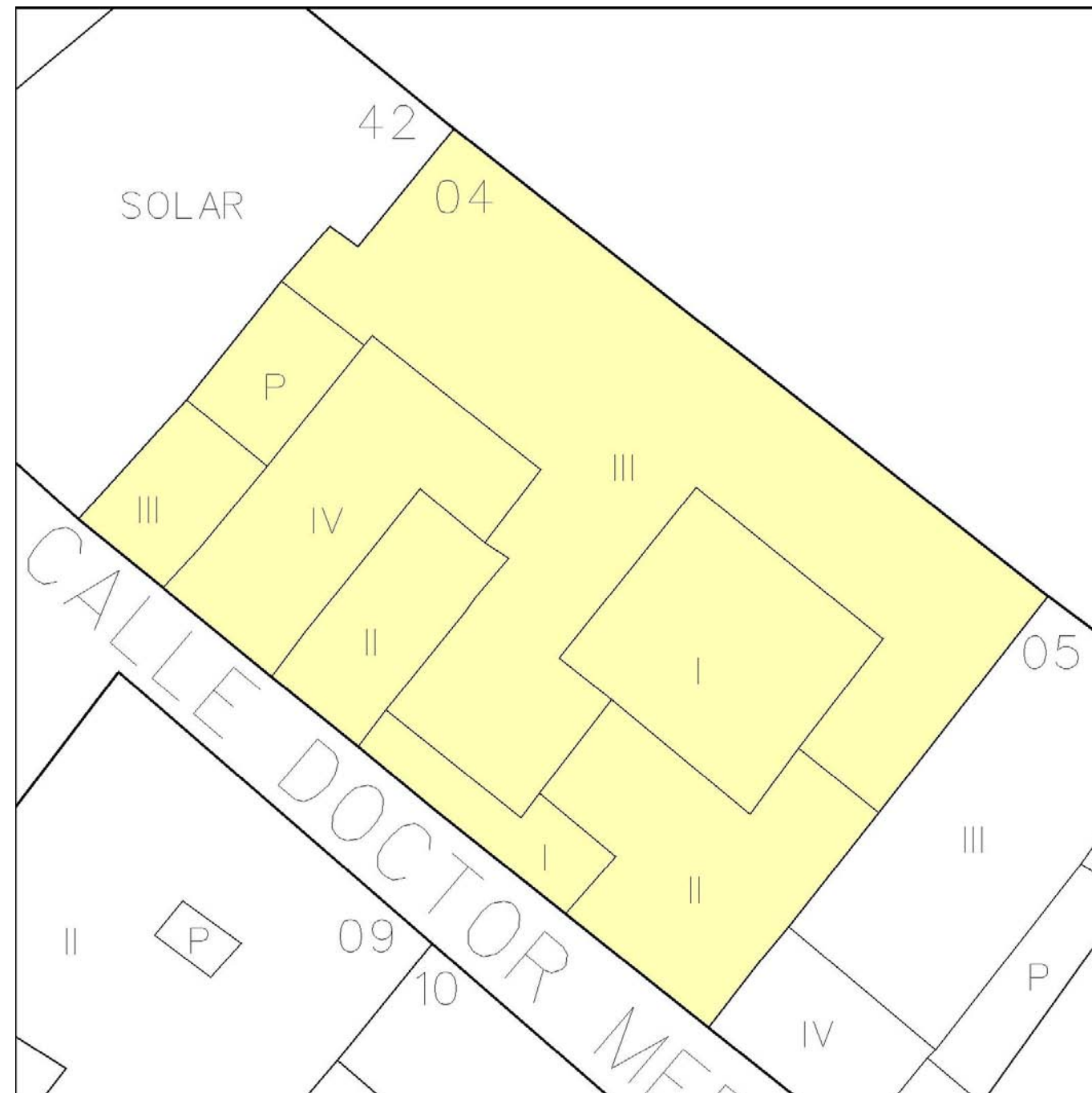
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma      Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.  
 Color:      Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



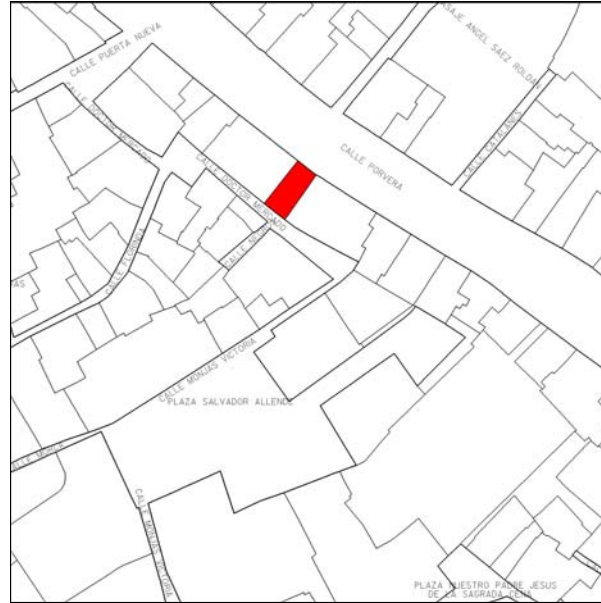
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 35, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 35, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57413    Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Incluye  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

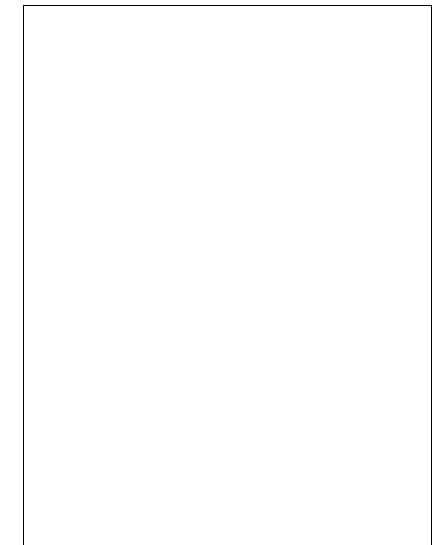
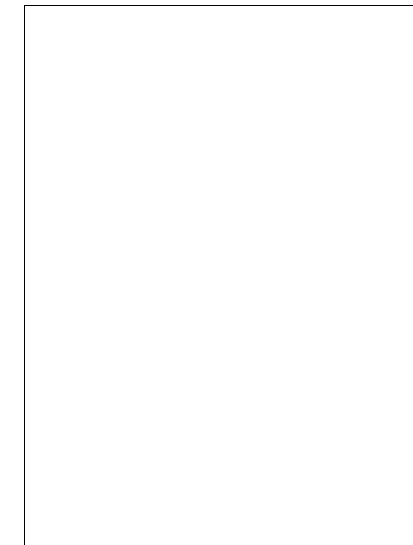
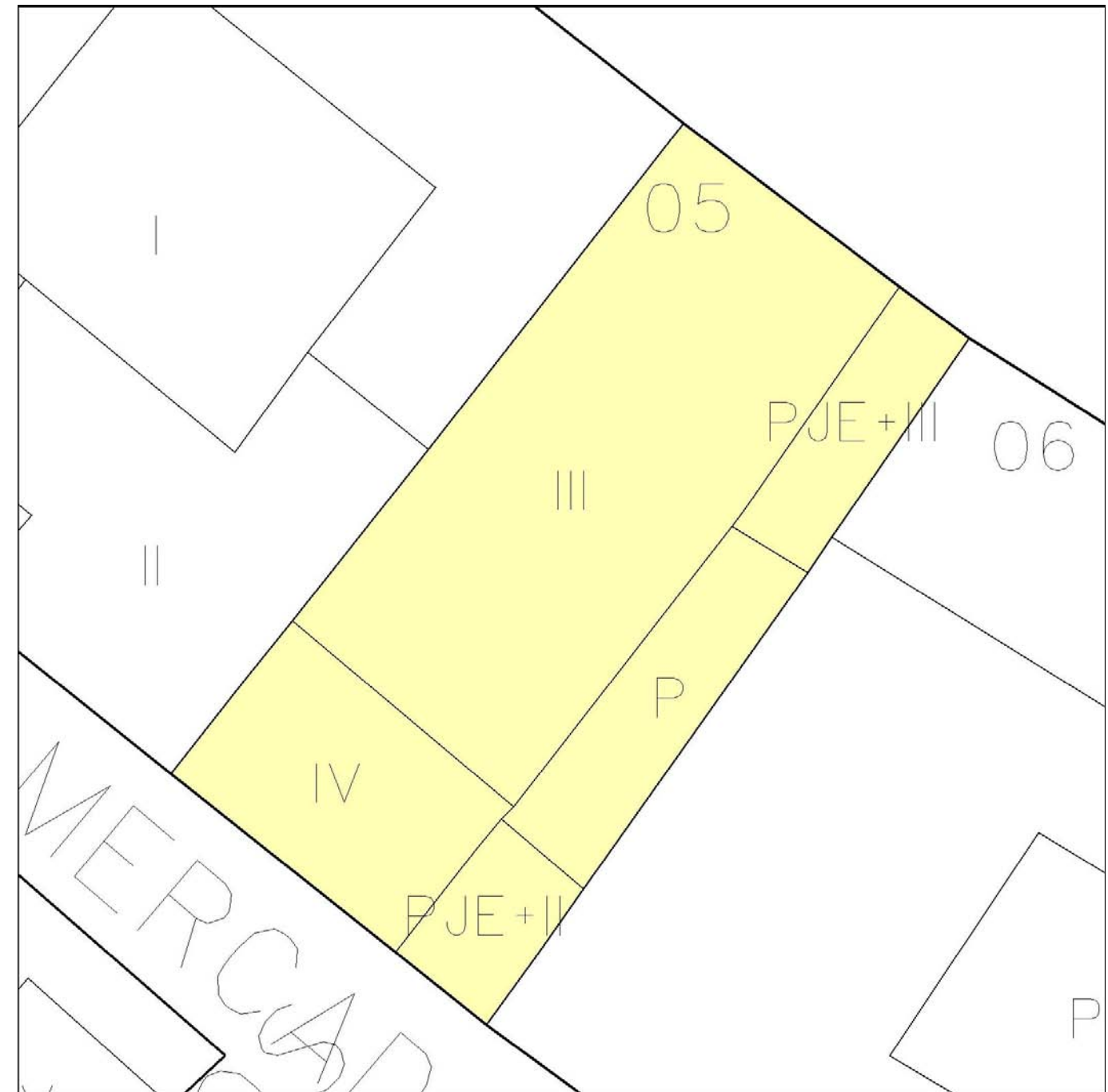
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific. Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberán reajustarse los huecos del local de planta baja hasta sus dimensiones originales presumibles. Se eliminará, así mismo, el voladizo sobre local y aparato de aire acondicionado colocado en fachada.  
 Elemento singular: Azulejo con la imagen de la Merced.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

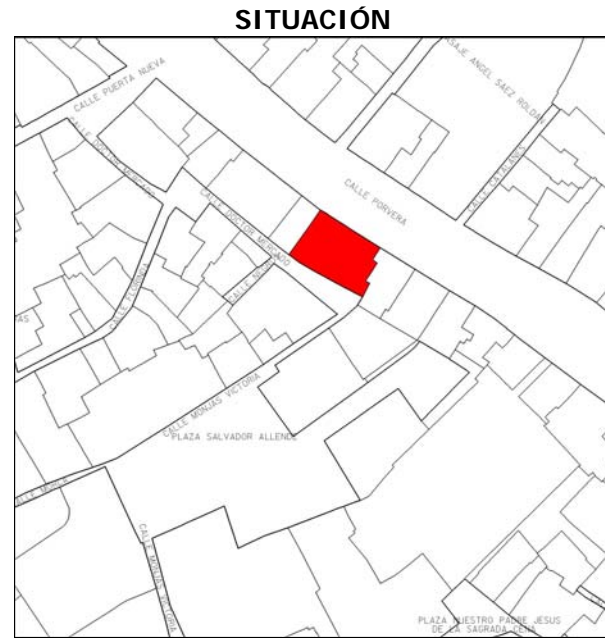


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 33, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 33, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 06

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

La edificación ocupa un amplio solar rectangular con patio estructurante perfectamente cuadrado. La fachada, de dos plantas más soberado, se articula mediante cuatro vanos. Tres de ellos se componen de forma simétrica con portada central y cierros a ambos lados. El cuarto vanos se separa del conjunto para no distorsionar la composición simétrica.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Hipotético  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

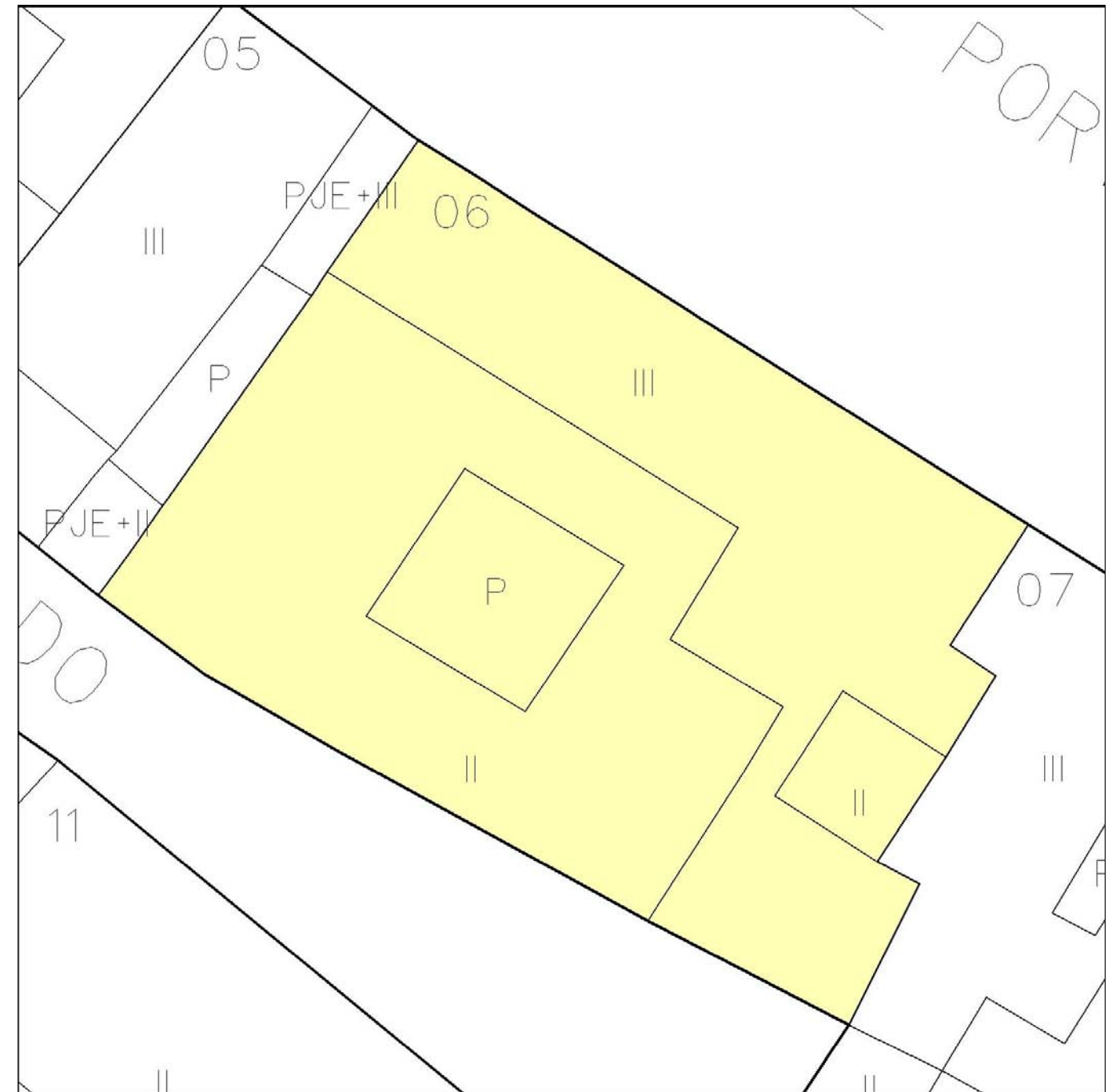
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano      Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta      Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color: Blanco      Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

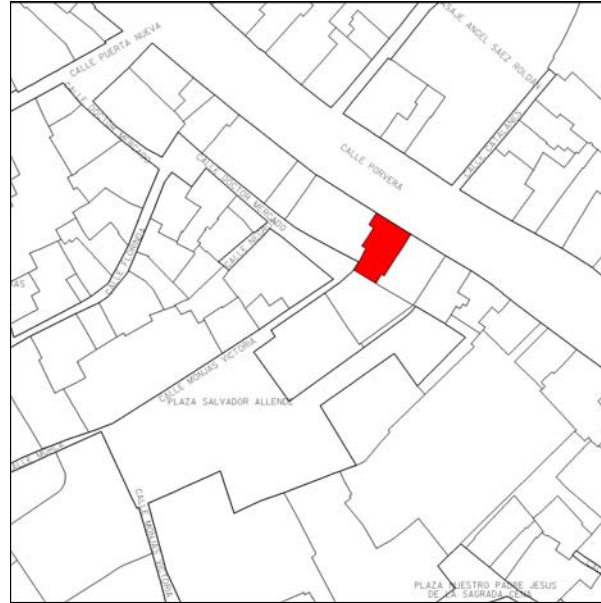
## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 31, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 31, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 07

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Su fachada se soluciona de una forma insólita. Las dos plantas superiores son idénticas con tres huecos compuestos simétricamente el central con cierra y los laterales con balcón. En planta baja, debido a su gran altura, se introduce una entreplanta con locales comerciales debajo y el acceso se lleva a un lateral remarcándolo mediante un mayor desarrollo de las ménsulas del balcón superior.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Hipotético  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

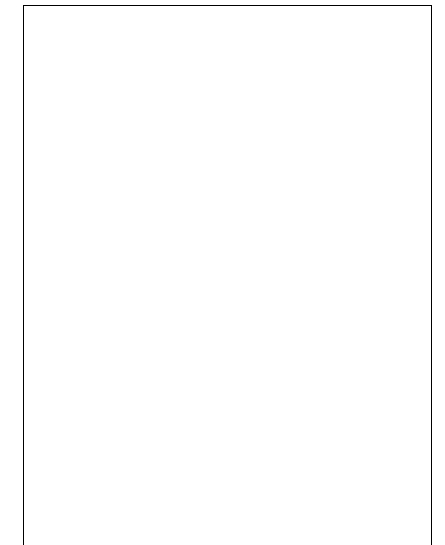
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberá reducirse el hueco mayor del local comercial de planta baja hasta igualarlo con el otro. Deberán eliminarse, así mismo, los rótulos situados en las barandillas de los balcones.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

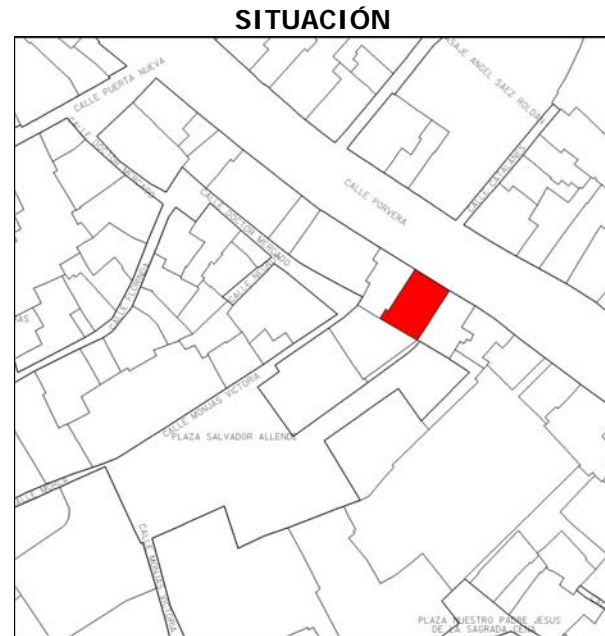


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 29, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 29, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57413    Parcela: 08

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno



SITUACIÓN

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Presenta una fachada de tres plantas con tres vanos cada una con huecos muy homogéneos, balcones con tejeros y ménsulas en los pisos superiores y cierros en planta baja. Interiormente la edificación se organiza alrededor de un patio central de sencillo diseño.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Hipotético  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

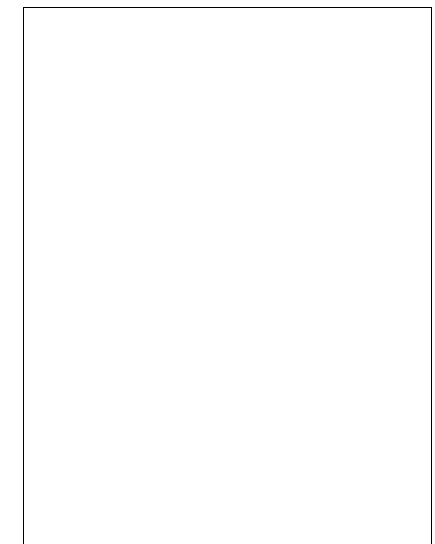
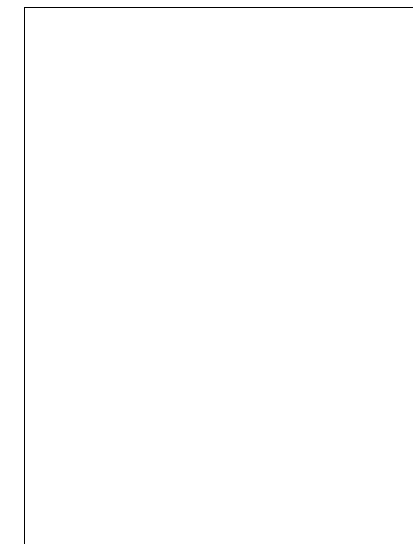
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano    Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:     Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta    Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:    Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico. Deberán eliminarse los directorios y rótulos de planta baja que no se ajustan a la normativa vigente.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 25, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 25, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI Manzana: 57413 Parcela: 10

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Incluye  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

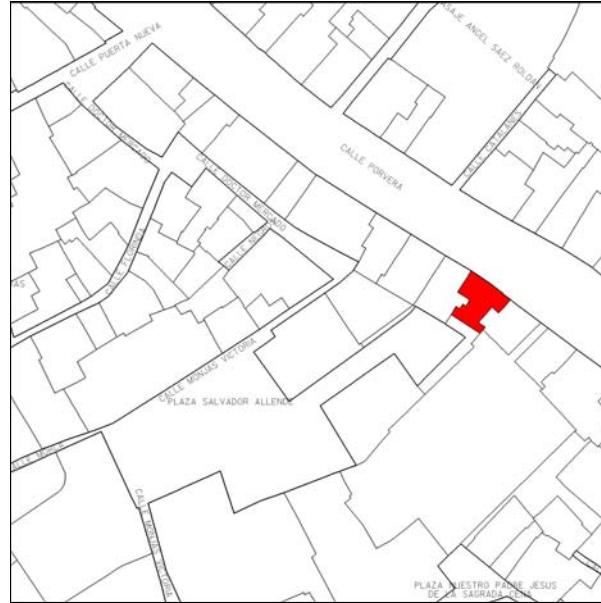
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

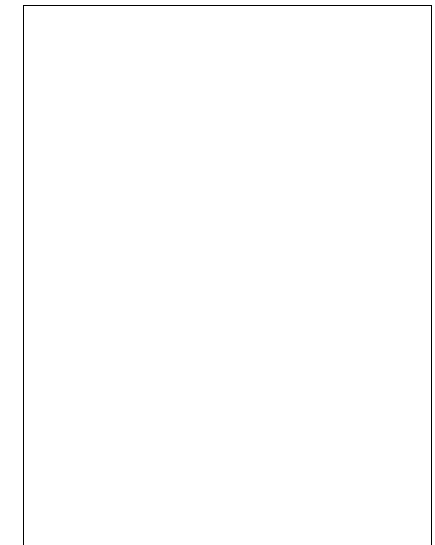
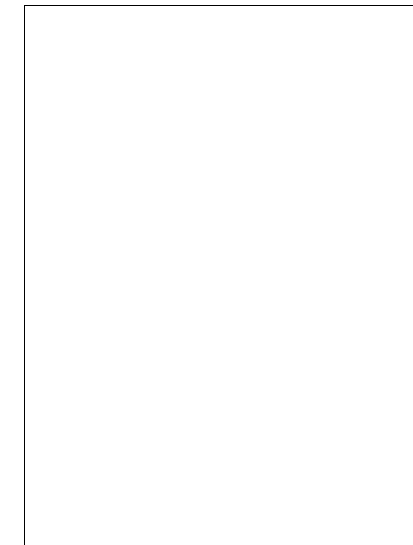
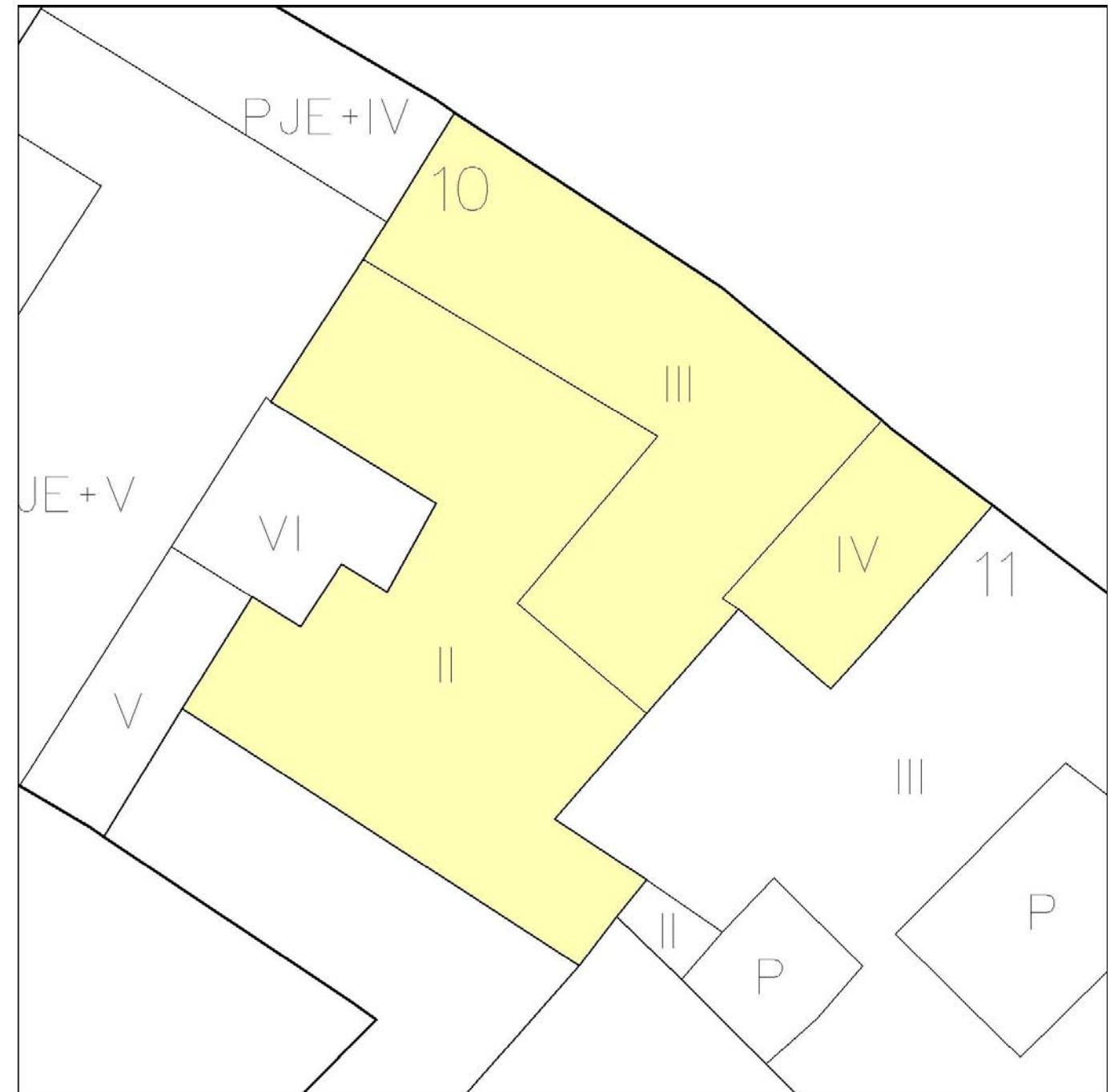
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberán reajustarse los huecos del local de planta baja hasta sus dimensiones originales presumibles.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 23, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 23, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57413    Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Otros  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Incluye  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

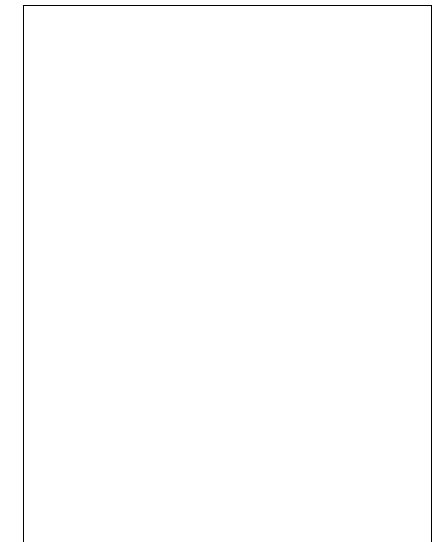
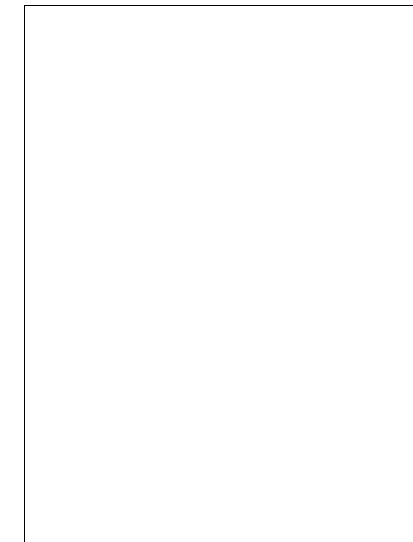
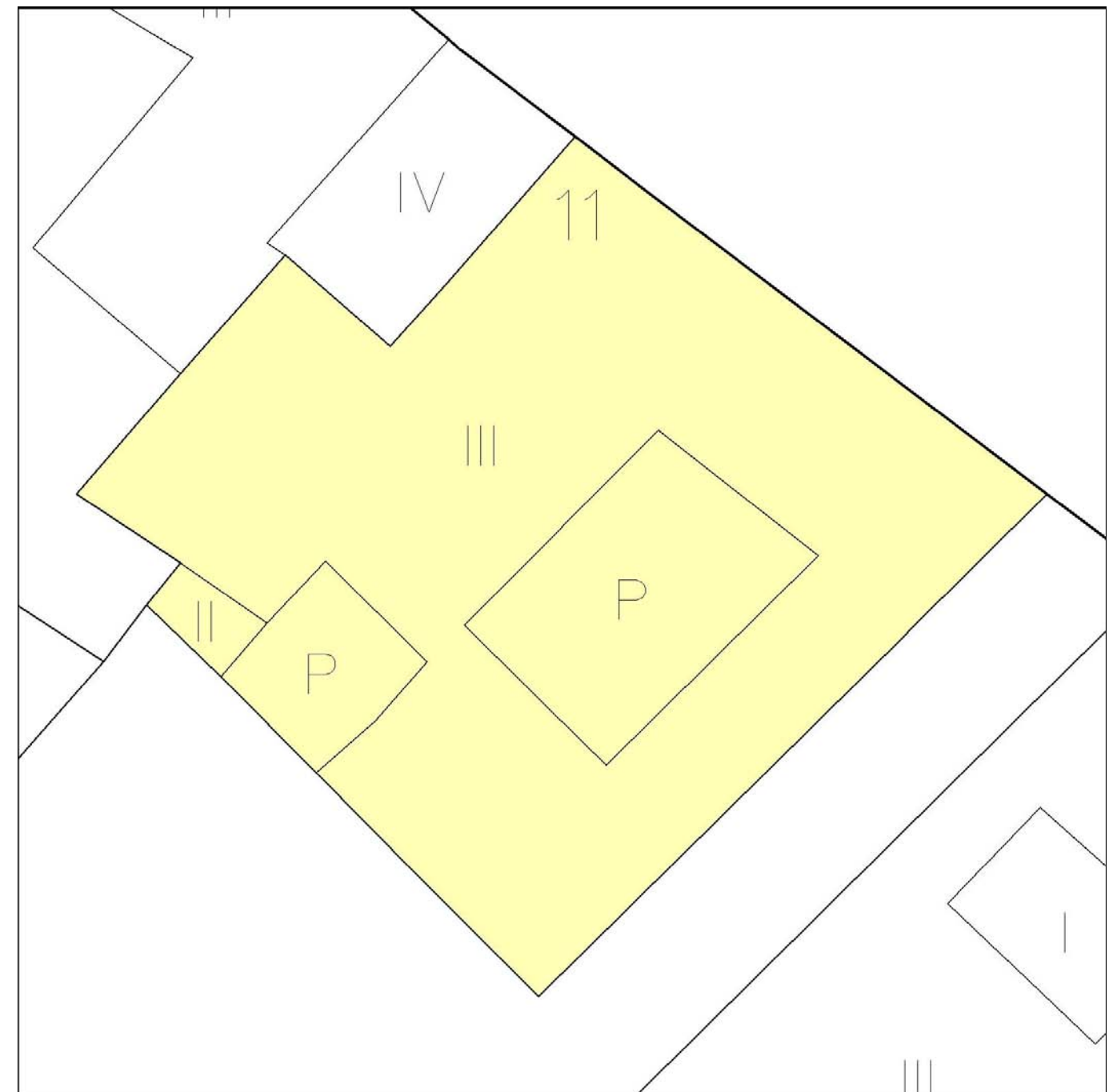
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

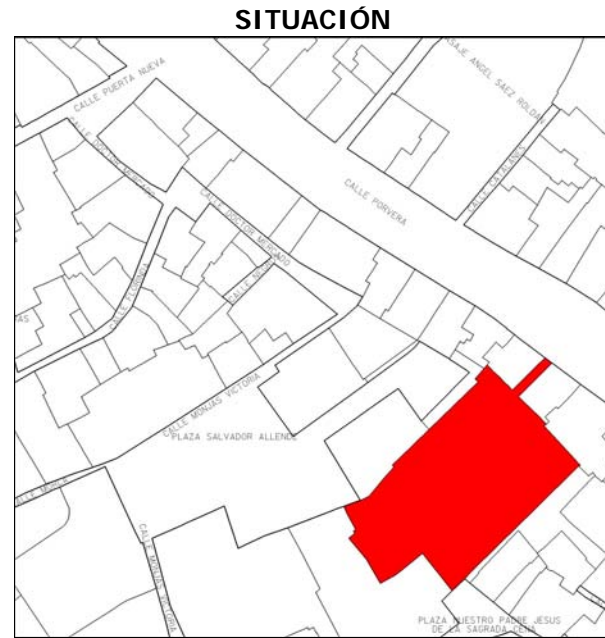


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 Casa de los Diezmos, Antigua Cilla  
 PZ NUESTRO PADRE JESUS DE LA SAGRADA CENA, (11403), JE  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 12

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Otros  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Centro educativo  
 Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Conjunto edificado de gran complejidad con elementos de distintos momentos históricos. La edificación principal es un granero donde se almacenaban los diezmos que los ciudadanos debían pagar a la Iglesia. Una vez que dejó de tener este fin la iglesia lo cedió a la comunidad de Hermanos de la Salle que reformaron el conjunto para su transformación en colegio que ya llegado a nuestros días. Las obras se ejecutaron a partir de 1916 según proyecto del arquitecto Francisco Hernández-Rubio y Gómez.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Incluye  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

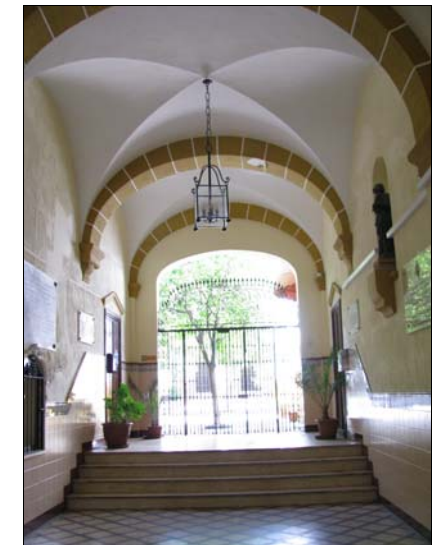
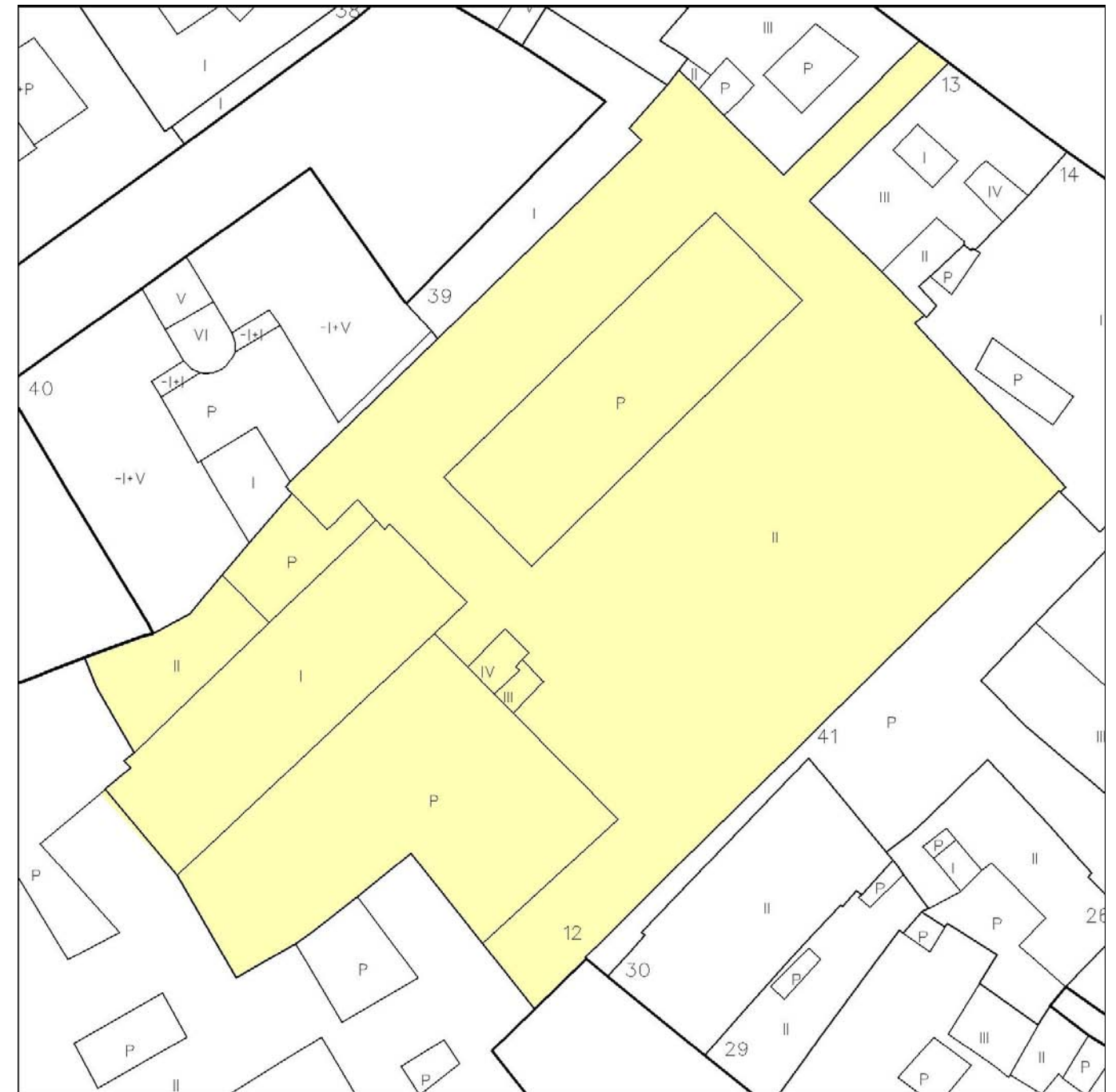
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Equipamiento Privado  
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma      Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:      Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 19, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 19, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57413    Parcela: 13

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Otros  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Res y Act Ec  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Hipotético  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

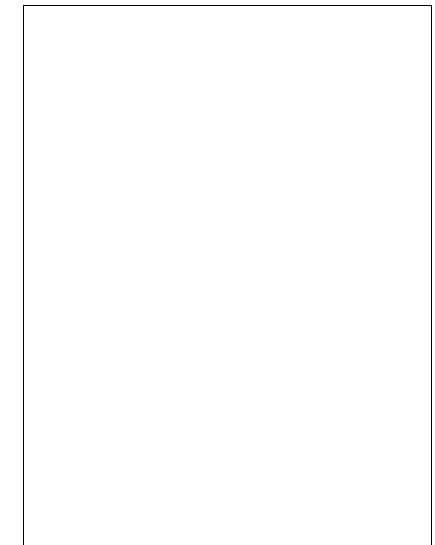
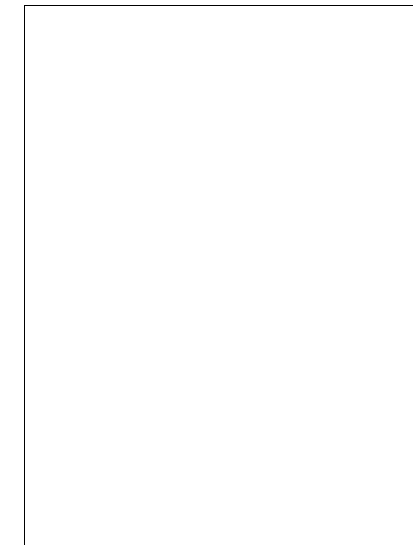
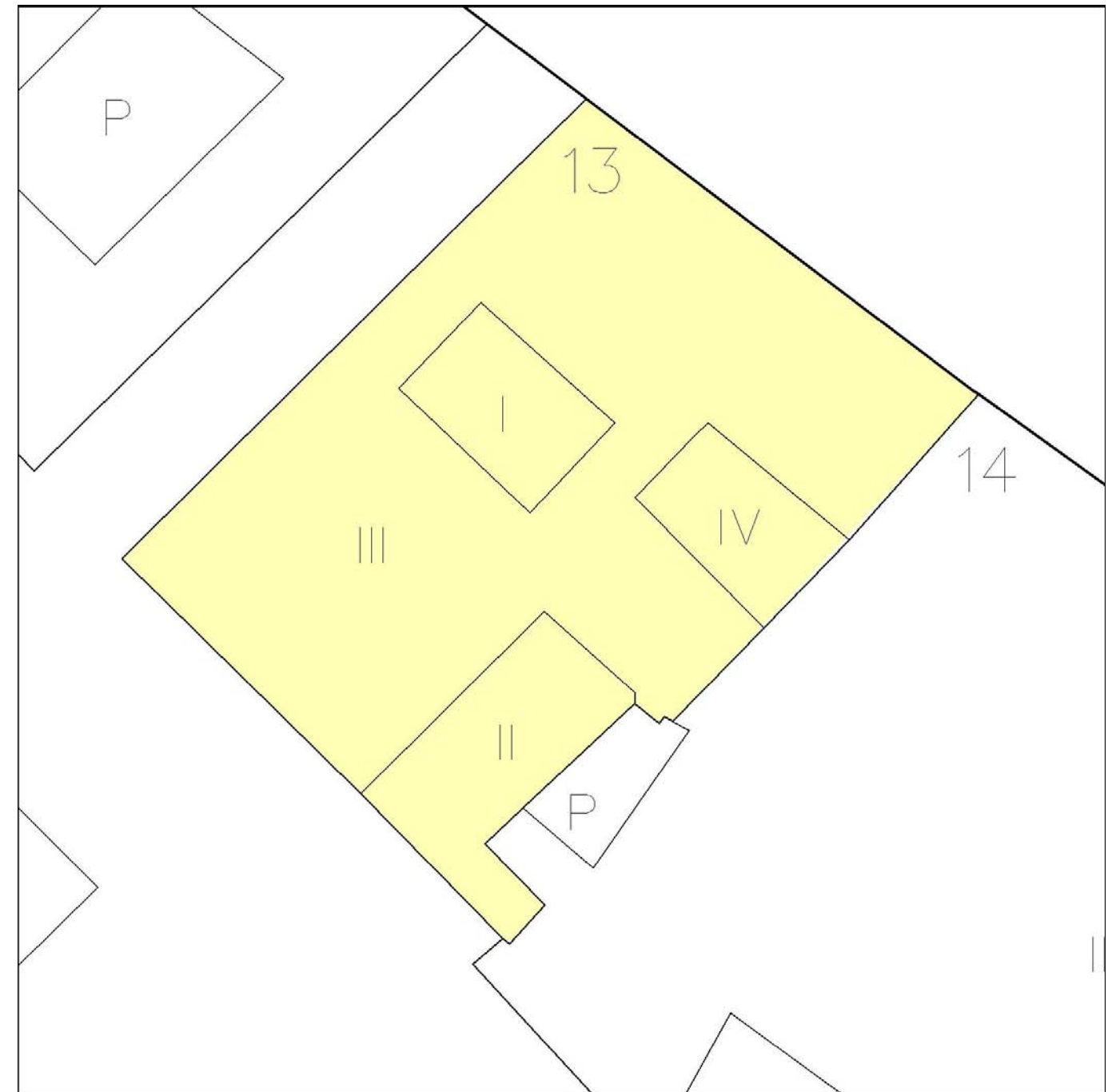
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 15, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 15, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI Manzana: 57413 Parcela: 14

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Limita  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

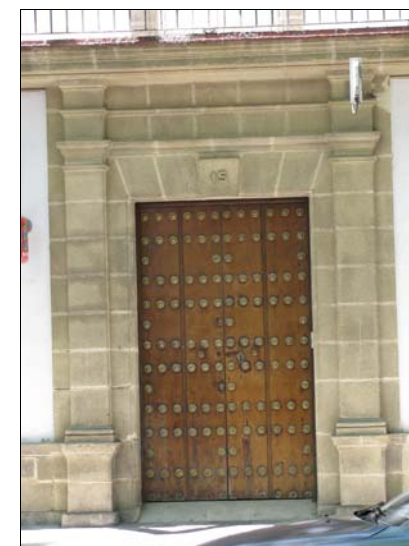
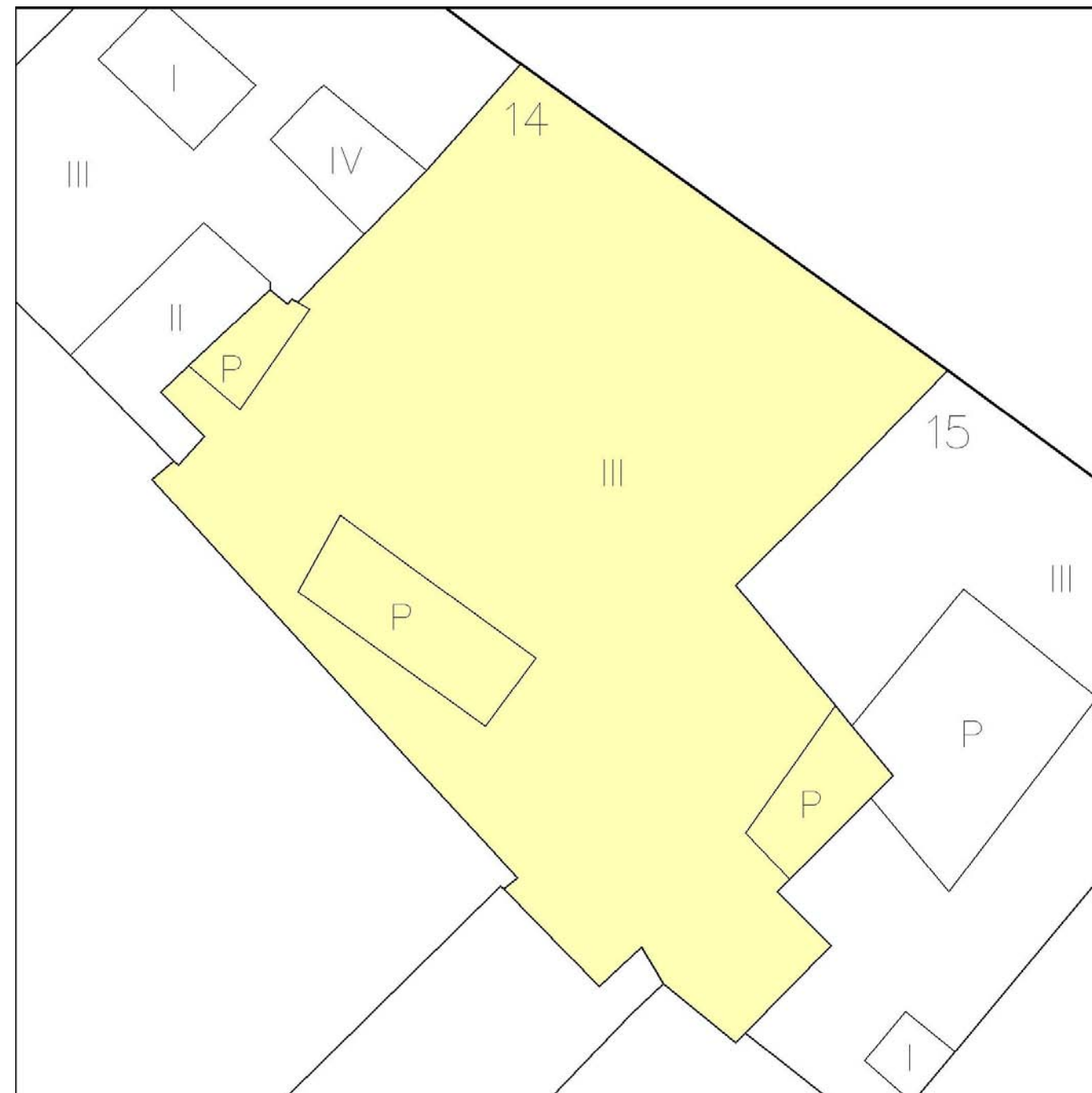
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

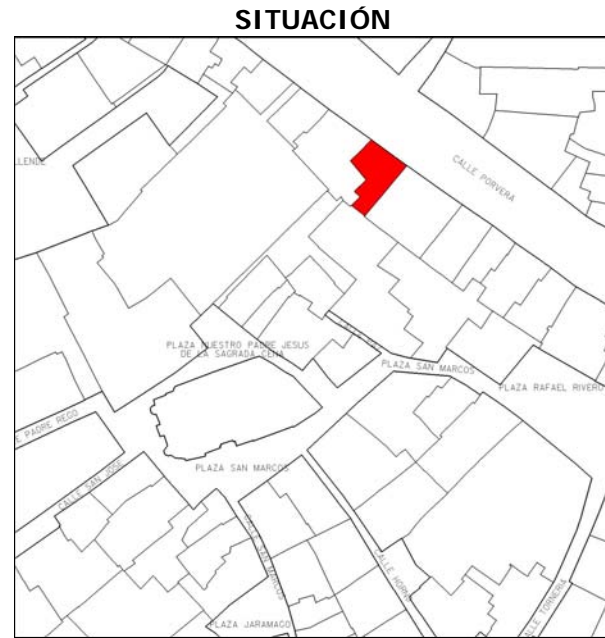


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 13, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 13, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 15

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Espléndida fachada de dos plantas de tres vanos más soberado. La composición es completamente simétrica con portada sencilla y balcón central flanqueado por cierros. El elemento más singular es el cuerpo del soberado con una secuencia de arquillos que aún conservan la pintura mural original.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Incluye  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

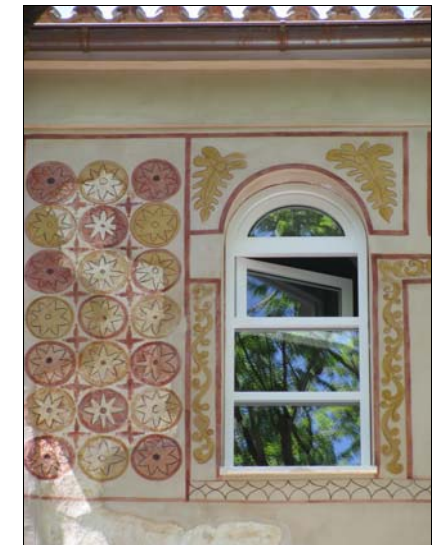
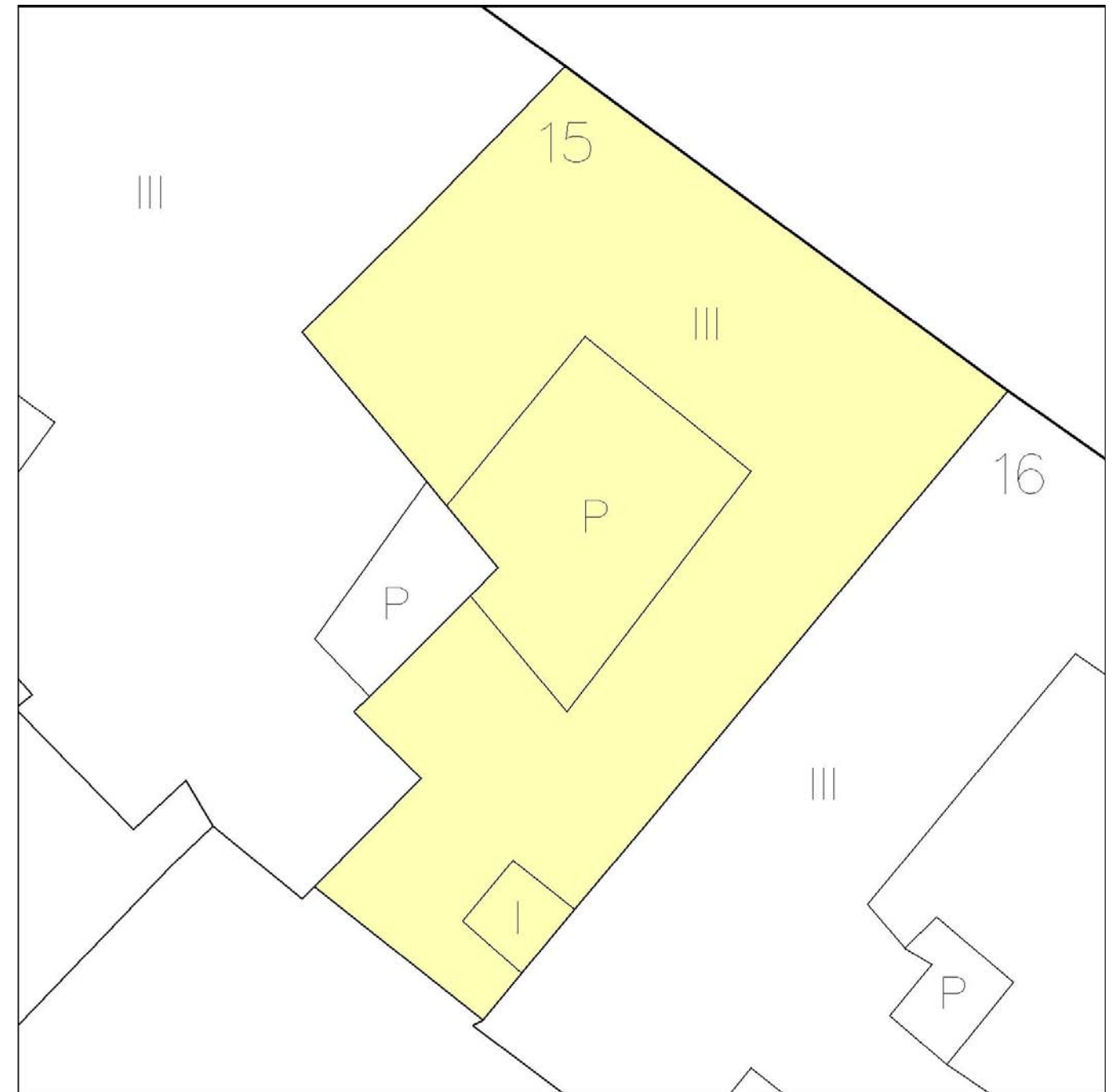
Clasificación Suelo: Suelo Urbano      Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:       Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma      Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
 Color:      Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



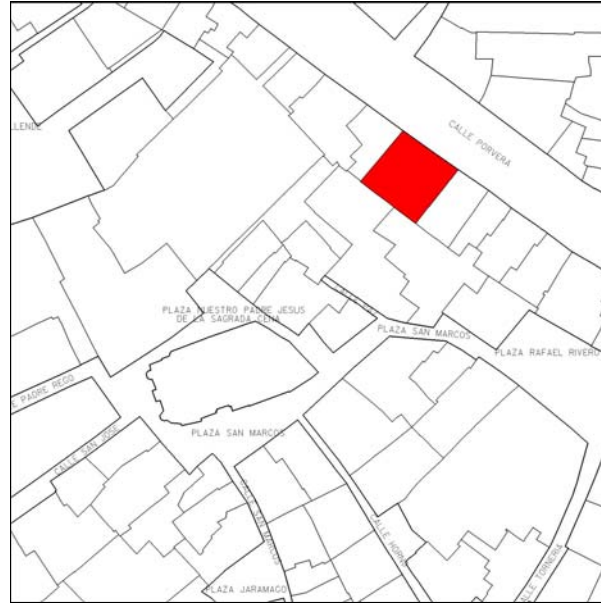
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 16

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Incluye  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

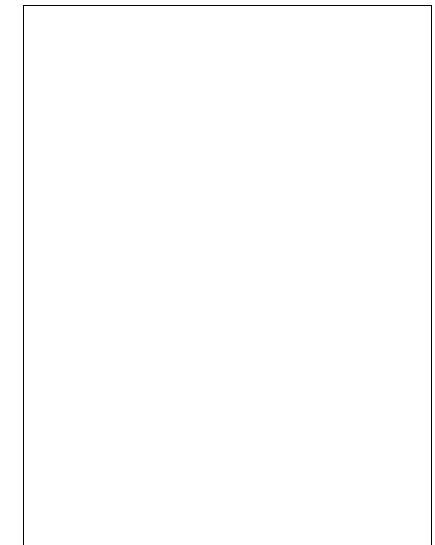
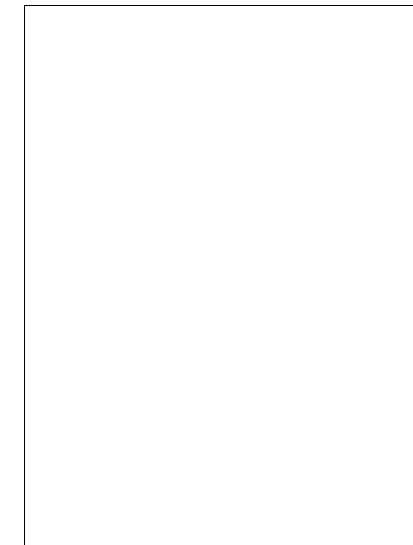
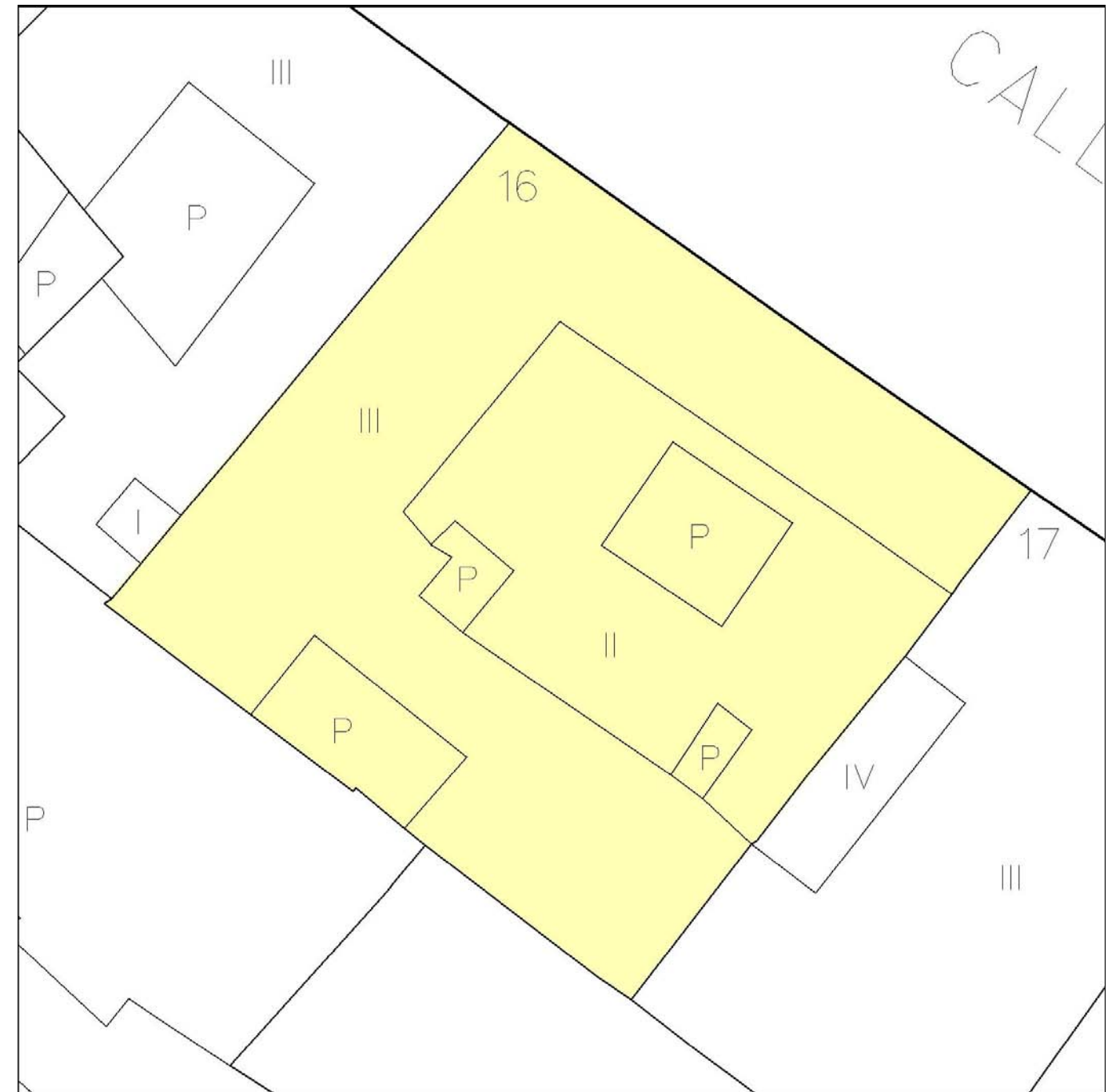
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL PORVERA, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL PORVERA, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI    Manzana: 57413    Parcela: 18

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Sin uso  
Estado conserv.aparente: Rehabilit

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Edificación característica de la primera mitad del siglo XVIII con portada plana y balcón central y huecos laterales con cierros. Sobre las dos plantas se levanta el característico soberado de menor altura y pequeños huecos cuadrangulares.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo: Limita  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

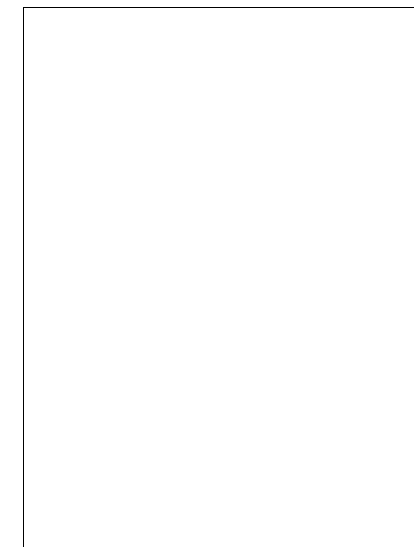
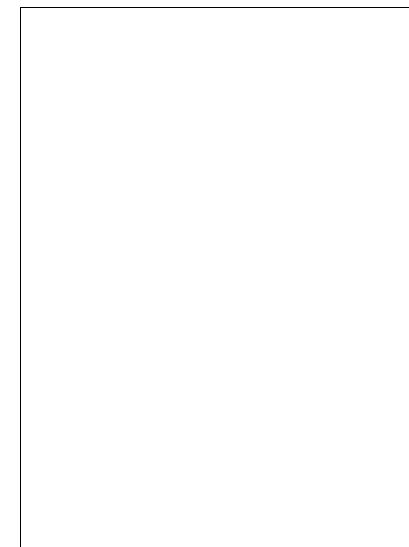
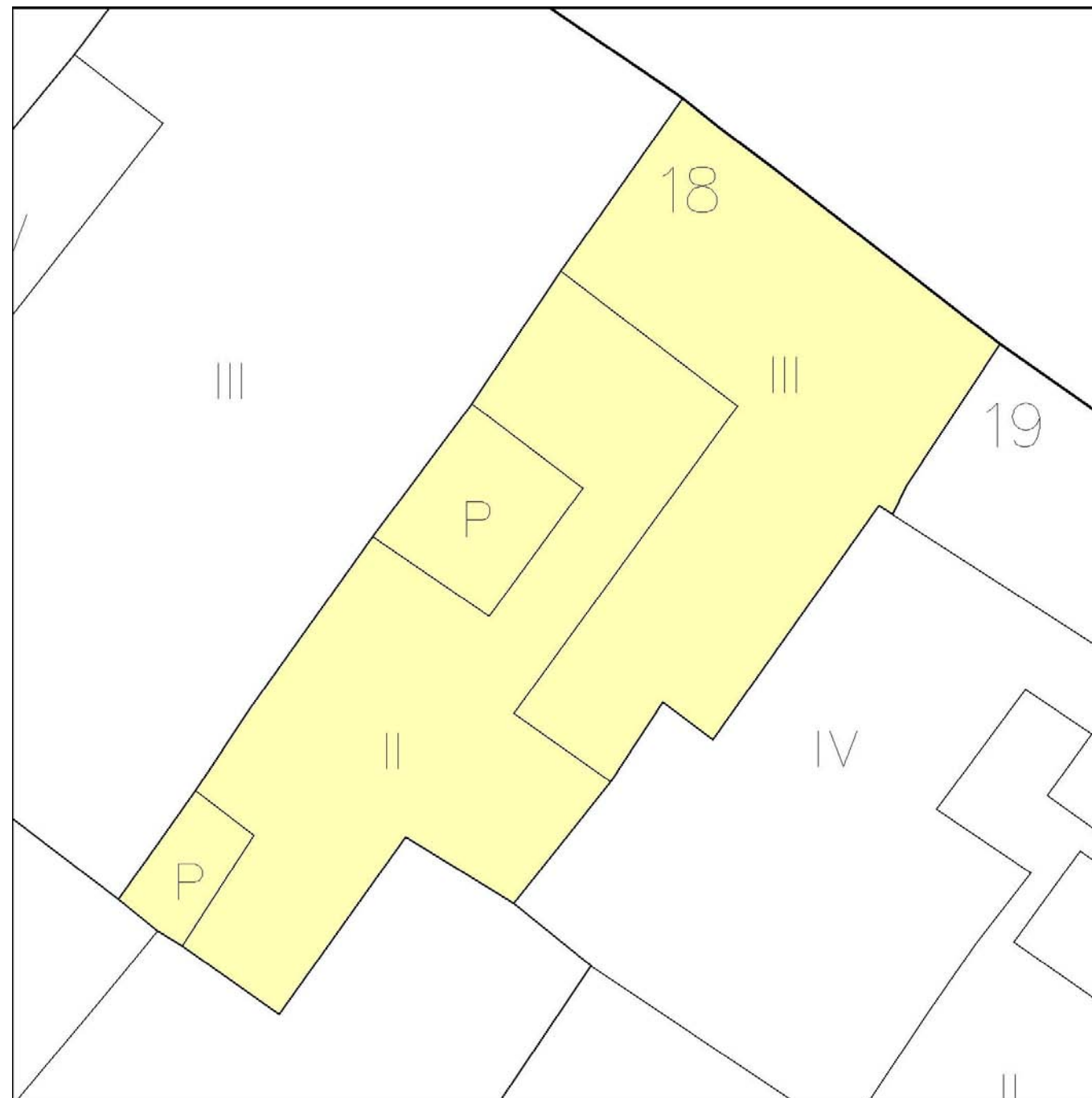
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Conservación de fachada  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Interés Genérico  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

A los efectos de ocupación y volumen sobre parcela deberá cumplirse lo determinado para nueva planta para la zona de ordenanzas. Se autoriza la construcción de nueva planta del resto del solar con criterios de conservación tipológica. La primera crujía se rehabilitará con las condiciones de rehabilitación con reforma.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 19

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Limita  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

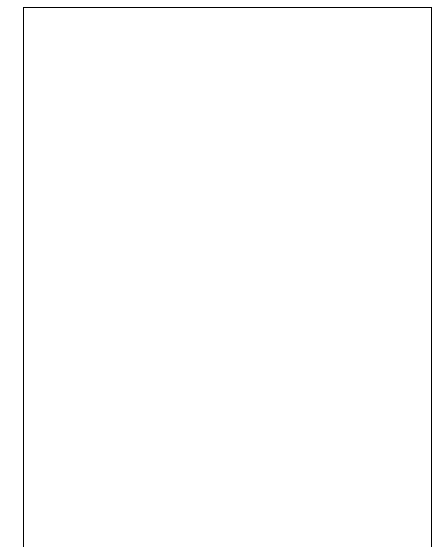
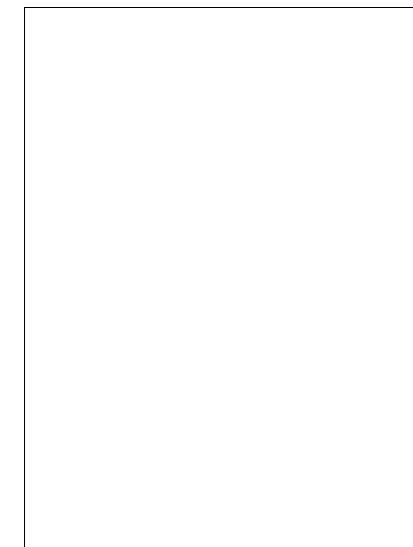
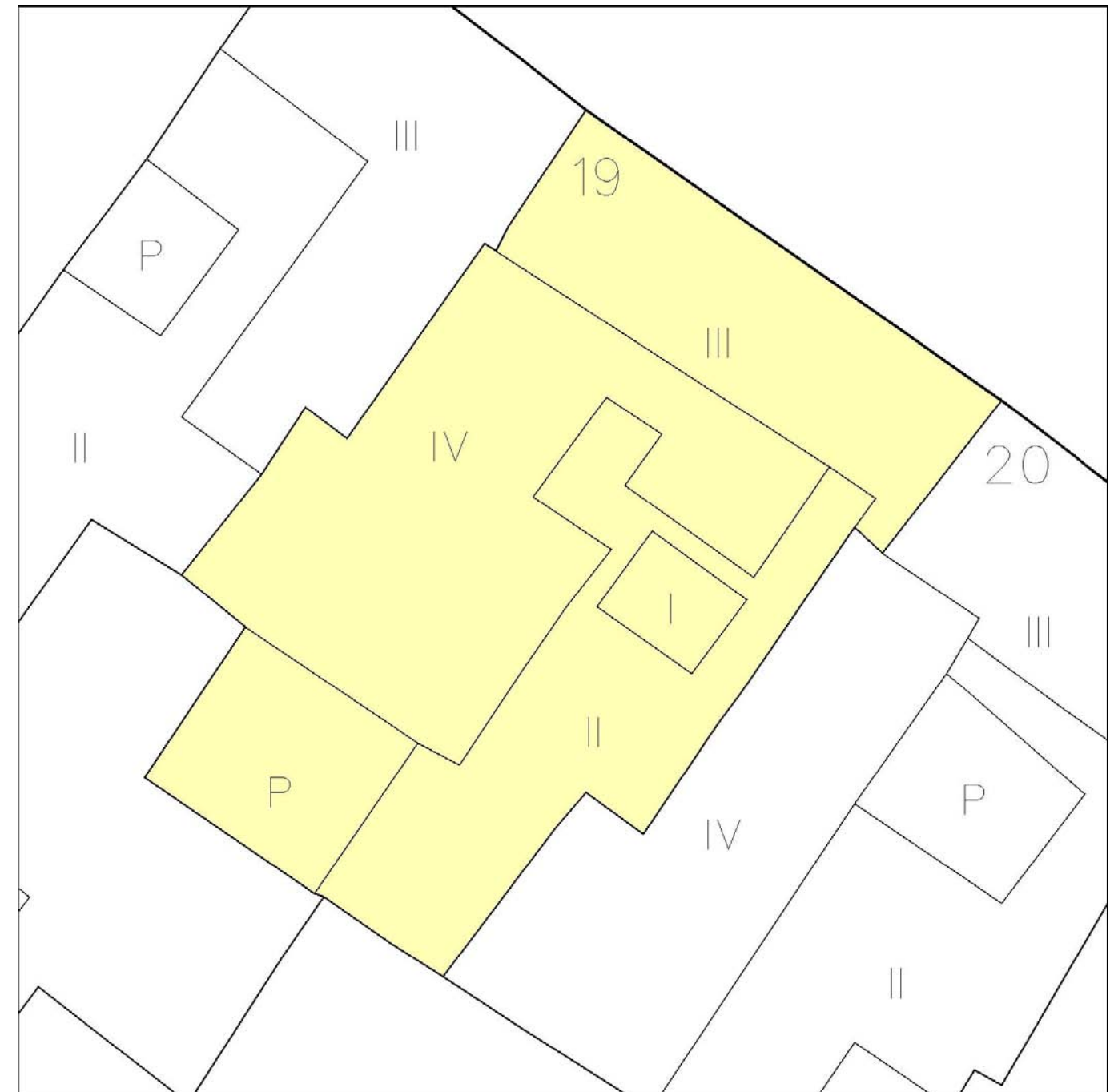
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



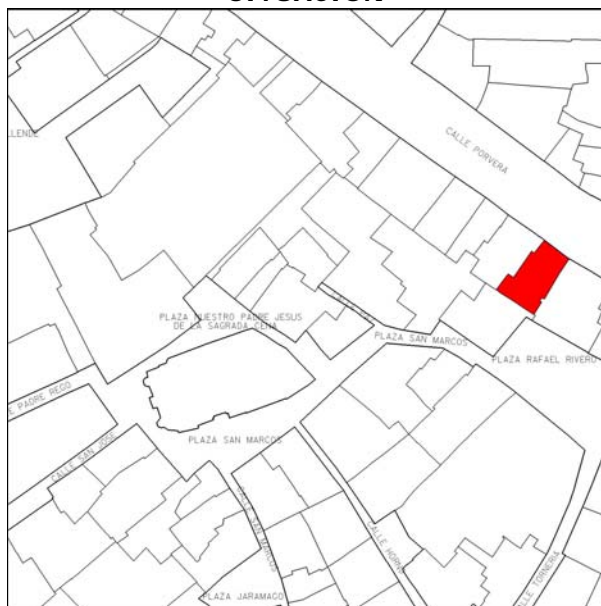
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 3 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 3 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 20

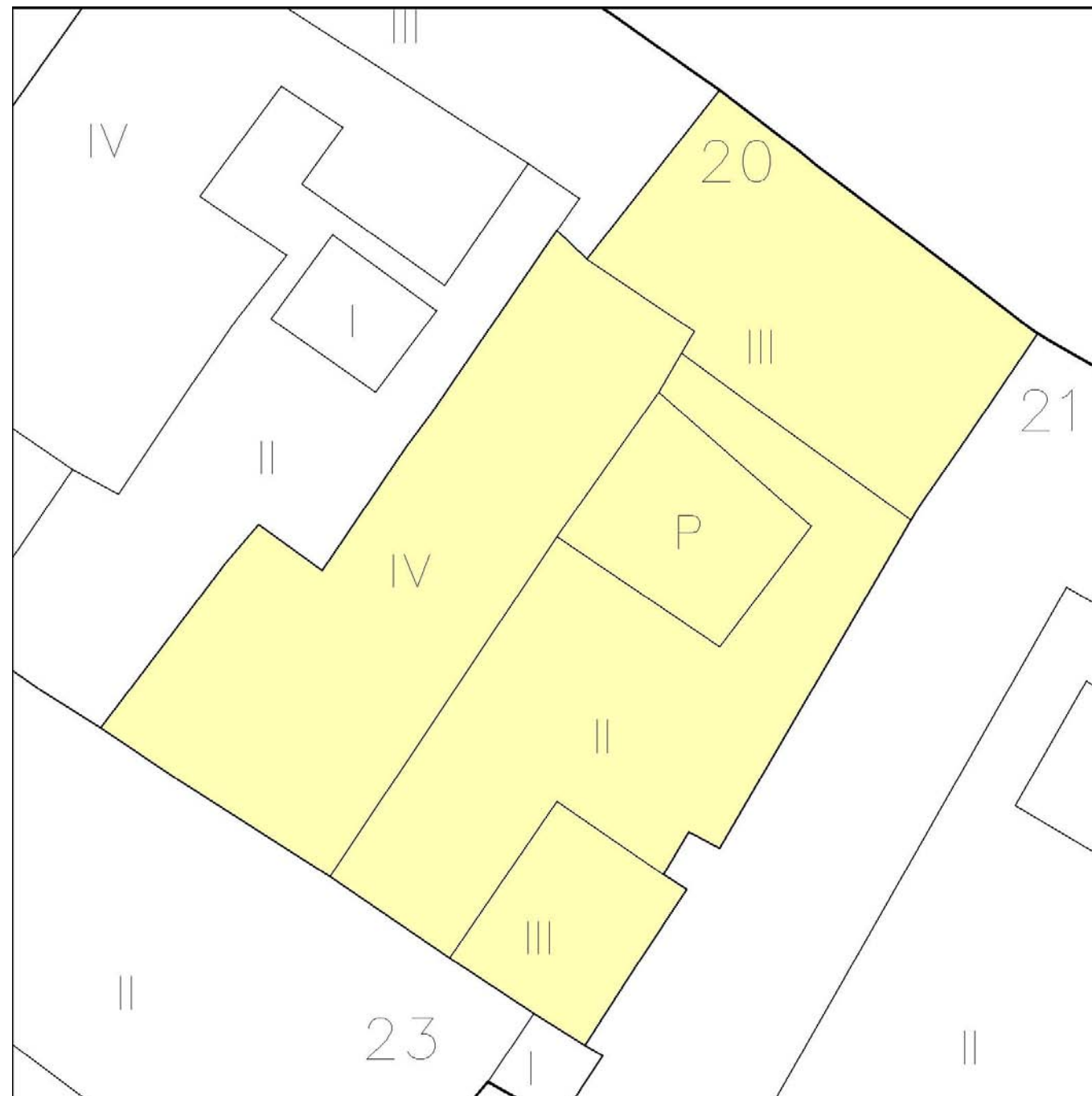
## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Edificación con fachada de corte neoclásico con planta baja almohadillada de gran altura. Las dos plantas superiores, de tres vanos cada una, están divididas en calles mediante pilastras de orden gigante. La calle central se remata mediante frontón triangular. Entre sus muros forjó su vocación un nieto del que fue alcalde de nuestra ciudad D. Eduardo Delage quien vivía en esta finca.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Limita  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

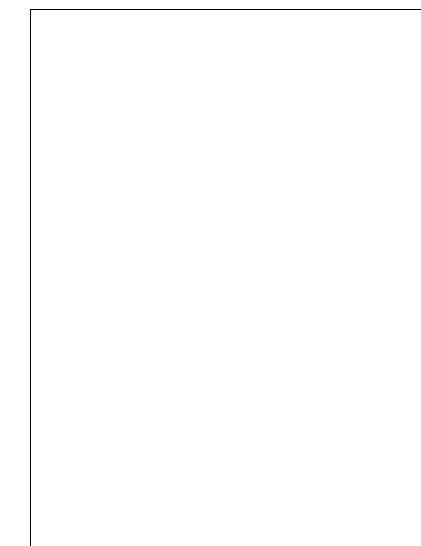
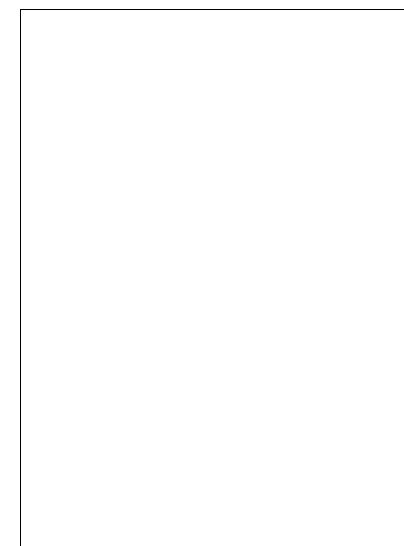
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberán eliminarse los rótulos rojos y presentar una nueva propuesta acorde con las normas vigentes.



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVERA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVERA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57413    Parcela: 21

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Principios del s. XX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Edificio levantado por el arquitecto jerezano Francisco Hernández-Rubio y Gómez para Carolina Pemartín en 1910. El estilo es mimético con respecto a la finca contigua del número 3 duplicado a excepción del frontón.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Incluye  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano    Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma    Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:    Protección Arqueol: Nivel II

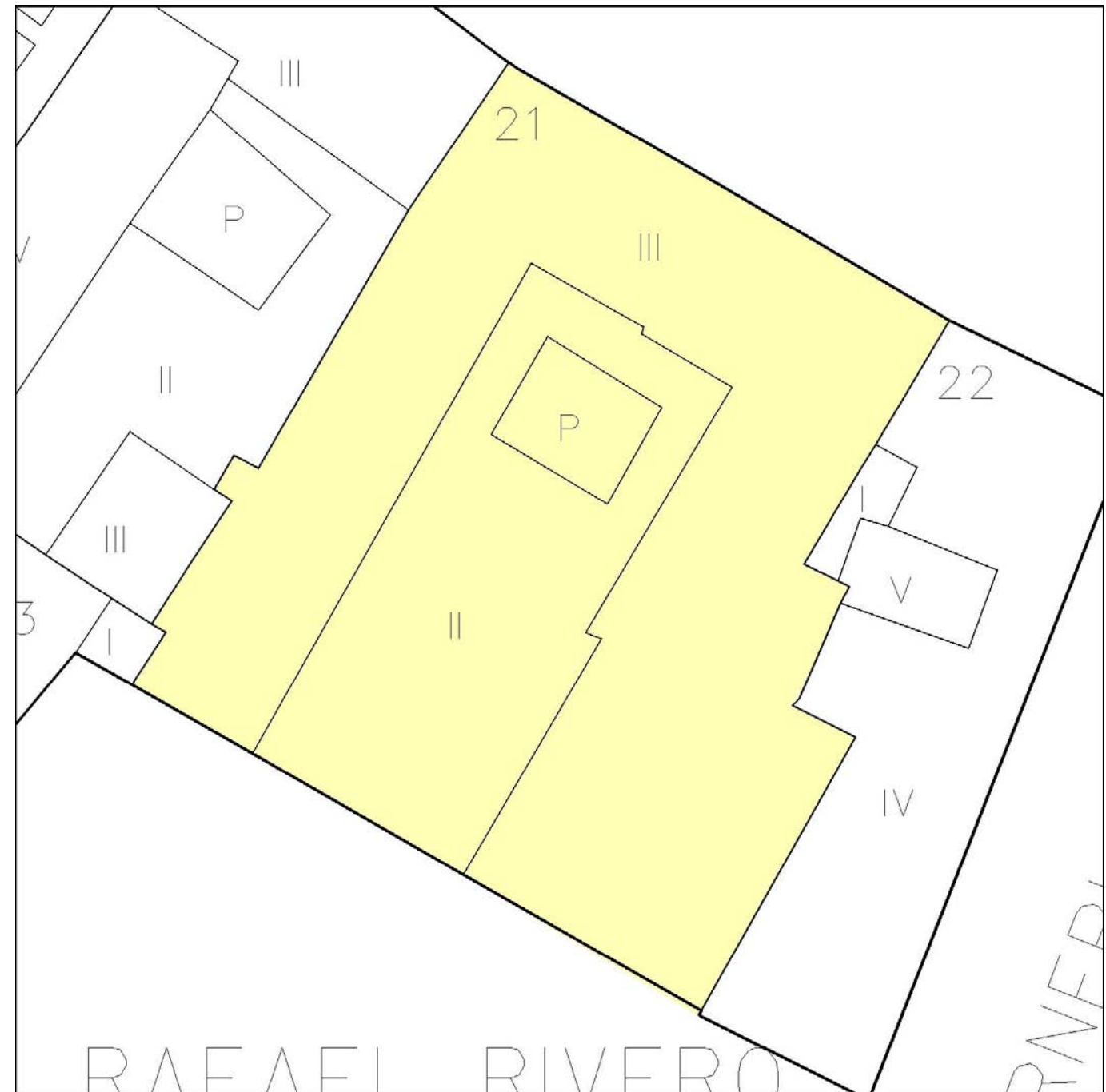
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberá enfocarse el paño de fachada a plaza Rafael Rivero que se ha dejado con fábrica mixta vista.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL TORNERIA, Nº 15, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL TORNERIA, Nº 15, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 22

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Res y Act Ec  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

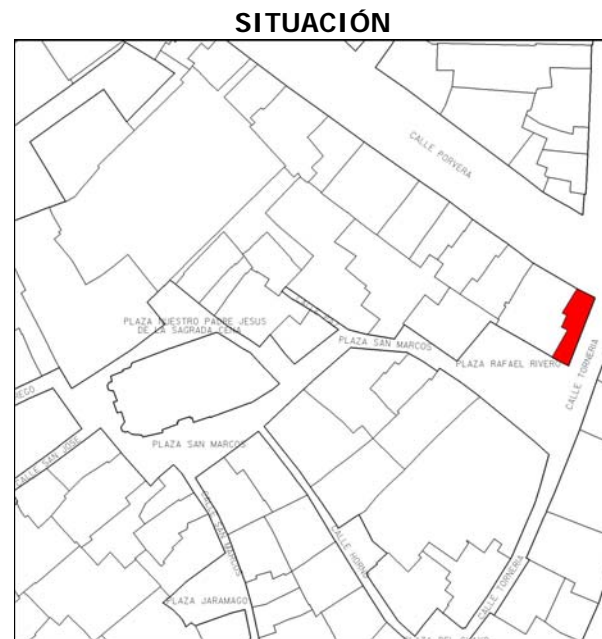
**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Hipotético  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

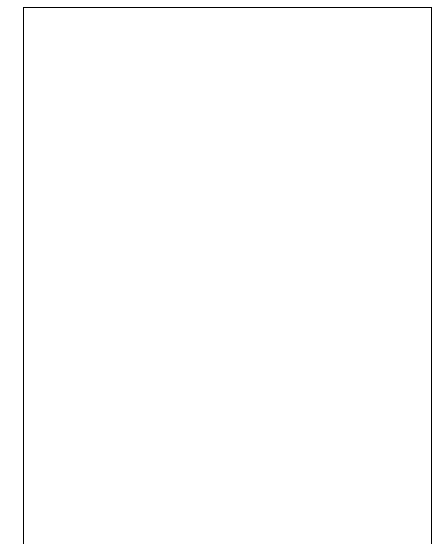
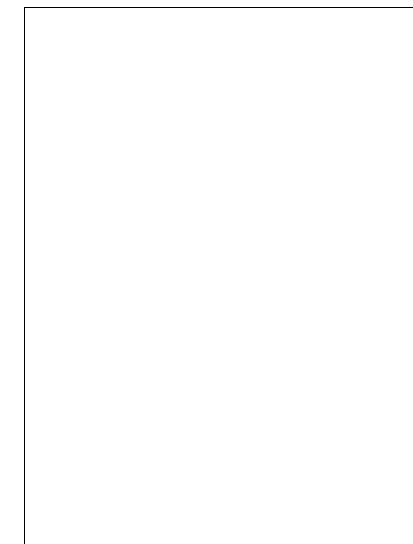
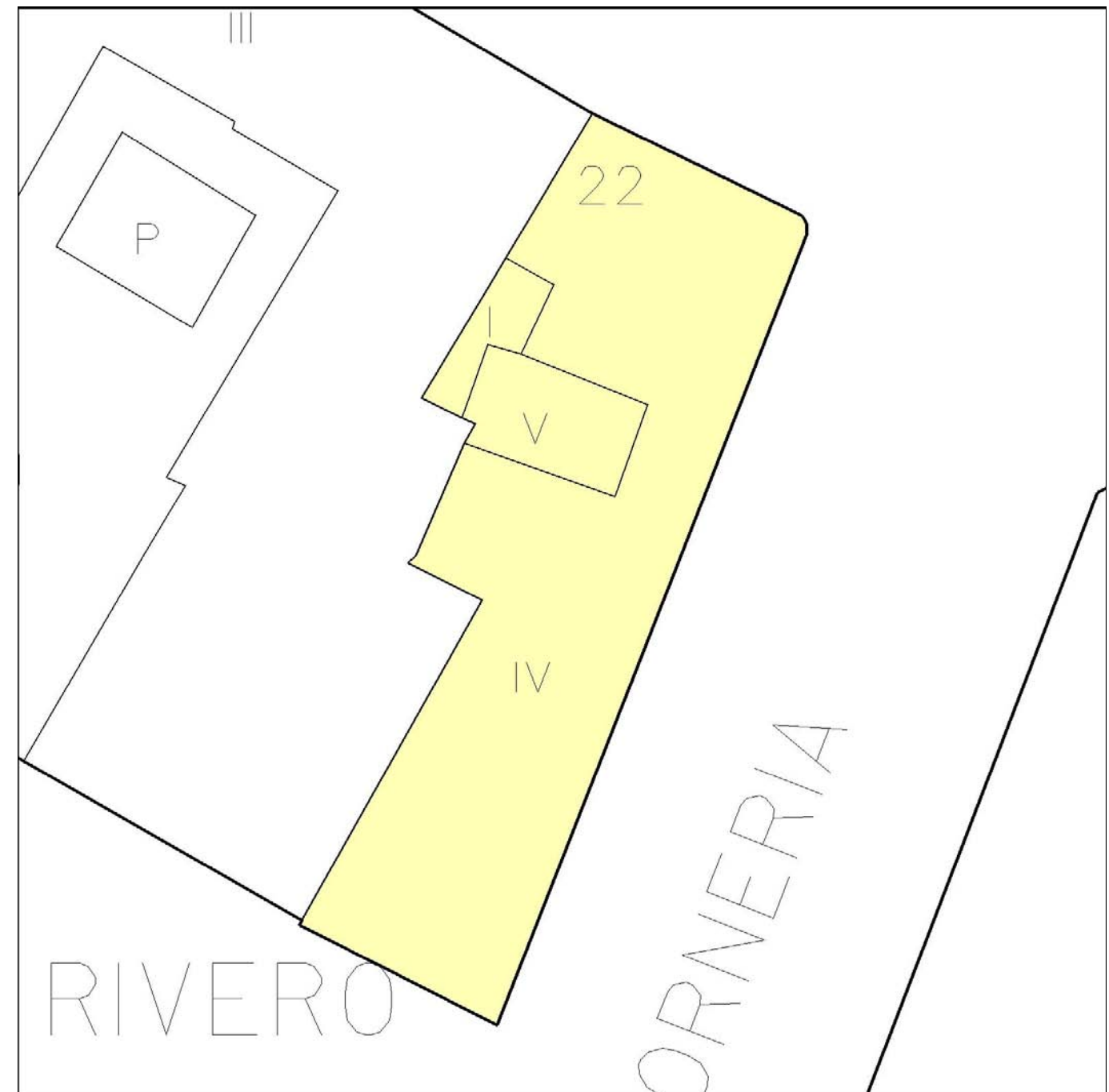
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.



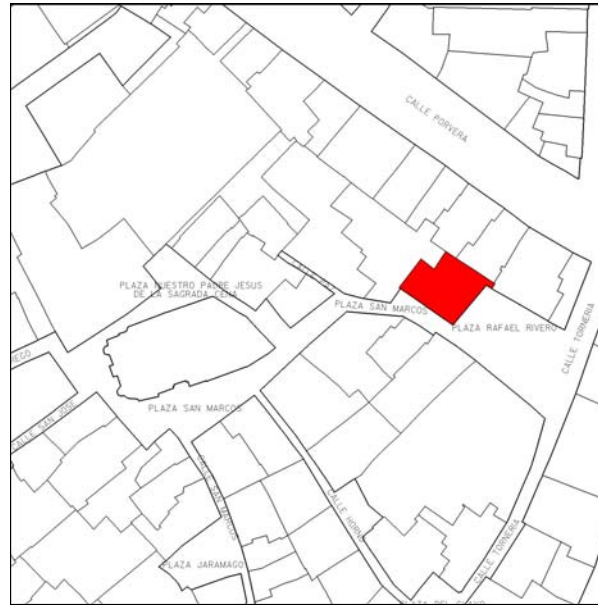
## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 Palacio Pérez Luna.  
 PZ RAFAEL RIVERO, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57413    Parcela: 23

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa señorial  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Equipamiento privado  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Ejemplo típico de casa palaciega del barroco jerezano. Presenta dos plantas de tres vanos cada una y soberado. La portada está flanqueada por columnas adosadas que se levantan sobre altos plintos. El dintel recto soporta el entablamento muy movido que sirve de base al balcón central, decorado con pilastras adosadas rematadas por florones. En el soberado se encuentra un reloj de sol con la fecha de 1777 que puede ser la de construcción de la casa.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Hipotético  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

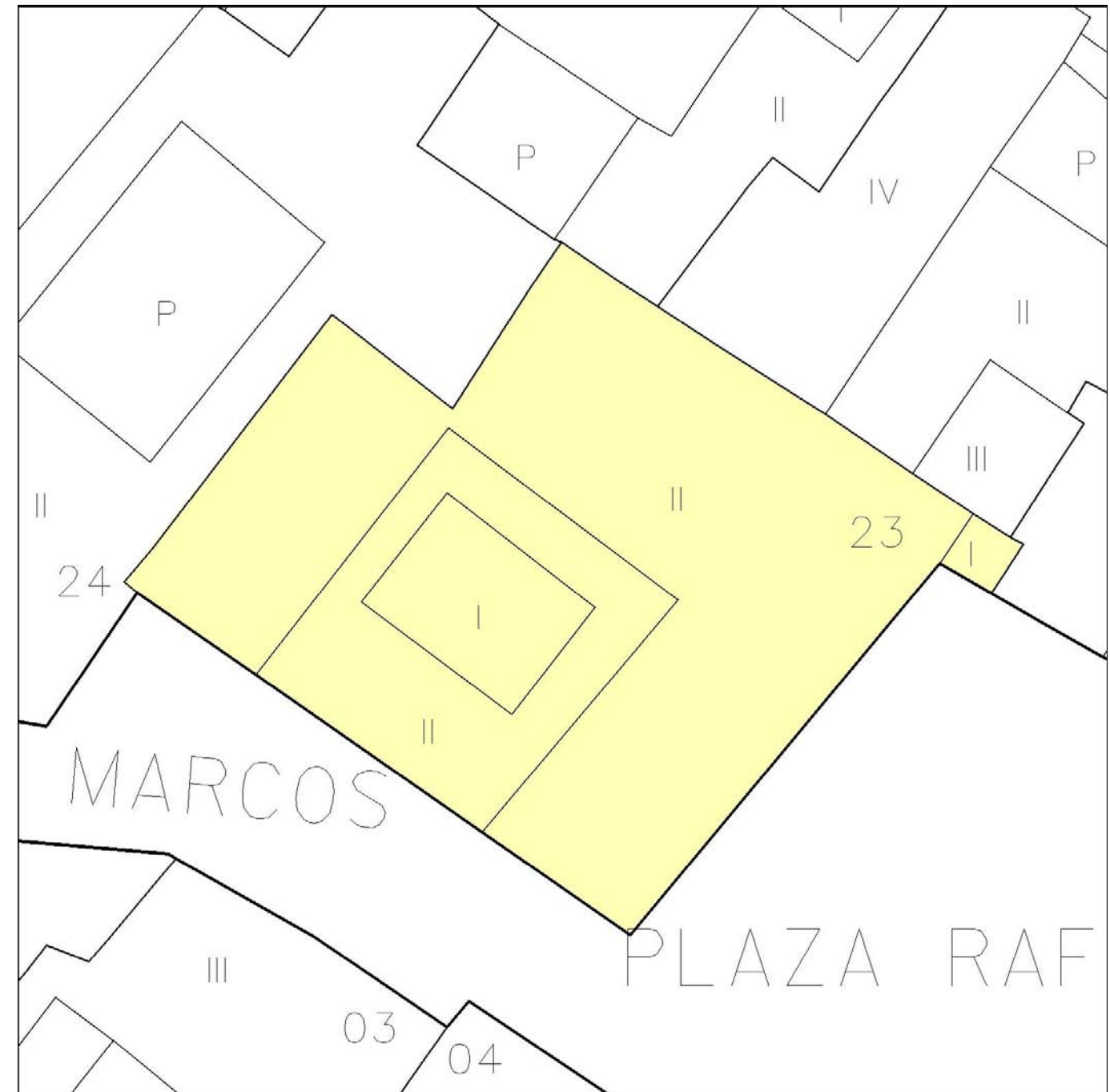
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



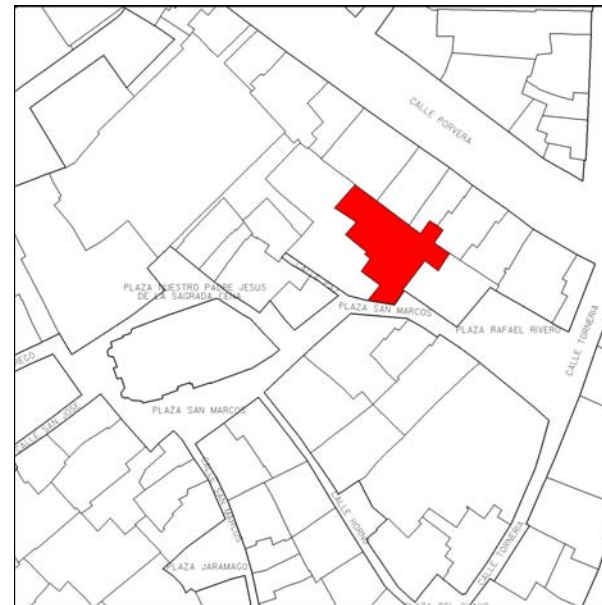
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ RAFAEL RIVERO, Nº 3 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ RAFAEL RIVERO, Nº 3 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57413    Parcela: 24

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio con anexos  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Sin uso  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Sobre un solar extenso e irregular se asienta esta edificación con amplio patio rectangular. Exteriormente presenta una fachada bastante sencilla cuya única ornamentación se encuentra en las barandillas de los balcones, bastante ricas y movidas.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Incluye  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

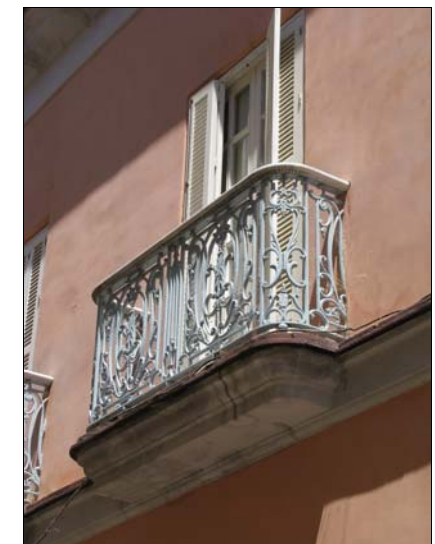
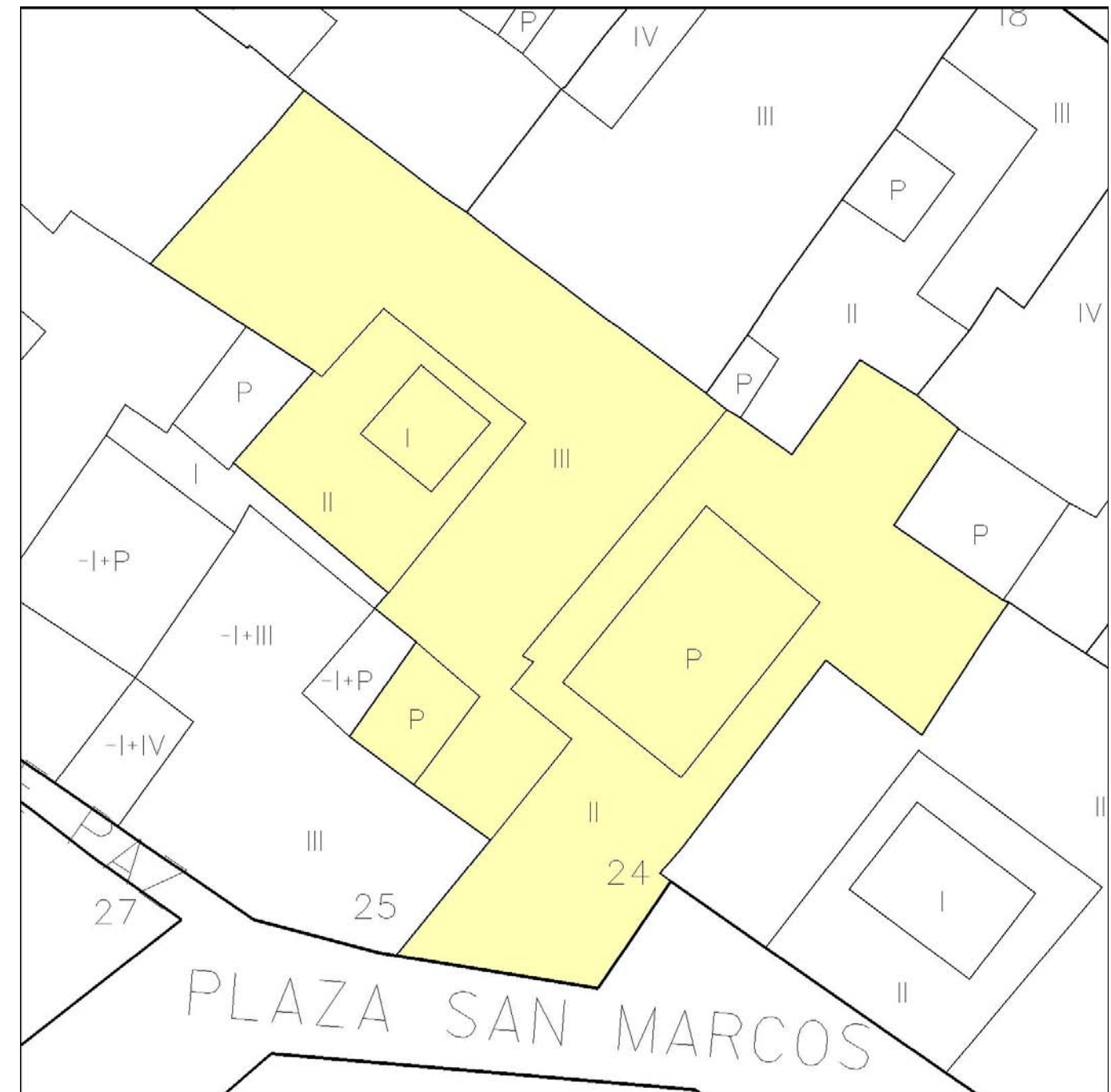
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
 Color:  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Protección Arqueol: Nivel II

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

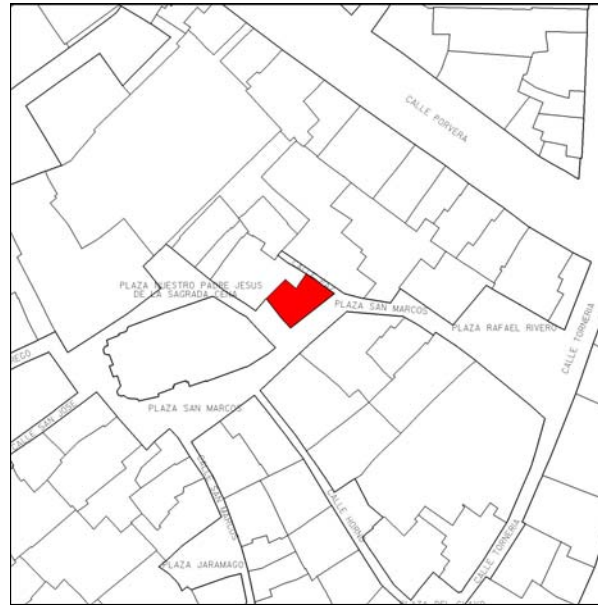
## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ SAN MARCOS, Nº 17, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ SAN MARCOS, Nº 17, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 27

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

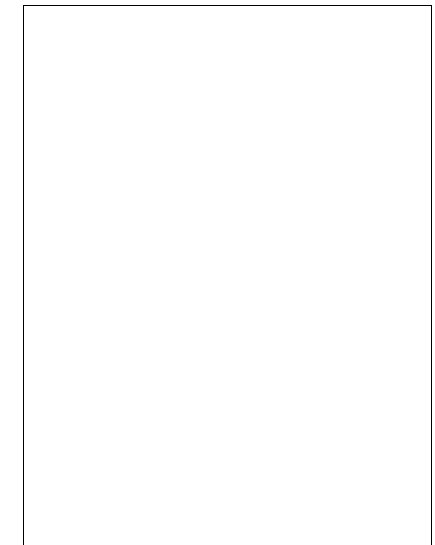
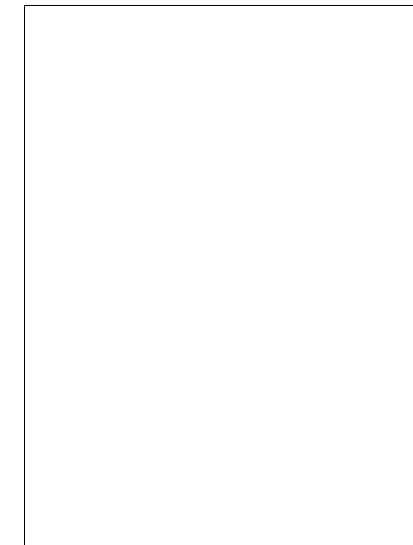
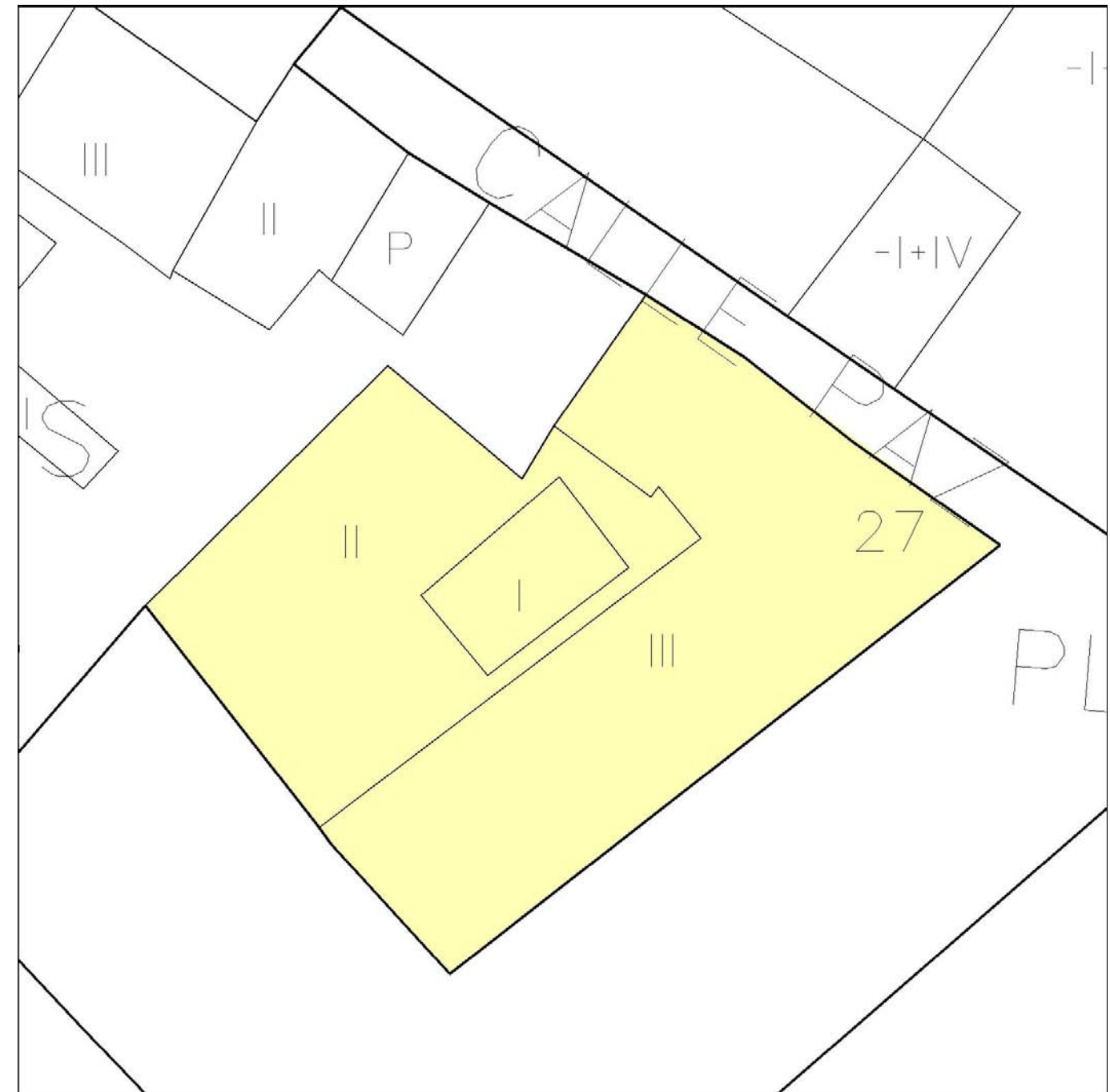
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Se admite la apertura de hueco para garaje en sustitución de la ventana aislada a la izquierda del acceso.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

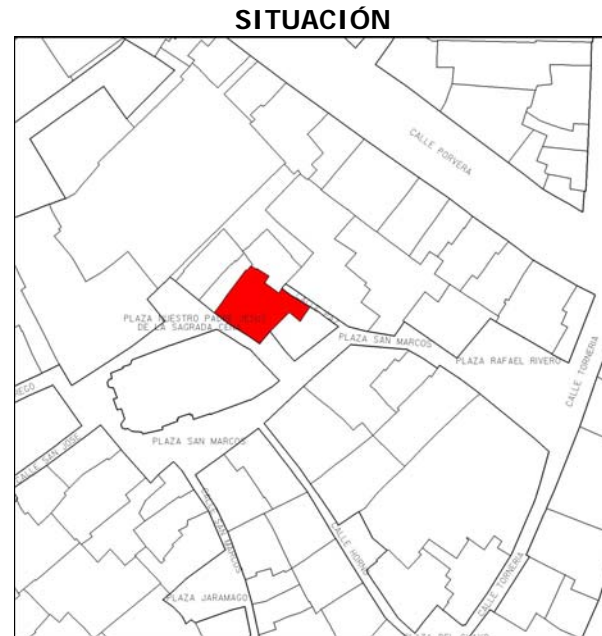


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ NUESTRO PADRE JESUS DE LA SAGRADA CENA, Nº 15, (114)  
 PZ NUESTRO PADRE JESUS DE LA SAGRADA CENA, Nº 15, (114)  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 28

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio con anexos  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Rehabilit



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Sobre un solar casi cuadrado se levanta esta edificación de dos plantas. La fachada sobria y sin alardes compositivos gira 90 ° durante un pequeño tramo donde se abre una antigua portada flanqueada por pilastras enmarcada por baquitrón mixtilíneo que hoy se encuentra transformada en ventana con reja.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

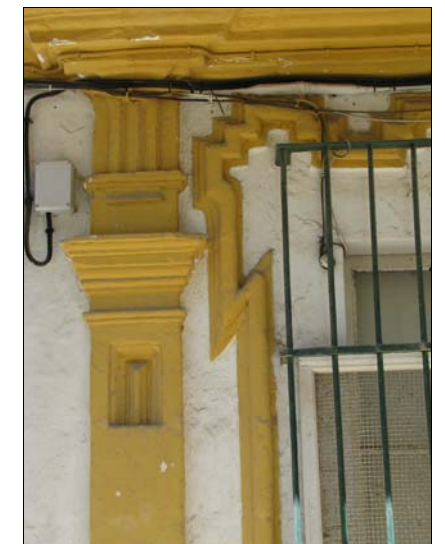
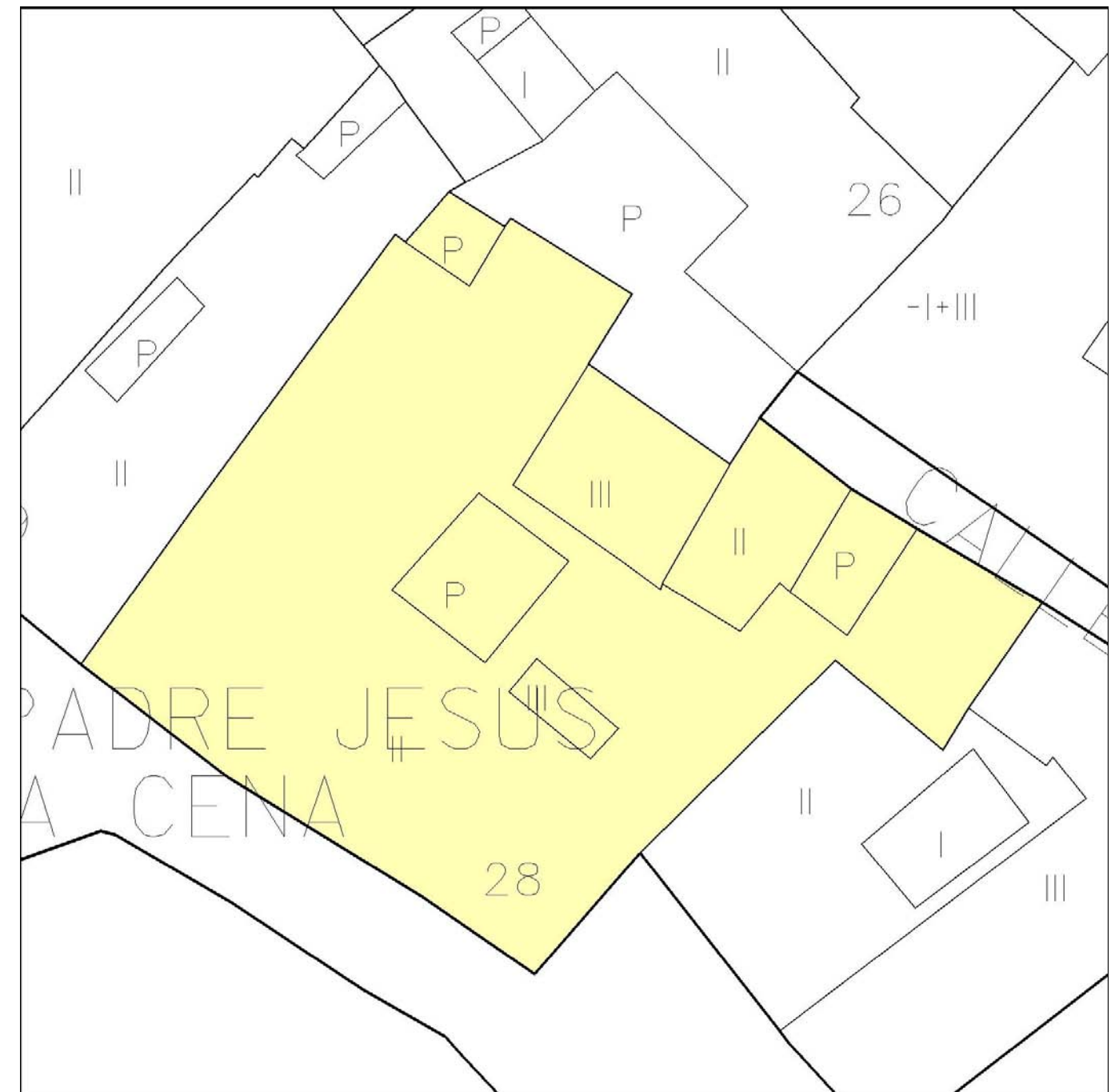
Clasificación Suelo: Suelo Urbano      Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma      Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:      Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



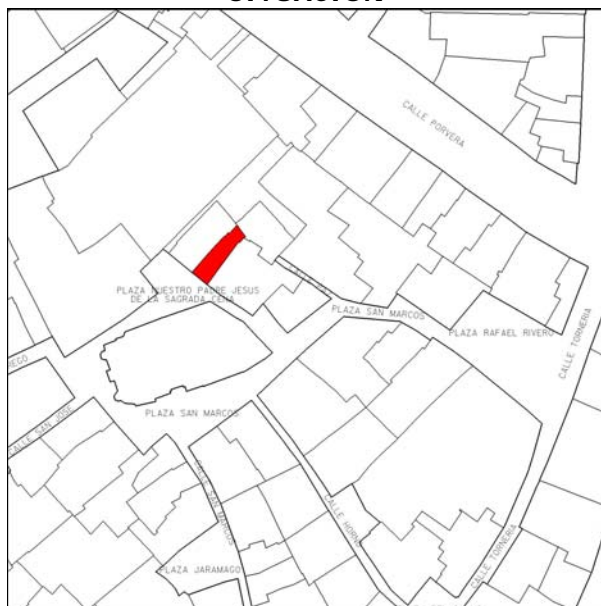
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ NUESTRO PADRE JESUS DE LA SAGRADA CENA, (11403), JE  
 PZ NUESTRO PADRE JESUS DE LA SAGRADA CENA, (11403), JE  
 Sector: VI    Manzana: 57413    Parcela: 29

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

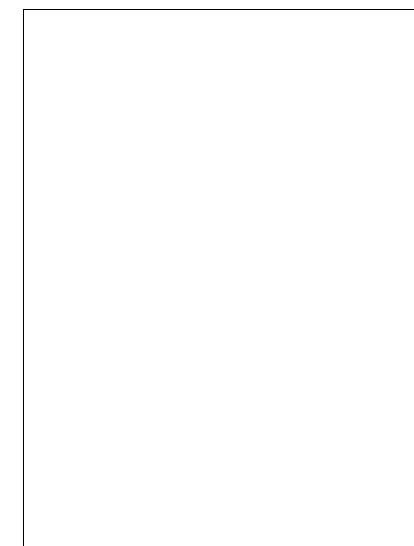
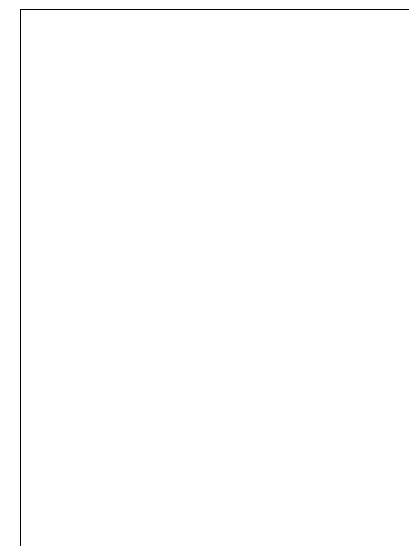
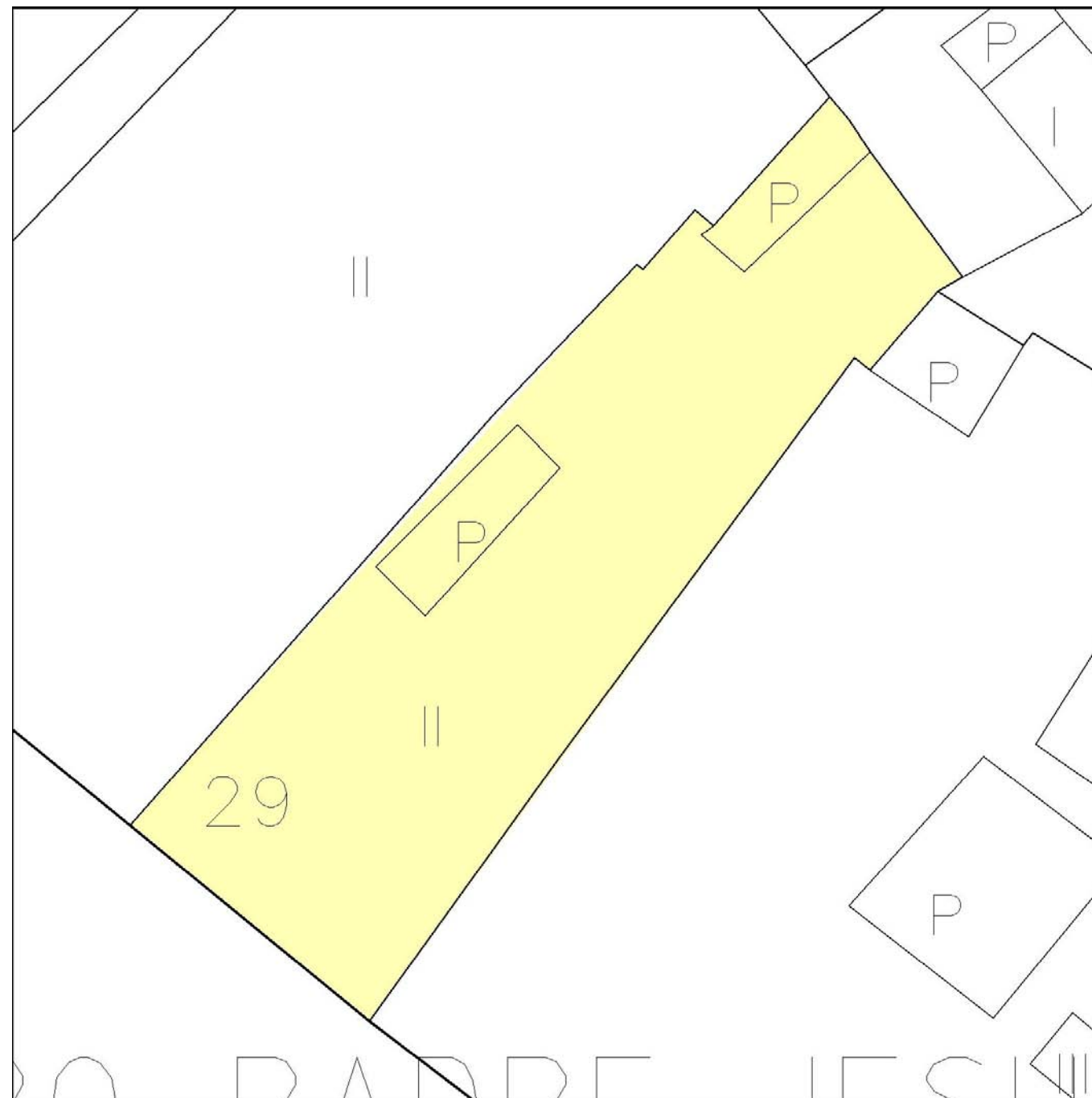
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



**CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA**



**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
 PZ NUESTRO PADRE JESUS DE LA SAGRADA CENA, Nº 13, (114)  
 PZ NUESTRO PADRE JESUS DE LA SAGRADA CENA, Nº 13, (114)  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 30

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Bodega/ granero  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANÍSTICAS**

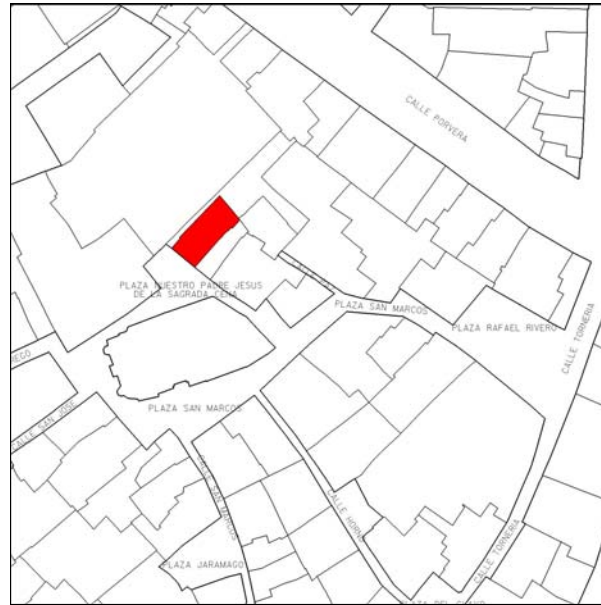
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

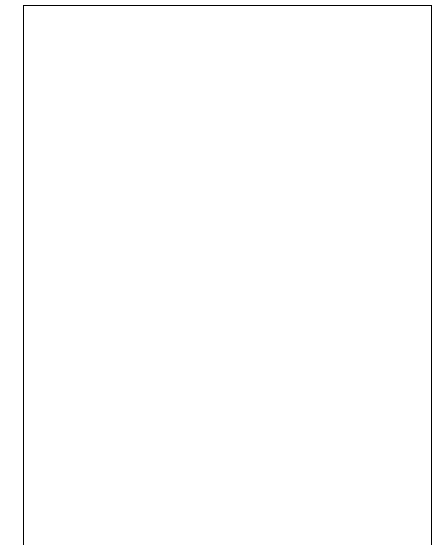
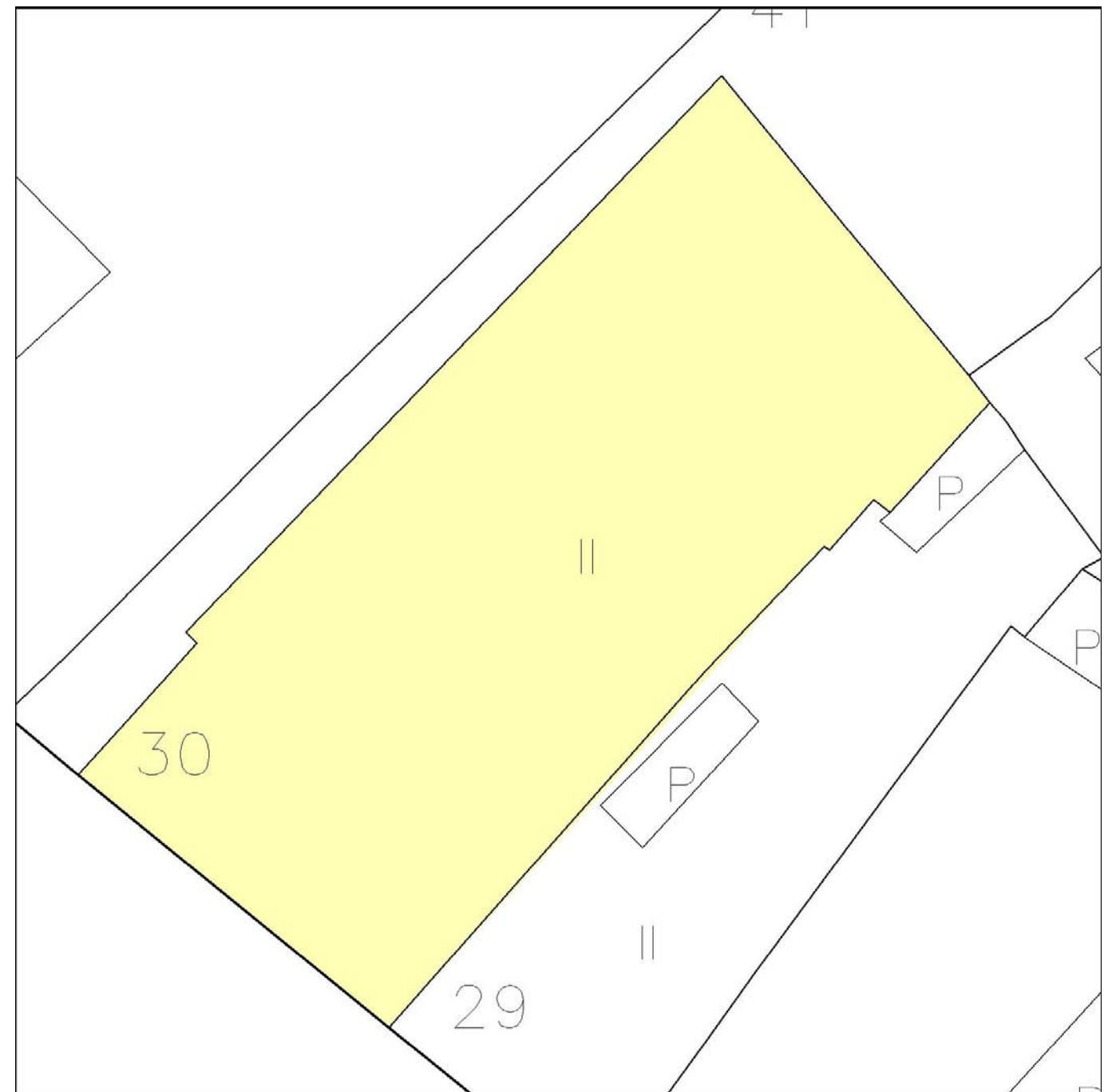
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

**SITUACIÓN**



**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



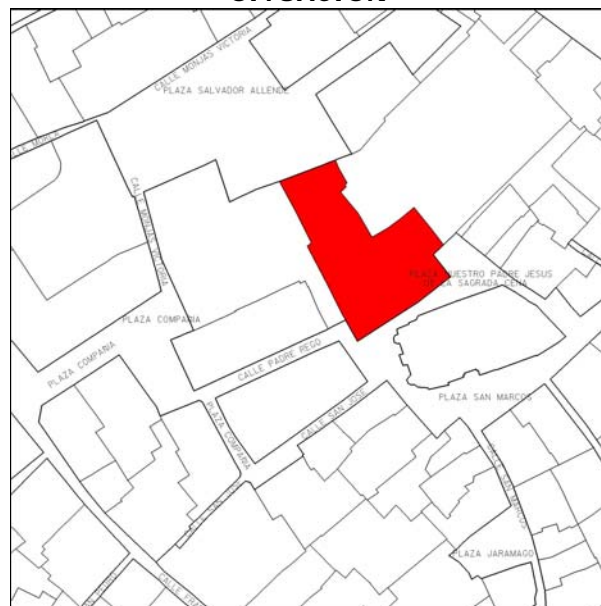
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ NUESTRO PADRE JESUS DE LA SAGRADA CENA, (11403), JE  
 PZ NUESTRO PADRE JESUS DE LA SAGRADA CENA, (11403), JE  
 Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 31

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Convento  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Convento  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

En este emplazamiento estuvo el convento de Emparedadas de la Concepción, en cuya capilla congregó el Duque de Medina Sidonia a los caballeros jerezanos, para reconciliarlos, el día 7 de marzo de 1463. Hoy existe en dicho lugar el convento de Monjas Mínimas o Victorias de Jesús, María y José.

**BIBLIOGRAFÍA** MUÑOZ Y GÓMEZ, A: Las calles y plazas de Jerez de la Frontera. Jerez, 1903

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

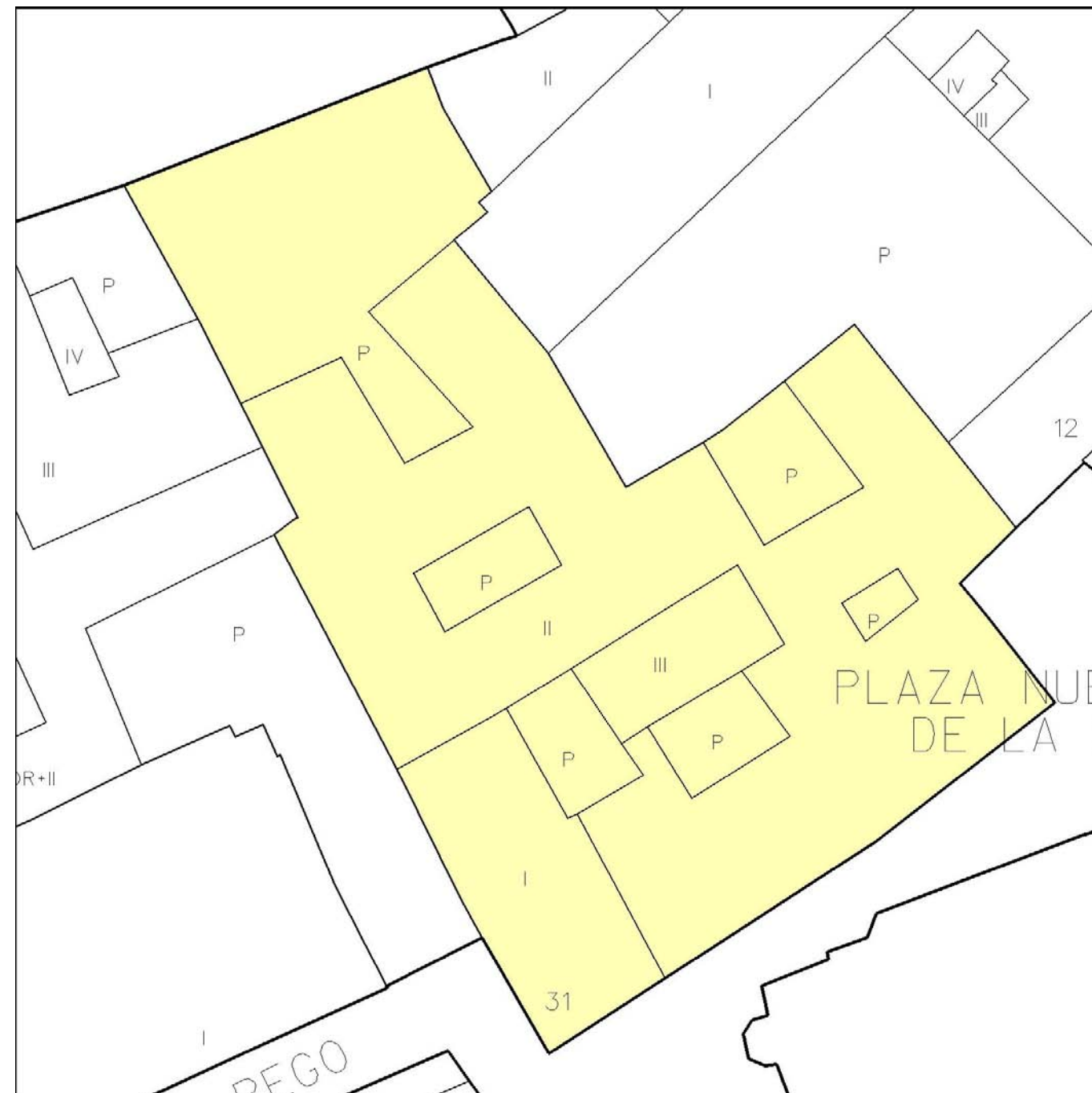
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Equipamiento Privado  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
Iglesia de la Compañía  
PZ COMPAÑIA, Nº 1 A, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI      Manzana: 57413      Parcela: 32

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s.XVII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Iglesia  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Equipamiento público  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Construida en el siglo XVII el edificio actual es una reconstrucción del primitivo tras un incendio, finalizándose las obras en 1704. Presenta planta rectangular, de tres naves con crucero, cubierta la central con bóveda de cañón con lunetos y las laterales con bóvedas de arista. La portada principal presenta pilastras almohadilladas enmarcadas por columnas de decoración plana y frontón semicircular despiezado, rasgos que han hecho atribuir su traza al maestro Diego Moreno Meléndez. Tras su rehabilitación ha sido acondicionada como auditorio público y sala de exposiciones.

**BIBLIOGRAFÍA** AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

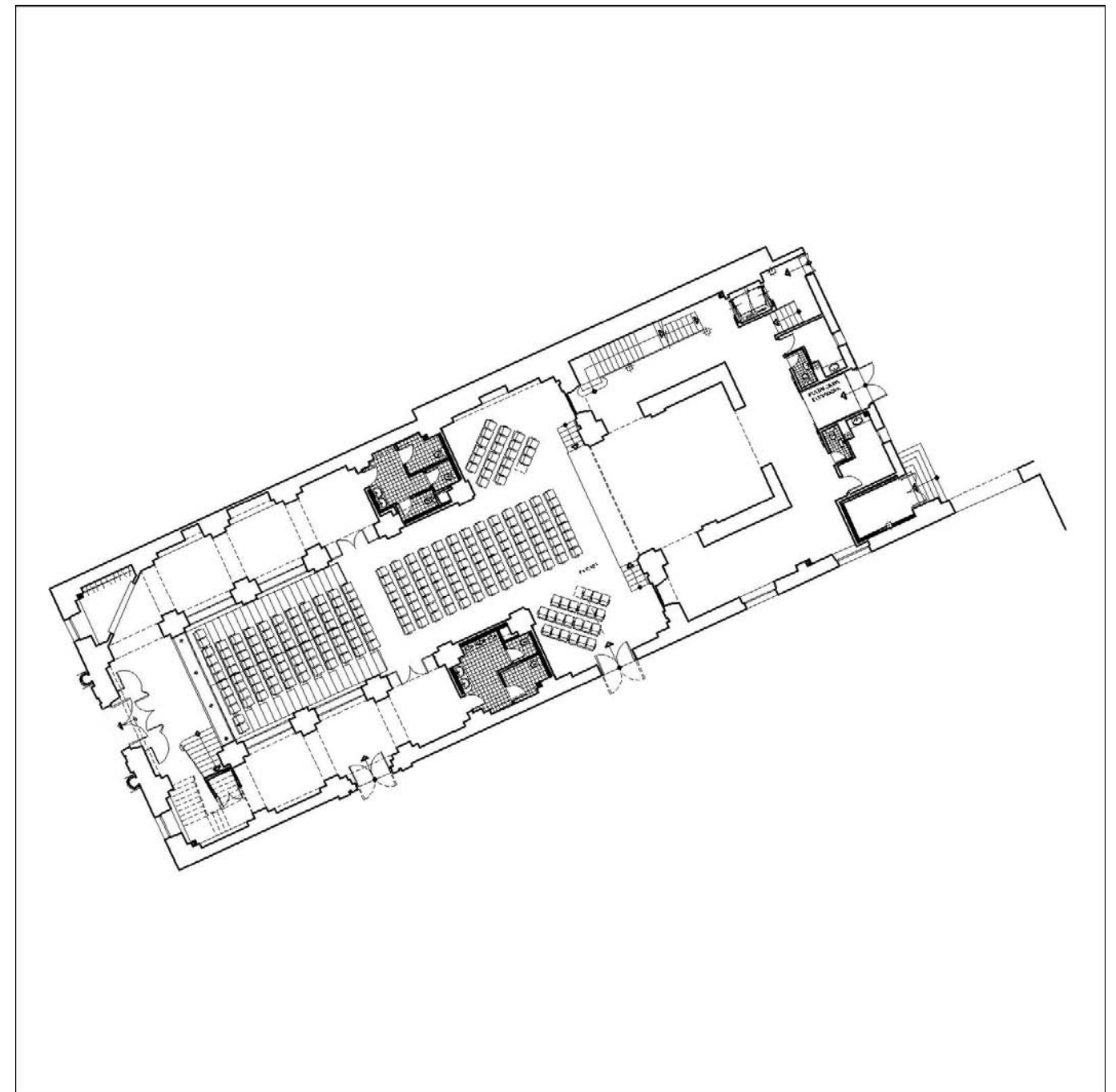
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
Color:  
Calific.Urbanística: Equipamiento Público  
Grado Catalogac.: Interés Específico  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel I

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación que no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería, allí donde la haya, sin modificar la configuración espacial de la nave de la iglesia. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA





# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL FLORINDA, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL FLORINDA, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI      Manzana: 57418      Parcela: 04

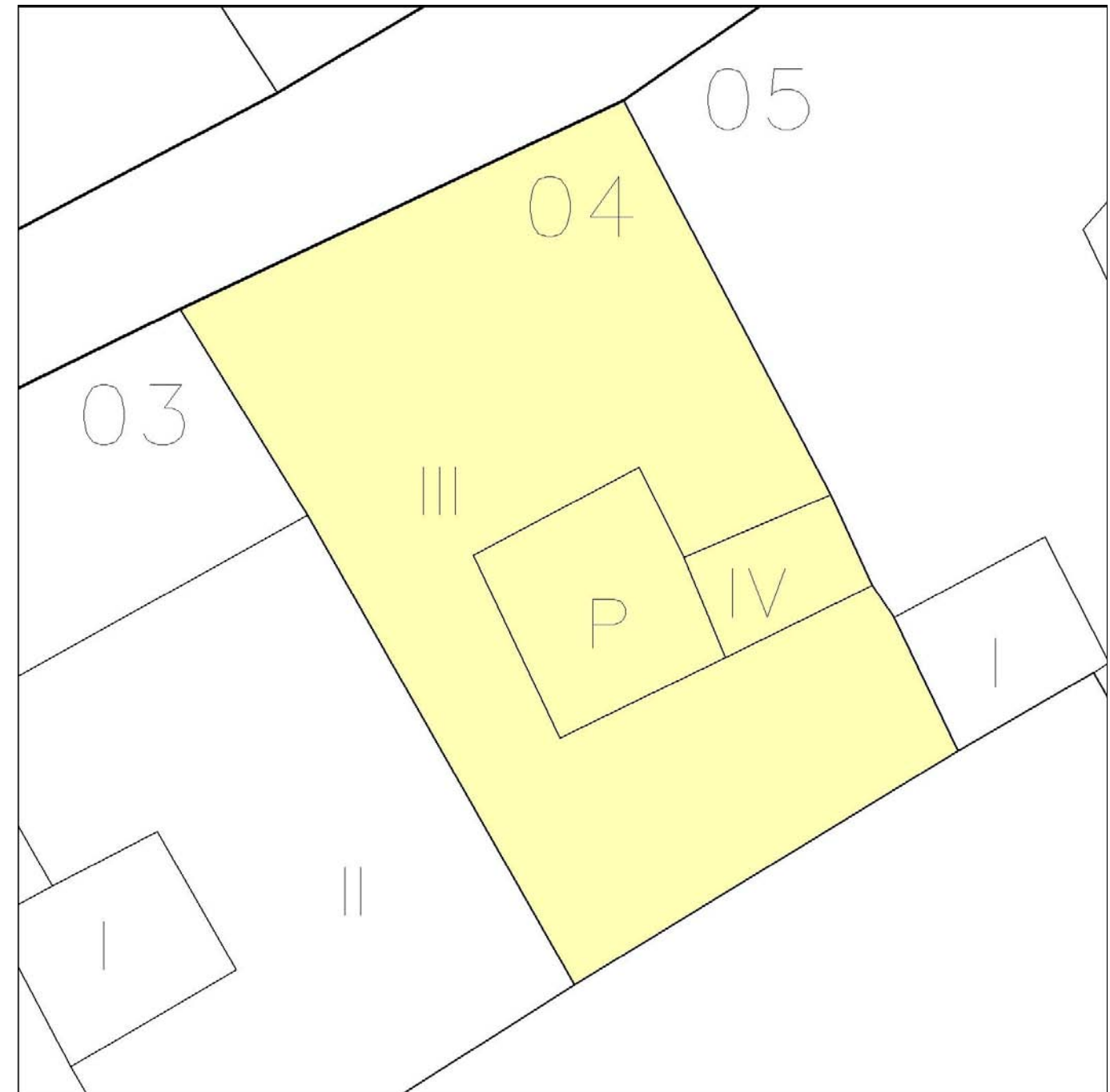
## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

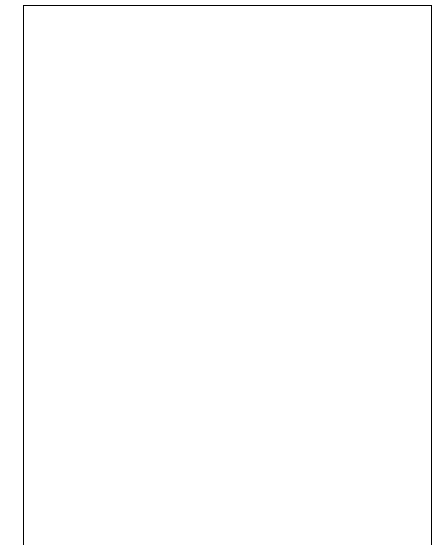
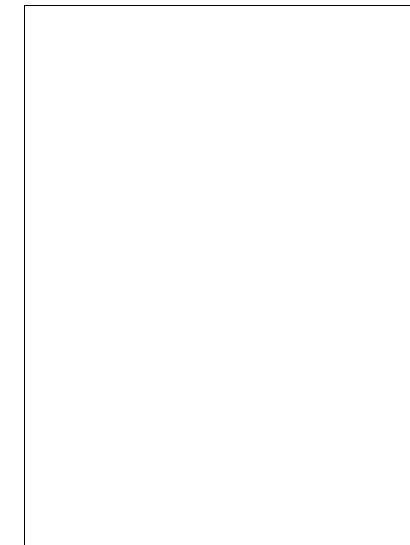
**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL FLORINDA, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL FLORINDA, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57418    Parcela: 05

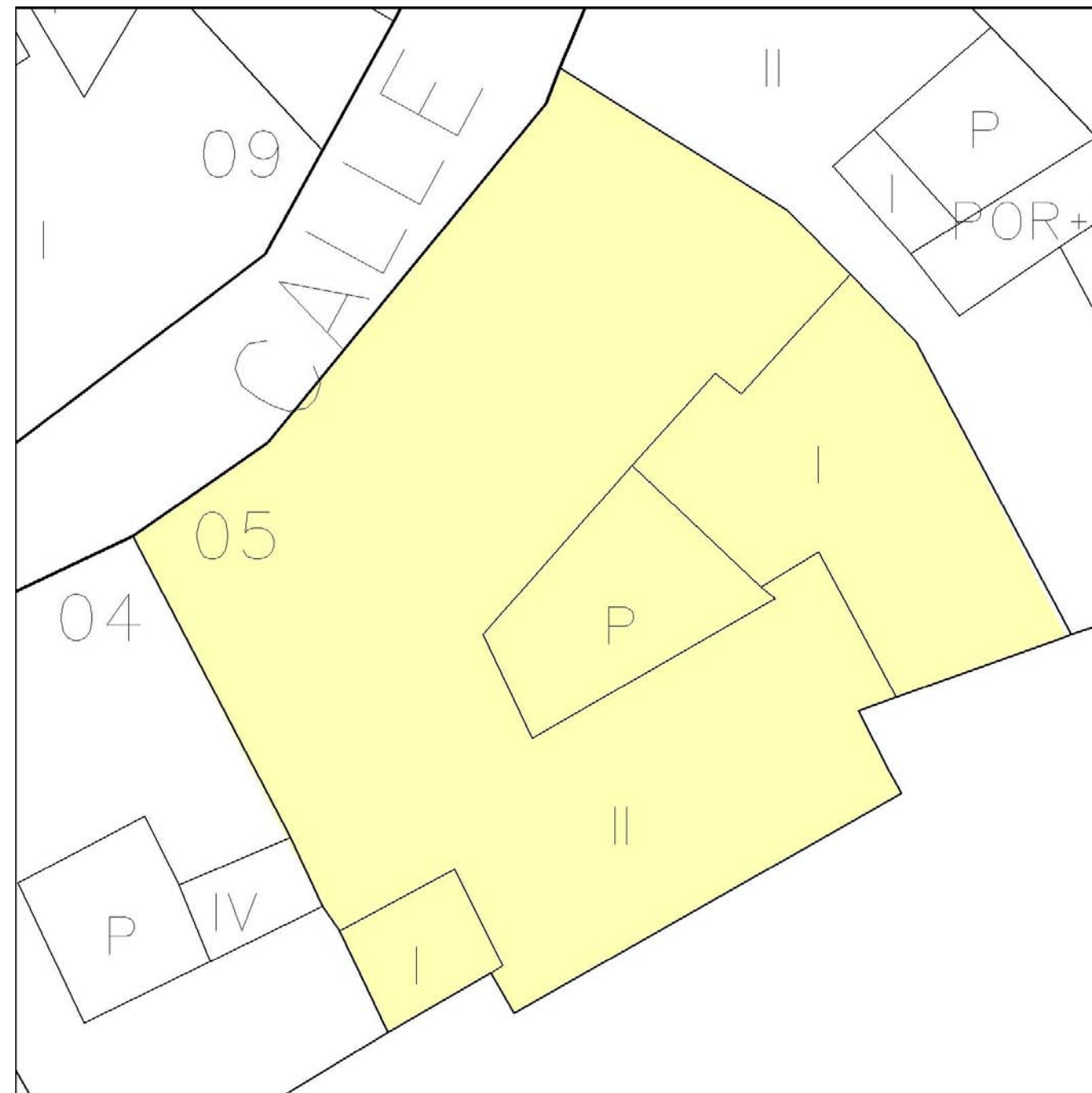
## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano    Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial    Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:    Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo de la fachada.



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL FLORINDA, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL FLORINDA, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57418    Parcela: 06

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

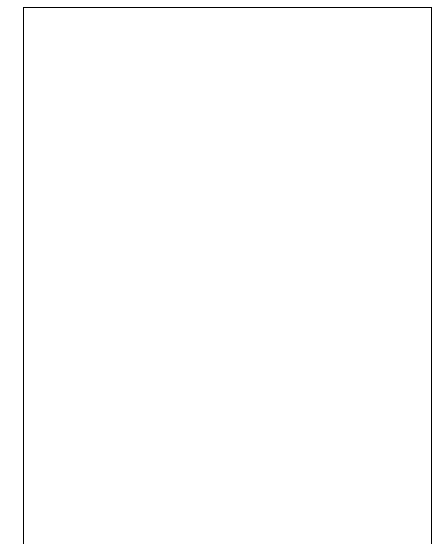
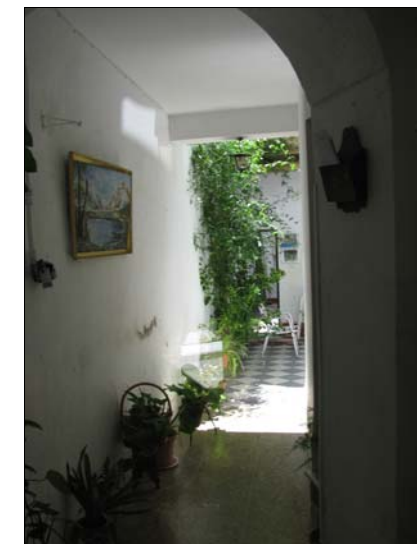
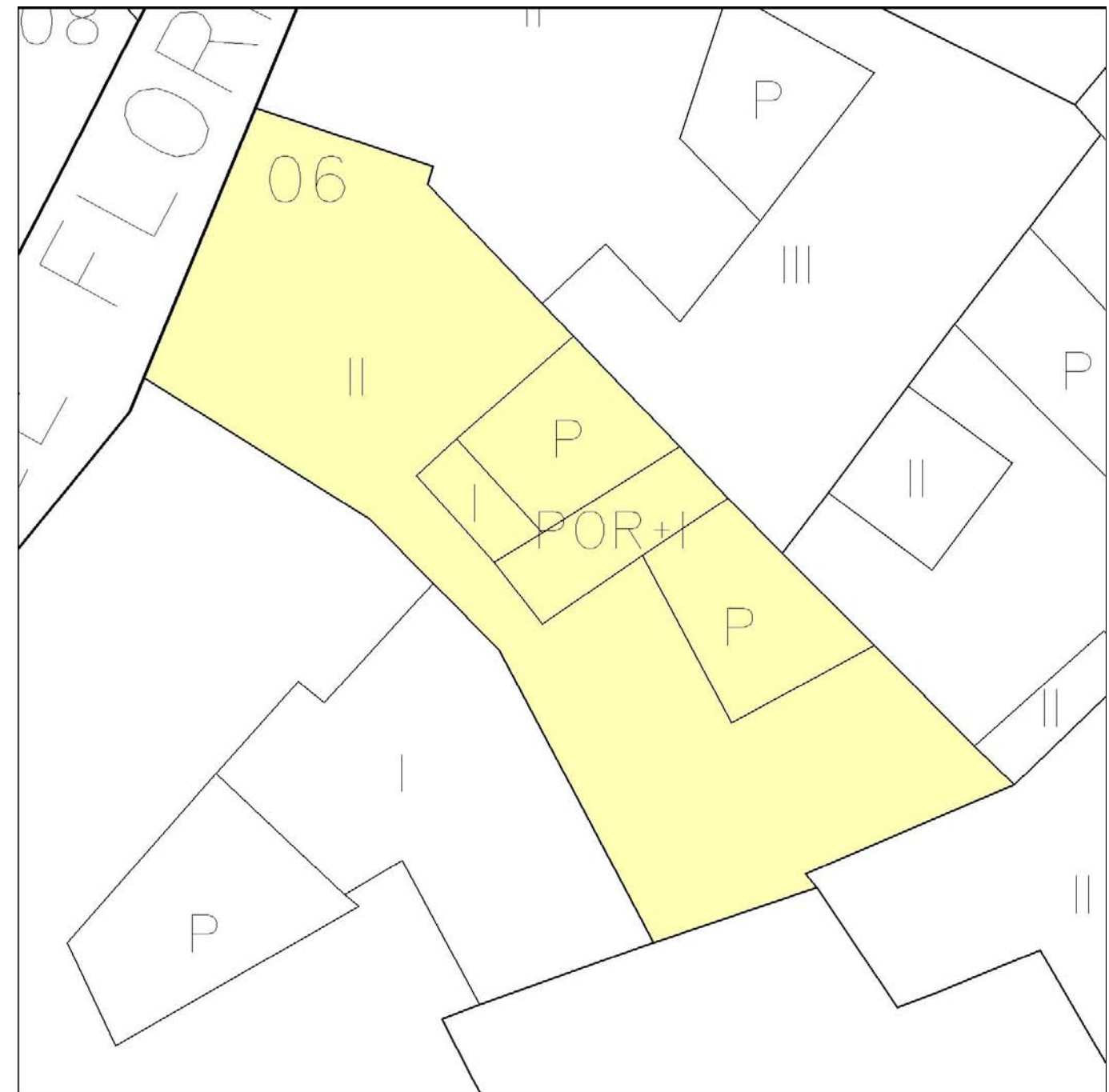
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA





# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL DOCTOR MERCADO, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL DOCTOR MERCADO, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI    Manzana: 57418    Parcela: 09

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

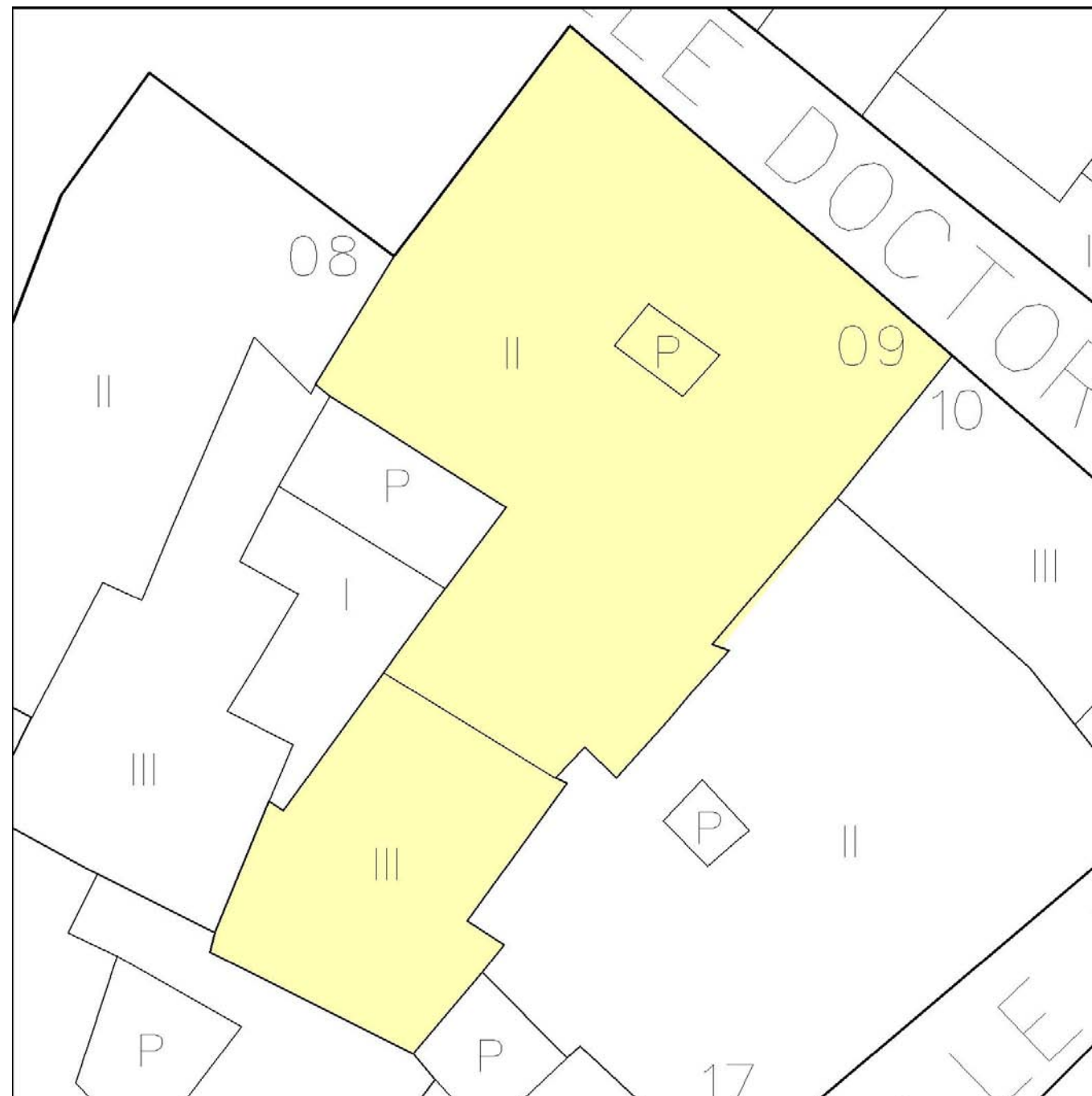
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

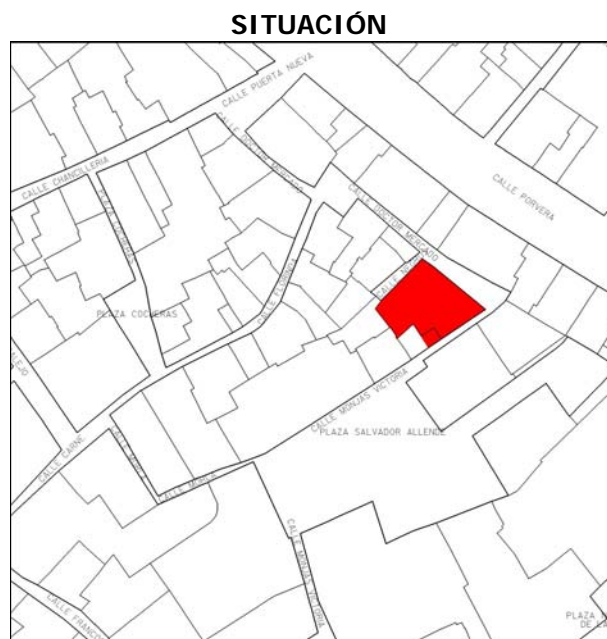


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL DOCTOR MERCADO, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL DOCTOR MERCADO, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI    Manzana: 57418    Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio con anexos  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

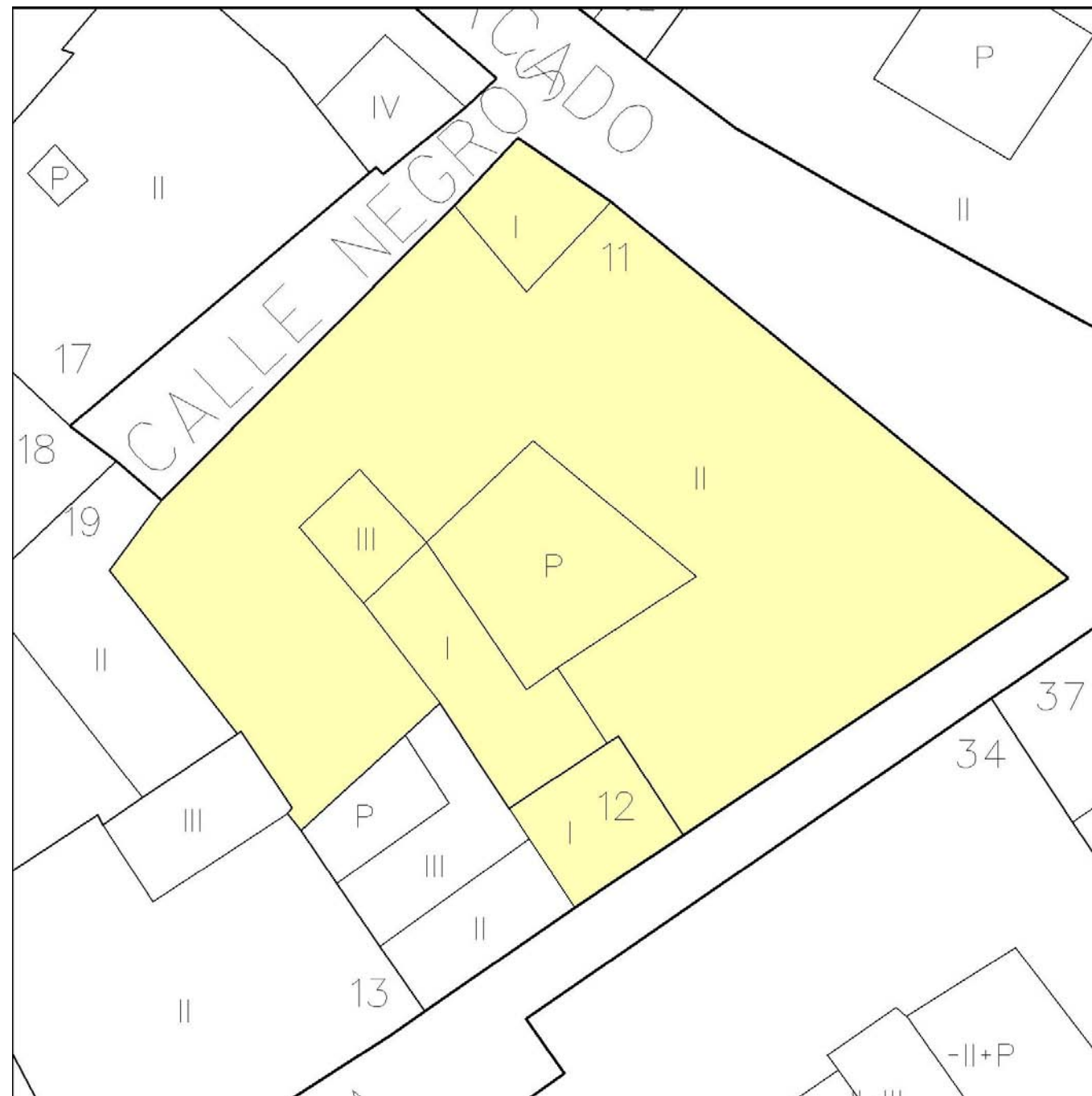
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL MONJAS VICTORIA, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL MONJAS VICTORIA, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI      Manzana: 57418      Parcela: 13

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Otros  
 Conservación Tipológica: Sin datos  
 Uso actual: Sin uso  
 Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

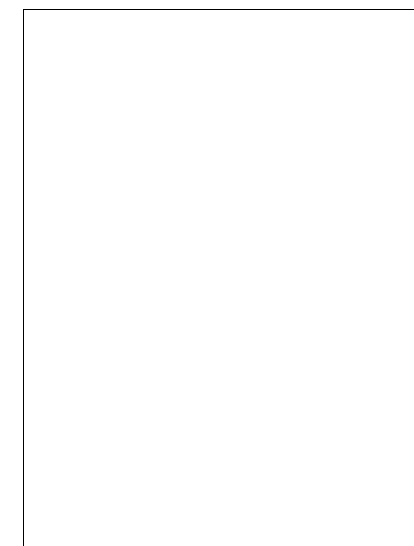
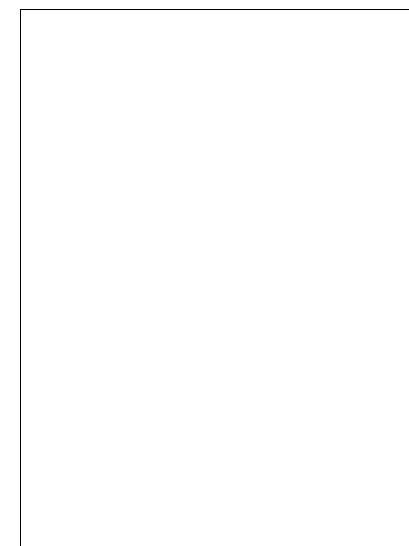
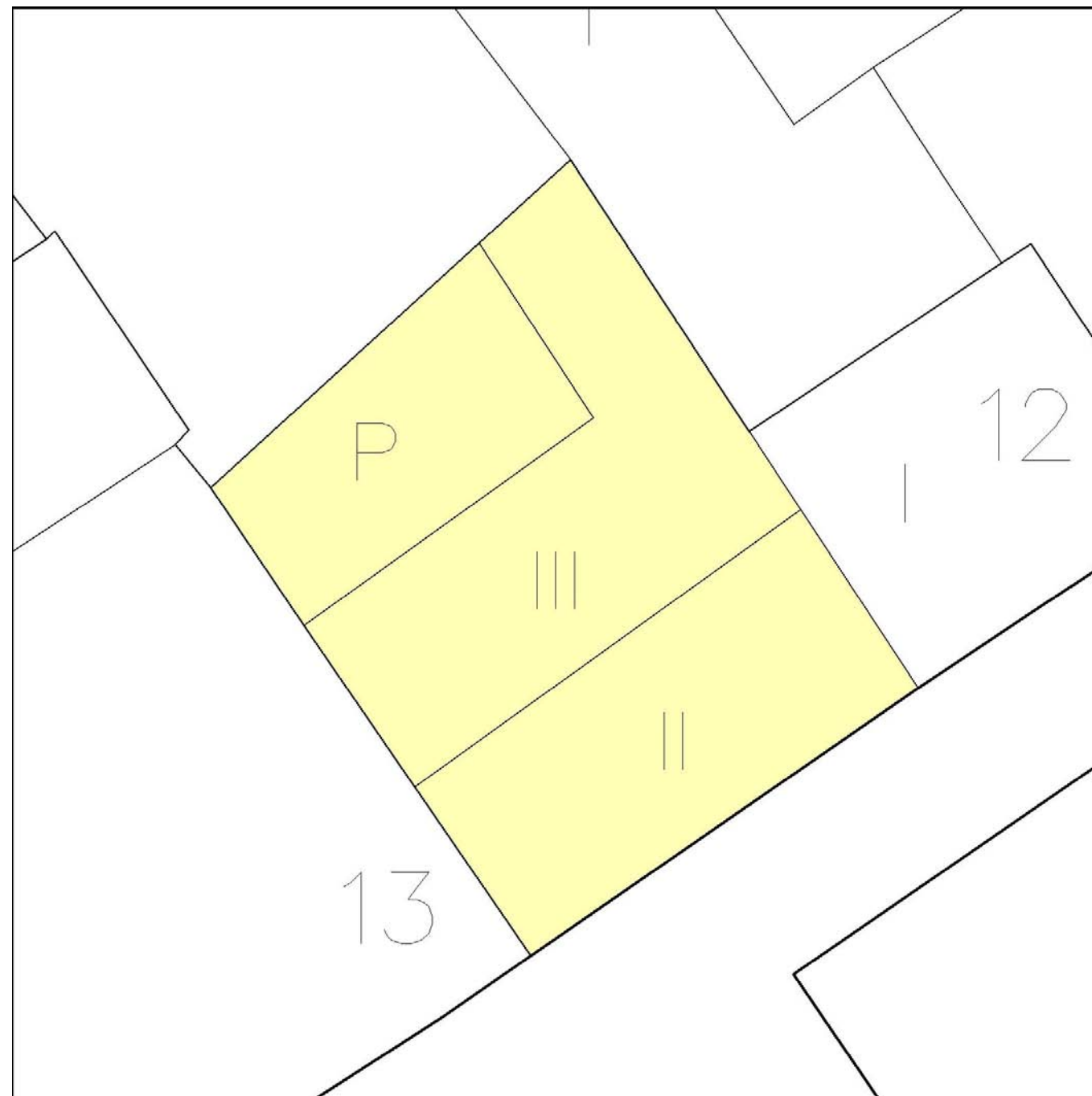
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL NEGROS, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL NEGROS, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: VI    Manzana: 57418    Parcela: 17

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

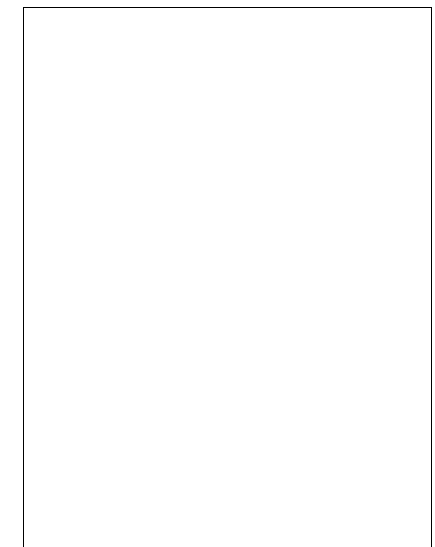
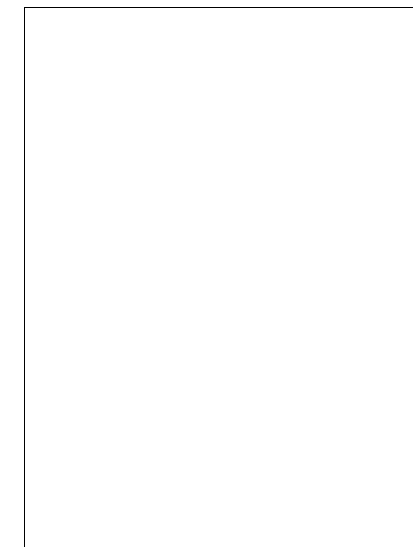
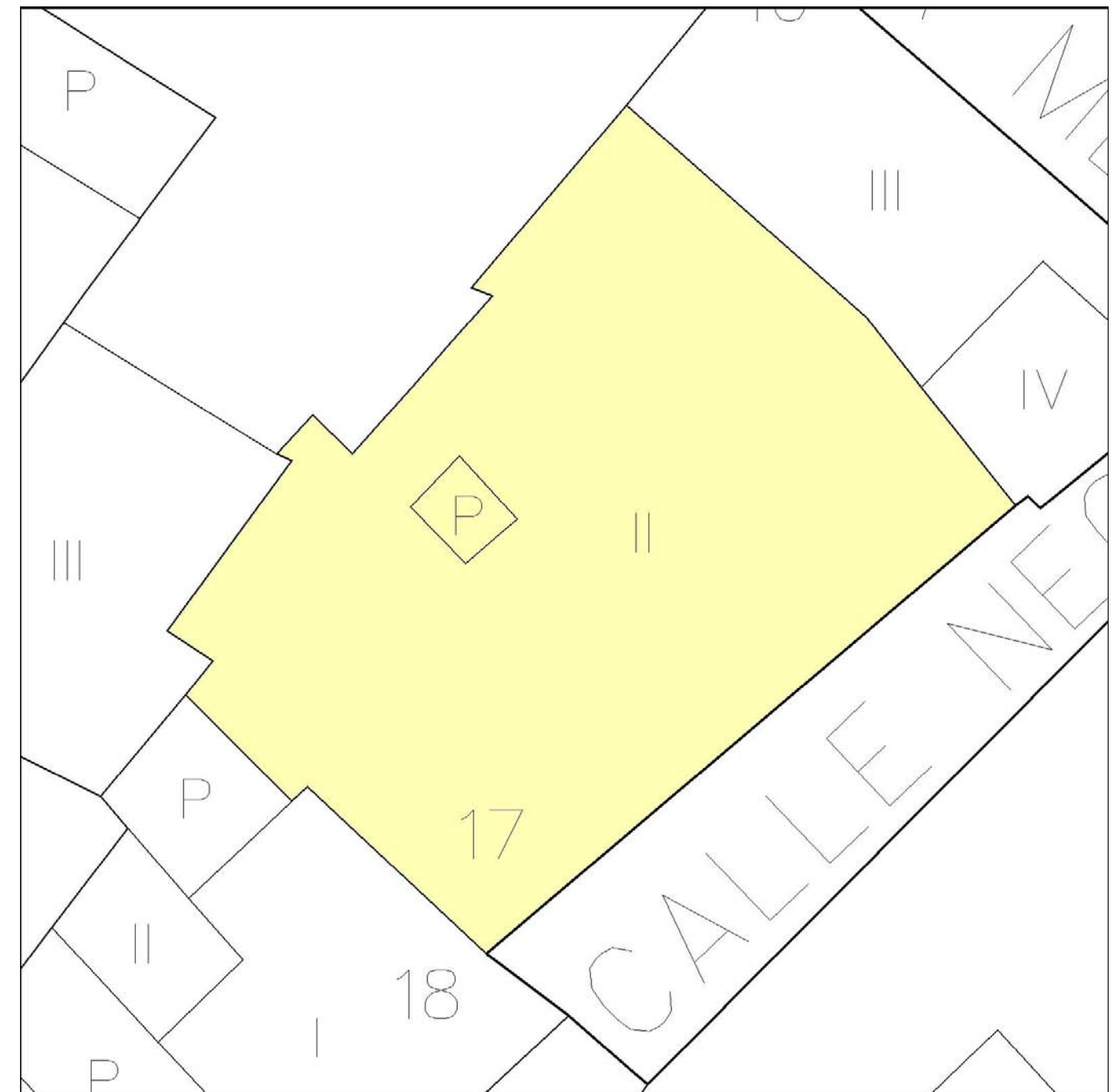
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL NEGROS, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL NEGROS, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: VI      Manzana: 57418      Parcela: 19

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Sin datos  
Conservación Tipológica: Sin datos  
Uso actual: Sin uso  
Estado conserv.aparente: Malo

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA

